UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

TÍTULO

LAS CITAS DE AUTOR Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO

AUTORES: MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES
RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA

TUTOR: MGs. LORENA YONG TORRES

Guayaquil, agosto de 2019

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

DIRECTIVOS

Dr. Santiago Galindo Mosquera, MSc
DECANO

Dr. Pedro Rizzo Bajaña, MSc
VICE-DECANO

Dr. Jorge Cusme Velásquez, MSc.
GESTOR DE CARRERA

Ab. Sebastián Cadena Alvarado
SECRETARIO

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

Guayaquil, agosto del 2019

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Habiendo sido nombrada **MSc. LORENA YONG TORRES**, tutora del trabajo de titulación **LAS CITAS DE AUTOR Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO. Certifico** que el presente trabajo de titulación, elaborado por las estudiantes **MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES** con C.I. 0953593803 y **RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA** con C.I.0919382325, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciatura en Bibliotecología y Archivología, en la Carrera de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

MSc. Lorena Yong Torres
TUTORA
C.I. No. 0911381275

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

Guayaquil, agosto de 2019

MSc.
SANTIAGO GALINDO MOSQUERA, Dr.
DECANO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA. LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. -

De mis consideraciones:
Envío a Ud., el Informe correspondiente a la **REVISIÓN FINAL** del Trabajo de Titulación **"Las citas de autor y las referencias bibliográficas". Manual instructivo para su uso adecuado"** de las estudiantes **ANGUIE MERCEDES MÉNDEZ MORA y VERÓNICA PAOLA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ.** Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimento de los siguientes aspectos:
Cumplimiento de requisitos de forma:

- El título tiene un máximo de 15 palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo 5 años.
- La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que las estudiantes Anguie Mercedes Méndez Mora Y Verónica Paola Rodríguez Domínguez están aptas para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

MSc. Lorena Yong Torres
C.I. No. 0911381275

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS

Nosotras, **ANGUIE MERCEDES MÉNDEZ MORA** con C.I. No. 095359380-3, **VERÓNICA PAOLA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ** con C.I. No. 091938232-5, certificamos que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **"LAS CITAS DE AUTOR Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS". MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO**. Son de nuestra absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizamos el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

Anguie Mercedes Méndez Mora

C.I. No. 095359380-3

Rodríguez Domínguez Verónica Paola

C.I. No. 091938232-5

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

DEDICATORIA

Verónica Paola Rodríguez Domínguez

Mi tesis se la dedico principalmente a Dios quién me dio la suficiente inteligencia y supo guiarme por el buen camino, a mi querido esposo por su apoyo, por creer en mi capacidad de emprender cosas nuevas, y ser buen ejemplo para nuestros hijos.

A mis hijos por ser ese motor que necesitaba de impulso para luchar por lo que quiero y hacer que todo valga la pena.

A mi madre por sus palabras de aliento y no dejaron que desmaye para que cumpla con mis ideales

A Anguie y a Natali, personas de buen corazón que sin nada a cambio siempre compartieron su conocimiento, alegrías, penas y a todos mis demás compañeros de la carrera de Bibliotecología y Archivología que estuvieron durante 4 años consecutivos conmigo apoyándome y lograron que este sueño anhelado, que por un momento parecía inalcanzable se cumpla.

A mi tutora MGs. Lorena Yong Torres por su paciencia por estar allí despejando toda duda de esta tesis sin su ayuda no fuese posible culminar con éxito esta tesis.

Anguie Mercedes Méndez Mora

Mi proyecto se lo dedico a Dios todo poderoso quien supo darme sabiduría, fuerzas para emprender por el buen camino, para no desmayar por las adversidades que se me han presentado durante toda mi vida, y lograr mis metas y objetivos propuestos en el ámbito académico.

A mi madre por todo el sacrificio que ha hecho, por darme la vida, por ese amor incondicional, por enseñarme los mejores valores y principios que complementan a un ser humano ante los ojos de Dios y de la sociedad.

A mis hermanos por sentir orgullo de mí por escucharme y aconsejarme. Gracias también a Natali y Verónica que más que mis compañeras de aula se convirtieron en mis amigas y familia, en ese pilar fundamental para que yo triunfe, gracias por tan maravillosos 4 años y 6 meses de confianza y alegría.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme tener a mi familia con vida, a mi esposo e hijos, por brindarme su ayuda y apoyarme en cada decisión que tome, a Anguie y Natali por su confianza, por su compañía y palabras de aliento, y a mis demás compañeros.

A mi tutora MGs. Lorena Yong Torres por compartir ideas, despejar inquietudes y cumplir con excelencia académica el desarrollo de esta tesis.

Gracias a todos los docentes que a lo largo de nuestra enseñanza nos impartieron sus conocimientos, experiencia, vivencia. Me gustaría exaltar de cada uno de ellos pero sería imposible solo me queda decirle gracias infinitamente.

Gracias a cada uno de a ustedes por su afecto, comprensión, a sus aportes, puedo decirles que me siento una mujer realizada.

Les agradezco infinitamente, los llevaré por siempre en mi corazón, y no se olviden que el éxito se lo alcanza con esfuerzo y perseverancia, por dar lo mejor de sí misma.

Verónica Paola Rodríguez Domínguez

Agradezco a Dios por permitirme tener y disfrutar de mi familia para apoyarme en este proceso, quiero exaltar la labor de todos mis compañeros, quienes tuvimos que sudar la gota gorda durante 4 años de clases y el desarrollo de este proyecto, que sin duda alguna es el más bonito recuerdo que podemos tener presente.

Y por supuesto agradecerles un millón a los docentes que fueron quienes nos formaron e hicieron de nosotros buenos ciudadanos. Exalto mi agradecimiento a mi quería tutora, MSc. Lorena Yong Torres porque me brindó valiosos consejos a lo largo de este trabajo.

A Joselo por su apoyo incondicional, su ayuda que me ha brindado ha sido sumamente importante.

A Tutiven por sus consejos, comprensión y palabras de aliento cuando quería desfallecer.

A mí padre por forjarme el carácter que la vida no es fácil.

Anguie Mercedes Méndez Mora

ÍNDICE

TÍTULO.....i
DIRECTIVOS.....ii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....iii
LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS.....v
DEDICATORIA.....vi
AGRADECIMIENTO.....vii
ÍNDICE.....viii
ÍNDICE DE TABLAS O CUADROS.....xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....xiv
ÍNDICE DE IMÁGENES.....xv
ÍNDICE DE ANEXOS.....xvi
RESUMEN.....xvii
ABSTRACT.....xviii
INTRODUCCIÓN.....1

CAPÍTULO I.....3
EL PROBLEMA.....3
1.1. Planteamiento del Problema de Investigación.....3
1.2. Formulación del Problema.....9
1.3. Sistematización.....9
1.4. Objetivos de la Investigación.....11
Objetivo General.....11
Objetivos Específicos.....12
1.5. Justificación e Importancia.....12
1.6. Delimitación del Problema.....14
1.7. Premisas de la investigación.....14
1.8. Operacionalización de las Variables.....16

CAPÍTULO II 17
MARCO TEÓRICO 17
2.1. Marco Contextual 17
2.2. Antecedentes de la investigación 20
2.3. Marco Conceptual 22
2.3.1. Citas de autor 22
2.3.2. Tipo de citas 23
2.3.2.1. Citas literal o textual 24
2.3.2.2. Citas no literal o textual 25
2.3.2.3. Cita de cita 25
2.3.3. Tipo de publicaciones para citar 26
2.3.3.1. Libro 26
2.3.3.2. Publicaciones periódicas 27
Artículos científicos 28
Periódico 28
2.3.3.3. Artículo de revistas 29
Impreso 29
Digital 29
2.3.3.4. Otros tipos de texto 30
Informes 30
Simposios y conferencias 31
Tesis y trabajos de grado 31
2.3.3.5. Material electrónico 32
Referencia de páginas en el world wide web 33
CD ROM 33
Enciclopedia en línea 34
Una película o cinta cinematográfica 34
Serie de televisión 35
Video 35
Blogs 36
Grabación de música 36
Fotografías 37
2.3.4. Elementos de una cita 37

2.3.4.1. Autor y editor 38
2.3.4.2. Fecha de publicación 38
2.3.4.3. Título 38
2.3.4.5. Datos de fuentes electrónicas 39
2.3.5. Referencias bibliográficas 40
Estilos de referencias bibliográficas 41
2.3.5.1. APA 42
2.3.5.2. MLA 43
2.3.5.3. Normas de Vancouver 44
2.3.5.4. CSE 44
2.3.5.5. Estilo Harvard 45
2.3.6. Referencias bibliográficas estilo Norma APA 46
2.3.6.1. Cita textual o literal 47
2.3.6.2. Cita de parafraseo o no textual 48
2.3.7. Sistema de anti-plagio Urkund 49
2.3.7.1. Criterios de análisis 50
2.3.8. Gestores bibliográficos 50
2.3.8.1. Mendeley 51
2.3.8.2. Zotero 51
2.3.8.3. Endnote 52
2.3.9. Microsoft Word y las referencias bibliográficas 53
Herramientas 54
2.3.10. Manual Instructivo para su uso adecuado 55
2.4. Fundamentación de la investigación 55
2.4.1. Fundamentación Epistemológica 56
2.4.2. Fundamentación Filosófica 57
2.4.3. Fundamentación Psicológica 58
2.5. Marco Legal 59
Constitución del Ecuador (2008) 59
REGIMEN DEL BUEN VIVIR 60
LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, LOES 61
PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 64

CAPÍTULO III.....65
METODOLOGÍA, RESULTADOS Y DISCUSIÓN 65
3.1. Diseño de la investigación.....65
3.1.1. Variable Cualitativa.....66
3.1.2. Variable Cuantitativa 67
3.2. Modalidad de la investigación.....69
3.2.1. Investigación Bibliográfica 69
3.2.2. Investigación Campo.....71
3.3. Tipos de investigación 72
3.3.1. Descriptivo 72
3.3.2. Explicativa.....73
3.4. Métodos de investigación 74
3.4.1. Método Deductivo.....74
3.4.2. Método Inductivo.....75
3.5. Técnicas de investigación 76
3.5.1. Entrevista 76
3.5.2. Encuesta 77
3.6. Instrumento de investigación 77
3.6.1. Cuestionario 77
3.6.2. Escala de Likert.....78
3.7. Población y Muestra 79
3.7.1. Población 79
3.7.2. Muestra 80
3.7.3. Fórmula 81
Muestra 82
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....83
Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología.....83
Análisis de la encuesta aplicada a los Docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología.....93
Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada director de la Carrera Bibliotecología y Archivología 103
Conclusiones.....105
Recomendaciones.....106

CAPÍTULO IV 107
LA PROPUESTA 107
4.1. Título de la Propuesta 107
4.2. Justificación 107
4.3. Objetivos de la propuesta 108
4.3.1. Objetivo General de la propuesta 108
4.3.2. Objetivos Específicos de la propuesta 108
4.4. Aspectos Teóricos de la propuesta 108
4.4.1. Aspecto Pedagógico 116
4.4.2. Aspecto Psicológico 117
4.4.3. Aspecto Sociológico 118
4.4.4. Aspecto Legal 119
4.4.5. Políticas de la propuesta 120
4.5. Factibilidad de su aplicación 121
4.6. Descripción de la Propuesta 122
4.7. Referencias Bibliográficas 167
Anexos 173

ÍNDICE DE TABLAS O CUADROS

Tabla No. 1.- Operacionalización de las variables.....16
Tabla No. 2.- Población de la Carrera Bibliotecología y Archivología.....79
Tabla No. 3.- Estratos de la muestra de la Carrera Bibliotecología y Archivología 800
Tabla No. 4.- Muestra de la Carrera Bibliotecología y Archivología.....811
Tabla No. 5.- Citas de autor y su uso 83
Tabla No. 6.- Tipos de Citas 84
Tabla No. 7.- Referencias bibliográficas de Word y datos bibliográficos.....85
Tabla No. 8.- Elementos de una cita bibliográfica.....86
Tabla No. 9.- Estilos de referencias bibliográficas para su aplicación 87
Tabla No. 10.- Referencias bibliográficas, Normas APA.....88
Tabla No. 11.- Sistema anti-plagio y la investigación.....89
Tabla No. 12.- Gestores bibliográficos 90
Tabla No. 13.- Manual instructivo y los elementos de la cita.....91
Tabla No. 14.- Manual instructivo para el uso adecuado.....92
Tabla No. 15.- La cita de autor y el marco teórico 93
Tabla No. 16.- Tipos de citas.....94
Tabla No. 17.- Referencias bibliográficas en Word 95
Tabla No. 18.- Elementos de una cita.....96
Tabla No. 19.- Estilos de referencias bibliográficas.....97
Tabla No. 20.- Referencias bibliográficas en la Normas APA 98
Tabla No. 21.- Sistema anti-plagio en la investigación.....99
Tabla No. 22.- Gestores bibliográficos y referencias bibliográficas.....100
Tabla No. 23.- Manual instructivo y elementos de la cita y referencia bibliográfica 101
Tabla No. 24.- Manual instructivo para el uso de las citas de autor y las referencias bibliográficas.....102

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1.- Citas de autor y su uso.....83
Gráfico No. 2- Tipos de citas.....84
Gráfico No. 3.- Referencias bibliográficas de Word y datos bibliográficos 85
Gráfico No. 4.- Elementos de una cita bibliográfica 86
Gráfico No. 5.- Estilos de referencias bibliográficas para su aplicación.....87
Gráfico No. 6.- Referencias bibliográficas, normas APA.....88
Gráfico No. 7.- Sistema anti-plagio y la investigación.....89
Gráfico No. 8.- Gestores bibliográficos 90
Gráfico No. 9.- Manual instructivo y los elementos de la cita 91
Gráfico No. 10.- Manual instructivo para el uso adecuado 92
Gráfico No. 11.- La cita de autor y el marco teórico.....93
Gráfico No. 12.- Tipos de citas.....94
Gráfico No. 13.- Referencias bibliográficas en Word 95
Gráfico No. 14.- Elementos de una cita 96
Gráfico No. 15.- Estilos de referencias bibliográficas 97
Gráfico No. 16.- Referencias bibliográficas en la Normas APA.....98
Gráfico No. 17.- Sistema anti-plagio en la investigación 99
Gráfico No. 18.- Gestores bibliográficos y referencias bibliográficas 100
Gráfico No. 19.- Manual instructivo y elementos de la cita y referencia bibliográfica 101
Gráfico No. 20.- Manual instructivo para el uso de las citas de autor y las referencias bibliográficas.....102

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen No 1.- ¿Cómo cito un libro? 26
Imagen No 2.- Forma de citar un libro 27
Imagen No 3.- Artículo científico 28
Imagen No 4.- Periódico 28
Imagen No 5.-Revista impresa 29
Imagen No 6.- Revista digital 29
Imagen No 7.- Informes 30
Imagen No 8.- Simposios y conferencias 31
Imagen No 9.- Tesis y trabajos de grado 31
Imagen No 10.- Páginas web 33
Imagen No 11.- CD ROM 33
Imagen No 12.-. Enciclopedia en línea 34
Imagen No 13.- Película o cinta cinematográfica 34
Imagen No 14.-. Serie de televisión 35
Imagen No 15.- Video y Podcast 35
Imagen No 16.-. Blogs 36
Imagen No 17.-. Grabación musical 36
Imagen No 18.- Fotografías 37
Imagen No 19.- Elementos de una cita corta 39
Imagen No 20.- Elementos de una cita larga 40
Imagen No 21.-Cita textual ejemplo 1 47
Imagen No 22.- Cita textual ejemplo 2 47
Imagen No 23.- Cita textual ejemplo 3 48
Imagen No 24.- Cita de parafraseo 48
Imagen No 25.- Citas no textuales 49
Imagen No 26.- Referencias 54
Imagen No 27.- Insertar citas 54

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo No 1.- Formato de evaluación de la propuesta……..... 173
Anexo No 2.- Acuerdo del Plan de Tutoría……..... 174
Anexo No 3.- Informe de avance de la gestión tutorial…… 175
Anexo No 4.- Carta de certificación……... 176
Anexo No 5.- Rúbrica de evaluación trabajo de titulación…… 177
Anexo No 6.- Certificado porcentaje de similitud…….. 178
Anexo No 7.- Rúbrica de evaluación memoria escrita …… 179
Anexo No 8.- Carta de petición para realizar el proyecto…… 180
Anexo No 9.- Carta de autorización para realizar el proyecto…… 181
Anexo No 10.- Fotografías aplicando encuesta a los estudiantes…… 182
Anexo No 11.- Fotografías aplicando encuesta a los docentes..... 183
Anexo No 12.- Fotografías de la entrevista con las autoridades……..…… 184
Anexo No 13.- Certificación de las prácticas pre-profesionales……..…… 185
Anexo No 14.- Certificación de vinculación con la sociedad…… 189
Anexo No 15.- Formato de encuesta y entrevista…….. 191
Anexo No 16.- Fotografías de las tutorías……. 194
Anexo No 17.- Ficha de registro de tesis…… 196

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

TÍTULO: LAS CITAS DE AUTOR Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
PROPUESTA: MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO

AUTORES: MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES
RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA

TUTORA: MSc. LORENA YONG TORRES

Guayaquil, agosto del 2019

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo examinar las funciones de las citas y referencias bibliográficas existentes en el sistema de comunicación científica para generar en los estudiantes conocimiento sobre el valor del control bibliográfico y de la producción editorial, mediante un estudio bibliográfico, estadístico y de campo; para el caso se aplica encuestas a los estudiantes y docentes, cuyo datos recogidos se tabularon para hacer el análisis e Interpretación de los mismos, de igual manera se entrevista al director de la Carrera de Bibliotecología y Archivología. La temática señalada representa una parte primordial en la investigación, por tal motivo se debe estudiar cómo aplicarlas correctamente y dados los resultados se concluye en la necesidad de diseñar un manual instructivo para que oriente su proceso para el uso adecuado, propuesta que aporta con contenidos y directrices metodológicas acorde a las necesidades del estudiantado y de aquellas personas que así lo requieran ya que destaca además cuán importante es respetar las distintas fuentes de información para la veracidad textual e impulso de la investigación .

Palabras Claves:

Citas de autor, referencias bibliográficas, manual instructivo.

UNIVERSITY OF GUAYAQUIL

FACULTY OF PHILOSOPHY, LETTERS AND EDUCATION SCIENCES
CAREER LIBRARY AND ARCHIVOLOGY

TITLE: THE AUTHOR'S APPOINTMENT AND THE BIBLIOGRAPHIC REFERENCES PROPOSAL: INSTRUCTION MANUAL FOR PROPER USE

AUTHORS: MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES
RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA

TUTORA: MSc. LORENA YONG TORRES

Guayaquil, August 2019

ABSTRACT

The purpose of this study is to examine the functions of existing citations and references in the scientific communication system to generate in students knowledge about the value of bibliographic control and editorial production, through a bibliographic, statistical and field study; For the case, surveys are applied to students and teachers, whose collected data were tabulated to analyze and interpret them, in the same way the director of the Library and Archivology Career is interviewed. The aforementioned theme represents a fundamental part of the investigation, for this reason it is necessary to study how to apply them correctly and given the results, it is concluded that there is a need to design an instruction manual to guide its process for the proper use, a proposal that provides content and methodological guidelines according to the needs of the students and those who require it as it also highlights how important it is to respect the different sources of information for textual truth and research momentum.

Keywords:

Author citations, bibliographic references, manual instructive

INTRODUCCIÓN

La investigación prima en todas las áreas de conocimiento y es una de las fuerzas motoras que impulsa la educación desde diferentes instituciones y países, es por esta razón que existen diversos recursos para gestionar la búsqueda de información pertinente, sin embargo, aún se enfrenta a problemáticas que están presente en el correcto uso de la cita de autor y las referencias bibliográficas ante este hecho se han diseñado manuales e instructivos acorde a las necesidades de los individuos, por otra lado, cabe destacar que no todos tienes acceso a estos recursos, por esa razón se debe integrar nuevas herramientas acorde a las demandas de los sujetos de estudio.

La Carrera de Bibliotecología y Archivología una carrera de cierre en la Faculta de Filosofía cuenta con 221 estudiantes actualmente que aun cursan los semestres antes de titularse por ello es factible diseñar un recurso para desde ya fortalecer la práctica educativa y que como resultados cuando ingresen al proceso de titulación tengan más posibilidades de desarrollar su tesis con mayor fluidez y calidad teórica, por otro, lado cuenta con 18 docentes las cuales posee una formación de cuarto nivel (Maestría), es decir, la mayoría están capacitados para ejercer la práctica investigativa sin embargo, no se dispone de tiempo para que el estudiante profundice en los temas más relevantes, por esa razón, la propuesta presentada pretende cubrir dichas falencias ya que el estudiante contará con un recurso dentro y fuera del aula de clases.

Dentro de la metodología de la investigación se maneja un estudio cualitativo y cuantitativo, puesto que esto dos enfoque se complementan para estudiar minuciosamente las variables y factores que se presentan en el desarrollo del trabajo de titulación; mediante la encuesta y entrevista se

puede conocer si lo que se estipulo en las premisas concuerdan o no con los resultados de la investigación, en suma, de acuerdo con los resultados se integran conclusiones y recomendaciones basadas en los análisis de los cuadros estadísticos, y como consecuencia de diseña un manual instructivo para el uso adecuado de la cita de autor y referencias bibliográficas.

Capítulo I: en este capítulo se integran el planteamiento del problema, la formulación y sistematización, los objetivos de la investigación, la justificación, delimitación, las premisas de investigación y su Operacionalización, todo esto permite conocer a profundidad los detalles primarios de la investigación, además, permite continuar con el desarrollo del capítulo II.

Capítulo II: aquí se desarrolla los antecedentes de la investigación con la finalidad de conocer trabajos similares realizados en los últimos cinco años, por otro lado, se desarrolla el marco teórico donde se integran los conceptos y teorías de acuerdo a autores, seguido el marco contextual y el marco legal.

Capítulo III: en este apartado se describe la metodología de la investigación, integrado por métodos, técnicas, instrumentos entre otros, logrando analizar los datos recolectados por la encuesta y la entrevista, en suma, se incluyen conclusiones y recomendaciones

Capítulo IV: para finalizar en este capítulo comprende el desarrollo de la propuesta de la investigación, es decir, objetivos, fundamentaciones, recursos, y otros. Por otro lado, se integran las referencias bibliográficas de las citas que se han utilizado en toda la tesis, para finalizar se justifica todo el proceso de investigación mediante evidencias recolectadas dentro de los anexos de la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema de Investigación

Las citas y referencias bibliográficas son elementos que conforman diferentes obras tales como: Libros, artículos científicos, tesis de grado, maestrías y doctorados; trabajos universitarios, ponencias, publicaciones e informes institucionales. Ante esta gama de trabajos surge una problemática la cual se basa en la búsqueda y selección de datos e información pertinentes para el desarrollo de una buena producción científica. En este sentido, (López , Vázquez , & Calvo , 2017) en un seminario desarrollado en la Universidad de Cádiz/España explican desde un contexto general y siendo dicho país un referente en investigación educativa señalan que las citas y referencias son necesarias en los diferentes niveles educativos y utilizados por estudiantes, docentes e investigadores, su importancia radica en las diversas fuentes y convergencias de ideas que aportan a una investigación.

En la actualidad estamos dentro de una sociedad que requiere información verídica para generar conocimientos pertinentes, por esta razón, se debe en primer lugar hacer investigaciones inéditas capaces de aportar a la sociedad, segundo, apoyar dicho trabajo con estudios anteriores y citar correctamente a sus autores, tercero, mantener la ética investigativa en todas las instancias posibles. En suma, estas premisas ayudan a que las problemáticas existentes tales como, el alto porcentaje de plagio, la baja calidad en redacción científica y estructuras de referencias mal elaboradas, no sean parte de la actual práctica en

investigación que tiene como objetivo impulsar la producción de conocimientos desde diferentes áreas en el proceso educativo.

En Ecuador hasta la presente fecha en diferentes localidades las Universidades, tecnológicos, unidades educativas, organizaciones privadas y gubernamentales han apostado por mejorar e impulsar la investigación educativa, tal es el caso, que organizan congresos con la finalidad de socializar resultados de investigaciones en diferentes áreas siendo estos espacios idóneos en la práctica investigativa, de igual manera de acuerdo a sus políticas acogen estilos de referencias, en este caso podemos mencionar a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador que ha adoptado el estilo de referencias “Chicago”. Por otra parte, cabe mencionar que la efectividad de los estilos de referencias depende mucho de cómo se las utilice; en otras instituciones de educación superior normalmente se utiliza el Normas APA.

Ante las diversas necesidades de cada institución surgen propuestas basadas en manuales e instructivos de cómo se deben utilizar las citas y referencias, sin embargo, dichos recursos deben ser actualizados con el pasar del tiempo, además de crear nuevos recursos con relación a los sujetos de estudio y los más importante socializar ese contenido de forma masiva para que tenga el impacto deseado, en otro aspecto, destaca la capacitación constante de los docentes siendo ellos quienes con sus conocimientos guían al educando en su formación académica, la investigación debe ser un tema estudiado y ejecutado en todas las áreas desde los primeros niveles educativos en educación superior.

La investigación confluye y guarda relación de manera directa con la necesidad de aprender cómo citar las fuentes de información y la importancia de ser conocedores de los motivos que reviste la aplicación de éstas en los trabajos académicos, investigativos o de producción científica

con el propósito de generar una lista referencial señalando de donde ha sido extraída la información y el lector pueda indagar a profundidad. Estas circunstancias demandan una formación integral que se debe inculcar desde los primeros semestres y en toda la carrera universitaria el cual influya en el procedimiento en lo que se refiere a la generación de citas bibliográficas, lo que requiere un nivel acorde a las actualizaciones y normas internacionales de calidad en la producción de contenidos, además de promover concienciación para el uso ético de la información.

Por otra parte, las referencias bibliográficas son elementos de gran importancia que representan a una investigación estructurada, con valor teórico, marcada con antecedentes significativos, que aportan a futuras investigaciones bajo las líneas de tiempos establecidas, y sobre todo es ética; pero, ¿Qué pasa cuando una investigación es todo lo contrario?, surge un gran inconveniente, las investigaciones carecen de valor teórico, recae en porcentajes de similitud altos al no estar correctamente citado, las fundamentaciones no están encaminadas hacia la epistemología, por ende, no es un buen producto científico, esa es la problemática observada en la actual práctica educativa e investigativa. En suma, se debe conocer cuál es el procedimiento para buscar y seleccionar las referencias considerados un conjunto de datos bibliográficos

La investigación presente se centra en la Universidad de Guayaquil ubicada en el Malecón del salado Cdla. Salvador Allende, Av. Delta s/n y Av. Kennedy, en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación en la Carrera de Bibliotecología y Archivología, cabe mencionar que a simple vista se ve afectado el proceso de investigación al no contar con un instrumento capaz de cubrir las necesidades de conocer todo sobre el uso y estructura de las citas y referencias bibliográficas, en este sentido el estudio se basa en examinar sus funciones y como impactan dentro del sistema de comunicación científica para ello mediante una observación

empírica se detecta en primeras instancias las causas y consecuencias de la problemática presente.

1. Los trabajos de investigación carecen de sentido y estructura de citas y referencias.
2. Falta de concienciación sobre el uso adecuado de las referencias bibliográficas.
3. Los estudiantes desconocen la importancia de la revisión bibliográfica en los trabajos investigativos.
4. Las iniciativas que incidan en la relación a la práctica de plagio académico consciente o inconsciente no son trasmitidas a todos los estudiantes.
5. No hay capacitación sobre procesos investigativos que mejoren la calidad y el rigor de los trabajos académicos presentados en las diferentes materias.
6. No hay conocimiento de cómo gestionar las citas y referencias desde Microsoft Word.

En este punto, cuando se habla de sentido en los trabajos de investigación destaca la lectura científica, pero, no de cualquier fuente deben ser textos que posean la calidad para ser citados en un proyecto; cuando falla el proceso de búsqueda y selección de citas el trabajo carece de valor teórico, incide altos porcentajes en plagio haciendo que la investigación pierda enfoque y dirección.

El sentido de la investigación se basa en la comprensión del investigador (estudiante, docente), el cual, si no es conocedor de que trabajos se pueden citar y cómo hacerlo, sin lugar a dudas se le dificultará el desarrollo de su trabajo, ofreciendo al lector contenido confuso y la respectiva estructura de citas y referencias no facilitarán el direccionamiento hacia las obras de las cuales tomó la información

La concienciación sobre el uso de las referencias bibliográficas se ve afectada por diversos factores entre ellos la falta de direccionamiento, la falta de ética y entes no capacitados para ejecutar la práctica educativa, esto genera inconvenientes a la hora de citar, existen trabajos que poseen derechos reservados y no se permite tomar sus ideas, pero, el investigador no sabe de aquello, por otra parte, se debe estudiar la ética en investigación desde los diferentes puntos de vistas, es esencial dar crédito a los autores de donde se tomó las ideas y de reconocer colaboración externa, además, no incurrir en porcentajes altos de plagio. En suma, se debe capacitar a los diferentes participantes dentro de la investigación para evitar los inconvenientes mencionados. Esta permite que las personas utilicen las herramientas adecuadas, porque ahorra tiempo a fin de que se pueda realizar de una manera eficaz.

Por otro lado, cuando no existen iniciativas que comprenda la socialización de cómo no incurrir en la práctica de plagio académico consciente o inconsciente, se genera una práctica inmoral ya que quiere decir que el trabajo presente no está bien citado, sin embargo, hay porcentajes permitidos; lo ideal sería tratar de que sea el menor posible para que no sea deshonesta e ilícita la información recopilada.

Cuando se habla de capacitación en lo que se refiere a los procesos de investigación si los docentes no actualizan sus conocimientos y no participan en producciones científicas no tienen la suficiente formación para ser ente transmisor de conocimiento hacia los estudiantes, esto afecta en diversas formas la práctica científica ya que se debe fomentar desde los primeros años de estudios pregrado el hábito investigativo y de cómo citar correctamente. Esto impacta en la titulación del estudiante, sin conocimientos previos se le dificultará el desarrollo de la tesis, además de su vida profesional, pues, la investigación prima en todas las áreas de conocimientos.

Por otra parte, Microsoft Word como gestor de referencias ayuda a elaborar los trabajos investigativos, sin embargo, los estudiantes no conocen con amplitud las características y herramientas que este brinda, como resultado se cae en la incorrecta elaboración de citas y referencias bibliográficas, es por eso que se debe ampliar los conocimientos presentes en los estudiantes con la finalidad de fomentar la correcta práctica investigativa.

En este sentido, con las investigaciones y los estudios realizados muestran que en la práctica la vigencia del plagio académico influye de manera consiente o no consiente entre el alumnado universitario, siendo de vital importancia buscar e integrar recursos para hacer frente a la problemática presentada que parten desde guías, manuales, instructivos que manejen información pertinente y actualizada.

En la carrera de Bibliotecología y Archivología se ha observado en el estudiantado que pese a reconocer la forma de cita y referenciar, se lo hace de manera superficial, por otro lado, carecen de instrumentos que faciliten su estudio con información al respecto, es por dicha razón que no llegan a interiorizar la importancia y el valor que tienen de indicar con rigor las fuentes bibliográficas empleadas dejando de lado la buena práctica investigativa.

En este caso Microsoft Word posee características puntuales para gestionar la estructura dentro un trabajo investigativo, características que son desconocidas la gran mayoría, de allí que es necesario profundizar el uso de citas de autor en la referencias bibliográficas y estudiar las herramientas que ofrece Microsoft Word en la estructura documental, todo esto se hace con la finalidad de superar desfases que siguen siendo dificultades, y el cual es importante conocer a profundidad en el uso frecuente y adecuado de las mismas.

1.2. Formulación del Problema

¿De qué manera inciden las citas de autor en las referencias bibliográficas mediante la elaboración de un manual instructivo para el uso adecuado en los trabajos investigativos del estudiantado de la Carrera de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, durante el periodo lectivo 2019-2020?

1.3. Sistematización

El presente proyecto de investigación es inédito, pues, el tema y su estructura responde a un trabajo actual, innovador, con sentido y pertinencia, acorde con las necesidades latente de los sujetos de estudio en este caso los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil durante el periodo 2019-2020. El problema radica en que los estudiantes al no reconocer la importancia de la estructura de las citas y referencias bibliográficas sus trabajos carecen de rigor científico incurriendo en contenido confuso para el lector, por esta razón en el desarrollo de la presente investigación se busca examinar las funciones específicas de las citas y referencias con el propósito de socializar mediante un manual instructivo para su uso adecuado.

Delimitado: El presente proyecto de investigación se llevará a cabo en el periodo establecido y con el espacio considerado que son las aulas donde funciona la carrera de Bibliotecología y Archivología, con el total de 221 estudiantes de la carrera, responde a las líneas de investigación pertinentes para su desarrollo.

Claro: Son claros porque la problemática existente se ha detallado y posee un sustento teórico, además la investigación va a ayudar a los estudiantes para que pueda ser consultada; este proyecto está dirigido a los 221 estudiantes, el lenguaje que va a hacer utilizado es sencillo y claro para su aplicación, por otra parte, mediante la investigación de campo permitirá identificar las falencias de los estudiantes, y se desarrolle un instrumentos para que el alumnado tenga el libre acceso a la información.

Evidente: La problemática existente incide en que el estudiante a pesar de conocer como citar de manera correcta no profundiza la importancia que tiene al indicar con rigor las fuentes bibliográficas empleadas.

Concreto: Las ideas tratadas son precisas y directas dado que es necesario profundizar el uso de citas de autor en las referencias bibliográficas para superar los desajustes que se muestran.

Original: La investigación es original e inédita, y su contenido se basa en información confiable obtenida de obras relevantes puesto que es la recopilación de datos extraídos de libros, manuales, web y las aportaciones de los autores especializados en el tema de investigación.

Relevante: Los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Archivología se beneficiarán con este proyecto gracias al aporte que los autores van a ofrecer y los directivos de la carrera acogen con agrado esta iniciativa puesto que el alumnado puede mejorar sus estándares académicos e investigativos.

Factible: El proyecto se desarrolla gracias al esfuerzo y colaboración de las estudiantes y tutora, por ende, cuando hablamos de factibilidad indica que la investigación se puede realizar sin mayores inconvenientes cumpliendo con su objetivo de aportar a la comunidad educativa. Por otra

parte, las autoridades pertinentes han aceptado el tema favorablemente, los docentes y estudiantes han respondido positivamente apoyando el desarrollo de la investigación.

Contextual: Esta investigación se basa en la problemática que comparten los estudiantes de la carrera de bibliotecología y que se va visto necesario reforzar dichos conocimientos ya antes adquiridos y que no son aplicados en los trabajos investigativos.

Vialidad: Según lo observado y estudiado los estudiantes de la carrera están de acuerdo con la propuesta debido que será de utilidad para la utilización adecuada de la misma.

Interés: Esta ajustado a las necesidades de los estudiantes y de los docentes, ya que es una herramienta que ayudará en futura investigaciones y en la optimización de tiempo y recursos.

Pertinencia: para finalizar destacamos que el proyecto posee pertinencia, es decir, es ejecutable, cumple con las necesidades de los sujetos de estudio y brinda un aporte teórico importante a todos los que conforman la comunidad educativa.

1.4. Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Examinar las funciones de las citas y referencias bibliográficas existentes en el sistema de comunicación científica para generar en los estudiantes conocimiento sobre el valor del control bibliográfico y de la producción editorial mediante un estudio bibliográfico, estadístico y de campo con el diseño de un manual instructivo para su uso adecuado.

Objetivos Específicos

1. Establecer las buenas prácticas de las citas de autor y las referencias bibliográficas en el proceso de localización, selección bibliográfica y la utilidad de la información.

2. Desarrollar habilidades informacionales en los estudiantes en el proceso de elaboración de bibliografía lo mismo que en la localización de fuentes bibliográficas.

3. Seleccionar los aspectos de mayor relevancia para diseñar un manual instructivo elaborado en consonancia con las directrices fundamentales para el uso bibliográfico adecuado.

1.5. Justificación e Importancia

Todo lo que se consulta para efectuar un trabajo de investigación o académico debe ser citado de forma correcta en el desarrollo del mismo. Es importante para dar mayor información a las personas como para el reconocimiento del trabajo y autoría de las palabras o ideas de los trabajos consultados como parte de los resultados de la investigación ya que facilita la identificación y el acceso a las fuentes y de esta forma su localización, validación, reutilización, favoreciendo así la transparencia de la investigación científica.

Generar conocimiento en los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Archivología sobre el valor del control bibliográfico como recurso para el conocimiento real de la producción editorial y que estos sean documentados para demostrar respeto por el trabajo de otros y se reconozca el valor de éstos en la elaboración de las ideas propias. En él se indica que se debe citar siempre la fuente original de frases copiadas literalmente, la fuente original de ideas o textos de otros autores que se

parafraseen (o se reproduzcan con otras palabras), y la fuente de los datos estadísticos, promoviendo así la ética y el profesionalismo en investigación.

La inclusión de citas dentro de un trabajo académico y la consiguiente inserción de una lista de referencias bibliográficas al final permiten proteger los derechos del autor, enriquece el trabajo y demostrar que se han leído importantes aportaciones anteriores de pernas conocedoras del tema, al realizar una buena revisión de fuentes e incluir adecuadamente la información consultada.

Por esa razón, la presente investigación cumple con la idea central de propuesta innovadora, ya que en la Carrera de Bibliotecología y Archivología no hay como recursos manuales para integrar al proceso de investigación, lo que se busca en este trabajo es aportar lo más posible para proporcionar un buen material del cual se pueda beneficiar la comunidad educativa, además, se deja abierta la temática para futuras investigaciones, es decir, en lo que se refiere a antecedentes como objetivo se pretende dejar una investigación relevante.

En suma, con todos estos argumentos será importante que el estudiante analice su participación como profesional en cada escenario del trabajo bibliográfico, para que le dé la debida importancia al estudio de la temática aquí recomendadas, para ello se integra contenidos capaces de direccionar al estudiante, y el cual el docente puede hacer uso como apoyo en su catedra.

1.6. Delimitación del Problema

Campo: Educación
Área: Bibliotecología y Archivología
Aspectos: Práctico - Cognitivo
Tema: Las citas de autor y las referencias bibliográficas
Propuesta: Manual Instructivo para su uso adecuado

1.7. Premisas de la investigación

1. Las citas de autor permiten integrar las ideas de otro autor para fortalecer el marco teórico de la investigación.

2. Los tipos de citas permiten al investigador desarrollar su trabajo de manera sistemática y estilizada.

3. Las referencias bibliográficas que el procesador de texto Word, complementan datos al momento de realizar una cita bibliográfica en el trabajo investigativo.

4. Los elementos de una cita bibliográfica permiten al lector identificar de donde ha sido extraída la información citada.

5. Los diferentes estilos de referencias bibliográficas permiten conocer citas de autor para su aplicación.

6. Las Norma APA ayudan a complementar las referencias bibliográficas a la autenticidad de una investigación.

7. Los sistemas anti-plagio ayudan como parte de la investigación y evita el porcentaje de similitud y fomenta la escritura inédita de los trabajos investigativos.

8. Los gestores bibliográficos facilitan gestionar y compartir las referencias bibliográficas de una investigación.

9. Un manual instructivo sirve para conocer los elementos de las citas y referencias bibliográficas en la investigación.

10. Un diseño de un manual instructivo para el uso adecuado de las Normas APA fomenta la estructura y escritura de una investigación pertinente.

1.8. Operacionalización de las Variables.

Tabla No. 1.- Operacionalización de las variables

Variables	Dimensión/conceptual	Dimensión/Operacional	Indicadores
Variable Independiente No 1 La cita de autor	Una cita es la mención a un texto, idea o frase ajena, envía al lector a la fuente de donde se sacó la información y está presente en la referencia bibliográfica. (Universidad de Castilla, 2019)	Tipo de citas	Citas literal o textual Citas no literal o textual Cita de cita
		Tipo de publicaciones para citar	Libro Publicaciones periódicas Artículo de revistas Material electrónico Otros tipos de texto
		Elementos de una cita	Autor y editor Fecha de publicación Título Datos de publicación Datos de fuentes electrónicas.
Variable Dependiente No 2 Las referencias bibliográficas	Las referencias son un listado de los datos de cada fuente consultada para la elaboración de un trabajo y que aparecen citados en el texto. Este listado permite identificar y localizar las fuentes para cerciorarse de la información contenida allí o complementarla en caso de ser necesario. (Proyectos Eduacativo CR, 2018)	Estilos de referencias bibliográficas	APA MLA Normas de Vancouver CSE Estilo Harvard
		Referencias bibliográficas estilo Norma APA	Cita textual o literal Cita de parafraseo o no textual.
		Sistema de anti-plagio Urkund	Criterios de análisis
		Gestores bibliográficos	Mendeley Zotero Endnote Refworks
		Microsoft Word y las referencias bibliográficas	Herramientas Características
Propuesta Manual instructivo para su uso adecuado	Los aspectos de mayor relevancia para diseñar un manual instructivo elaborado con las directrices fundamentales para el uso bibliográfico adecuado.		Rendimiento académico Calidad en la investigación.

Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco Contextual

En el marco contextual se hace referencia al entorno donde los sujetos de estudio interactúan y comparten constantemente, por otro lado, se detalla la problemática existente y cómo afecta a los estudiantes.

En este sentido, luego de consultar documentos que descansan en la biblioteca de la Escuela de Bibliotecología y Archivología nos brinda información en lo concierne a la historia de la misma.

> La Escuela de Bibliotecología y Archivología nace de la importancia que venían tomando los estudios de Bibliotecología y Archivología, al igual que la preocupación que invadía a personas que necesitaban su título profesional para desenvolverse en las diferentes áreas de los centros de información, la falta de personal profesionalizado que atienda las bibliotecas, archivos y museos, crean conciencia en las autoridades competentes. (Carvajal , 2019)

Siendo una de las tres escuelas de la Facultad de Filosofía, Letras y -Ciencias de la Educación en la Universidad de Guayaquil, su inicio data desde el 9 de mayo de 1952 en ese entonces luego de la aprobación del consejo universitario, dio sus primeras cátedras enfocadas en generar profesionales en humanísticas, docentes competentes y otras áreas científicas. Por otro lado, la Escuela de Bibliotecología y Archivología ha tenido cambios significativos a lo largo de los años siempre con la finalidad de integrar nuevas estrategias para fortalecer su proceso de enseñanza y aprendizaje, estas fechas datan desde 1959 hasta 2009 entre estas fechas

diferentes catedráticos y organismos universitarios aportaron para el desarrollo del pensum académico.

En otro aspecto, (Carvajal , 2019) indica que:

> Se han realizado algunas modificaciones al diseño curricular, motivados por los cambios que ha traído consigo el impacto de la globalización y la postmodernidad en la educación, la cual ha llevado a la Escuela de Bibliotecología y Archivología a reestructurarse como unidad académica-administrativa y de igual forma a examinar su currículo, de modo, que pueda garantizar una formación profesional que responda a las demandas del cambiante sector productivo de la región y del país.

Actualmente se integró una nueva malla curricular guardando relación con las directrices de la UNESCO con la finalidad de trabajar homogéneamente al nivel de otras instituciones y Escuelas de Bibliotecología formando profesionales acordes a las necesidades del mercado laboral-educativo.

La Escuela de Bibliotecología y Archivología cuenta con 221 estudiantes matriculados por lo que es una carrera de cierre, y cuenta con quinto, sexto, séptimo y octavo semestre, además de la titulación. En lo que se refiere a docentes posee 18, en donde 6 son Magister en Bibliotecología y los demás profesionales en otras áreas de educación, en suma, es menester destacar que la mayoría está cursando doctorados y PhD en universidades internacionales.

Para finalizar la Escuela de Bibliotecología y Archivología es una más de las carreras de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y su actual director es el Dr. Jorge Cusme Velásquez

En lo que se refiere a la problemática existente destaca que en la investigación dentro de la Escuela de Bibliotecología y Archivología no existen herramientas que faciliten el uso de las citas y referencias bibliográficas, de igual forma tampoco hay textos que indiquen a detalle todo lo que implica el fino proceso de investigar, ante esta problemática que tienen los estudiantes de la carrera siendo una necesidad latente de la comunidad estudiantil el presente proyecto busca aportar significativamente para dar solución a dicha problemática, o en su defecto dar impulso para que otros investigadores indaguen e integren sus propuestas a la comunidad educativa de la Escuela de Bibliotecología y Archivología.

Por otro lado, los docentes, aunque están capacitados no cuentan con las herramientas para que el estudiante pueda adquirir conocimiento dentro y fuera del aula de clases, es allí, donde un manual serviría de mucha ayuda ya que es una herramienta clara y fácil de comprender sin necesidad de que el docente esté presente. En otro aspecto, se conoce que la información en la web es variada e inmensa ante esta aseveración podemos decir que investigar puede llegar a ser una actividad compleja, sin embargo, si se le da las herramientas y directrices adecuadas al investigador o en este caso al estudiante definitivamente hará de su práctica investigativa un proceso satisfactorio y con buenos resultados.

En suma, la problemática del mal uso de la citas y referencias bibliográficas no solo afecta al estudiante en titulación, pues, incide en toda la carrera universitaria, es por ello que se debe fomentar la buena práctica investigativa desde los primeros semestres, el docente como ente guía y como socializador de conocimiento debe direccionar el aprendizaje del estudiante, de igual formar buscar las herramientas idóneas que faciliten su labor como profesor e integre al educando en actividades como proyectos de investigación.

2.2. Antecedentes de la investigación

Los antecedentes de la investigación permiten analizar obras con una similar temática desarrolladas a nivel internacional, nacional y local, de esta manera estamos sustentando el presente proyecto desde la diversidad de enfoques, rigor teórico y metodología.

En este sentido, en la revisión bibliográfica se pudo evidenciar que no existe temas similares como tal, sin embargo, se presenta trabajos que dentro de su desarrollo mencionan las citas y referencias bibliográficas; los manuales de uso son los más comunes los cuales son desarrollados en diferentes localidades e instituciones educativas, para (Mihi, García, & Martín, 2017), en una jornada sobre el plagio académico en la Universidad de Granda/España, destacan la importancia de dar a conocer el papel que cumple las citas y referencias bibliográficas para evitar alto niveles de plagios por lo que se debe aclarar en qué consiste dicho tema, y la latente necesidad de integrar esos conocimientos al salón de clases, por otra parte, las herramientas que se deben utilizar para contrarrestar la incidencia del plagio son variadas, se mencionan las más relevantes cursos de biblioteca, ejercicios prácticos presenciales y online, para finalizar realizar jornadas sobre temas relacionados con la práctica investigativa.

Por otro lado, (Torres, González, & Vavilova, 2015) en una obra sobre las citas y referencias presentada por la biblioteca central de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales el cual tiene como propósito recopilar y difundir directrices en el uso de las normas APA, los beneficiados directos de este aporte fueron los estudiantes, docentes e investigadores, ya en su tercera edición los autores integraron nuevos elementos como blogs, lista de comentarios, correos electrónicos y videos interactivos, claramente para lograr resultados significativos la

investigación se sustentó en una metodología exploratoria guardando relación con la necesidad existente.

En otro aspecto, sobre una guía para citar textos y referencias bibliográficas (Dirección Nacional de Bibliotecas, 2015) en la Universidad de Burgos/España, presenta los lineamientos y directrices para citar en estilo APA fue realizada con el fin de brindar orientación a los estudiantes y docente en lo que se refiere al uso correcto de la información para poder continuar con la ardua labor de investigar apostando a la producción científica, detallando estándares éticos y profesionales, estructura de contenidos, redacción, tablas y figuras, citas y referencias, y publicación.

Por su parte, en el manual elaborado por (Andino, 2012) en la Universidad Internacional SEK, tal como los autores citados anteriormente se destaca el correcto uso de la citas y referencias bibliográficas mediante instructivos diseñados acorde a la necesidades de cada institución, el autor señala la importancia de mantener un proceso de investigación homogéneo de esta manera podemos asegurar la calidad de los contenidos; cómo podemos ver existen manuales de años anteriores las cuales requieren actualización para continuar con la labor investigativa, por esta razón en la presente investigación se quiere aportar con un manual instructivo acorde a factores actuales de redacción científica, citas y referencias bibliográficas.

En suma, la investigación centrada en las citas de autor y referencias bibliográficas es inédita, no se ha presentado una sustentación teórica pertinente a nivel local, por esa razón es viable desarrollar un manual, sin embargo, existen infinidades de manuales a nivel nacional e internacional incurriendo en desactualizaciones y estilos, es necesario desarrollar instrumentos acordes a los sujetos de estudios y a sus necesidades.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Citas de autor

Cuando se habla de citas de autor se refiere a ideas o conceptos establecidos por investigadores el cual sirve de apoyo en nuevas investigaciones, en este sentido, (Cantín & Chuhuaicura, 2016) “Al escribir un artículo científico, hay muchas barreras que superar. Una de ellas, que requiere tiempo, esfuerzo y atención, es la correcta citación y referenciación de los artículos que darán el soporte y evidencia en cualquier investigación” (pág. 349). Las citas bibliográficas son de suma importancia dentro del marco teórico de la investigación, de igual manera la correcta selección y estructura de las mismas, por esta razón, instituciones educativas, revistas indexadas y departamentos de investigación presentan a la comunidad de investigadores manuales y textos de cómo se debe realizar la citación y referenciación.

En este sentido, de acuerdo con (Vancouver, 2010) como se cita en (Jiménez , 2014) “Las citas bibliográficas pueden ubicarse a nivel de párrafo entre paréntesis o al pie de las páginas, según sea la orientación del estilo bibliográfico” (pág. 205). Cabe mencionar que existen estilos de citas y referencias las cuales guardan relación con el modelo de investigación de la institución, revistas donde se presente el estudio, o país e idioma; la más utilizada en las revistas de habla hispana son las normas de estándar internacional APA (AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION), dichas normas permiten al investigador diseñar su investigación (tesis de grado, tesis de maestrías, tesis doctorales, ponencias, artículos, libros) estas obras como principal característica deben presentar citas correctamente elaboradas, pues, sirve al lector como una guía sistemática de consulta de donde el autor referenció los textos, por otra parte, la correcta estructura de una cita evita el alto porcentaje en la verificación de similitud mediante el sistema de anti-plagio URKUND.

En suma, con respecto a las citas de autor el cual indica de donde se extrajo los textos se debe reconocer a cuál tipo pertenece y en qué aspectos se debe citar de acuerdo a los estilos y tipos de publicaciones para extraer información, en donde se debe verificar elementos como fechan de publicación, autor, titulo, paginas, entre otros aspectos que caracteriza un buen material de investigación.

2.3.2. Tipo de citas

Los tipos de citas van de acuerdo a las necesidades de la investigación, para (Fernández , bibliotecaminsal.cl, 2015) expresa que:

> Una cita es una forma de referencia breve, colocada entre paréntesis dentro de un texto, o añadida al final del mismo como nota al pie de página, al final del capítulo o al final de la obra completa y su función es identificar la publicación de la que se ha extraído la frase citada al pie de la letra.

Para la Universidad Central de Cataluña (UCC) (2016, pág. 7) dentro de la citas de texto menciona que son tres las que resaltan como tipo de citas: cita textual, cita no textual y cita de cita; la más utilizada es la cita textual en donde se reproduce la información tal y como se dicta en la fuente, seguido la cita no textual basada en el parafraseo de la idea central de párrafo donde el investigador analizó, y la última la cita de cita se basa en un texto tomado por el autor de otros autores, pero, que el investigador actual consideró importante citar, al no tener contacto con el autor original es permitido citar dicho texto; en suma, es importante conocer los tipos de citas para no cometer el error de confundirlas y citar de acuerdo a las normas.

2.3.2.1. Citas literal o textual

En este sentido, cuando se habla de citas textuales resaltan las ideas del autor sin ninguna modificación en el nuevo documento, para (León, Álvarez, & Tamayo , 2015, pág. 9) "(…) las citas textuales que aparecerán entrecomilladas, la página exacta del libro de la cual fue tomada, si la cita no es tomada en su entera dimensión se indicará ortográficamente con los puntos suspensivos" (pág. 189). Este detalle es importante tomando en cuenta la pertinencia de la información es decir no es necesario citar textos de más de 40 palabras que no tenga sentido, esta regla básica de la cita textual apoya ese criterio, por el contrario, si el texto es de suma importancia para completar la idea se puede citar textos de más de 40 palabras.

Por otra parte, (Arévalo, 2017, pág. 15) aporta en lo que se refiere a citas textuales que:

> Conlleva la utilización de un párrafo o una idea copiada literalmente de la fuente original. Esto es factible hacerlo siempre que pongamos la frase entrecomillada o en cursiva y hagamos una cita al documento del que hemos tomado la información de manera directa. (pág. 25)

Para el autor Arévalo, citar es dar crédito a otros autores una manera de resaltar dichos trabajos y a su vez sustentar la investigación presente, de esta manera se contribuye a la comunidad científica, creando antecedentes de investigación para fortalecer futuros trabajos investigativos.

2.3.2.2. Citas no literal o textual

Las citas no literales se desarrollan basadas en las ideas del autor, más no textualmente a diferencia de las citas textuales, por lo tanto, “Son aquellas citas que utilizan las ideas de un autor, pero en palabras propias del investigador” (Dirección Nacional de Bibliotecas INACAP, 2015, pág. 7). Este tipo de cita permite al investigador reflexionar con más profundidad relacionando lo expresado por el autor y su problemática en cuestión.

En las citas no literales o también llamado parafraseo, Bañales et. al (2015, pág. 65) la paráfrasis permite la conexión entre las ideas, reestructurar el concepto, descartar ideas con la finalidad de obtener una idea lógica y clara con la cual facilite al lector la interpretación.

2.3.2.3. Cita de cita

La cita de cita es un recurso empleado cuando el autor cita otro autor y ese texto es de suma importancia por lo que el investigador cita el presente autor señalando que fue tomado de otro autor, (Torres, González , & Vavilova, w.uces.edu.ar, 2018, pág. 25) “Cuando en la cita que se toma hay otra cita, se copia tal cual está y luego se indican los datos de autor y título de la obra consultada”. Este tipo de cita es de suma utilidad; los criterios de investigación marcan que se debe citar obras con cinco años de anterioridad, sin embargo, hay textos que pasan ese parámetro, pero se encuentran citados en trabajos actuales, es allí donde facilita obtener dicho concepto aplicando dicho criterio.

En suma, para reforzar la idea la cita de cita “(…) hace referencia a bibliografía mencionada por otros autores sin haber leído la obra en cuestión, por no tener acceso al trabajo original. Se indica con la expresión

"como se cita en" (en inglés se usa "as cited in")" (Universidad Nacional de la Plata, 2015, pág. 9).

Todo lo mencionado en los párrafos anteriores corresponde a los tipos de citas las cuales se utilizan en los diferentes estilos de referencia establecidos por diversas organizaciones; la estructura responde a las necesidades del investigador al presentar un trabajo de calidad, entendible para el lector, inédito y aporte a la comunidad científica en diferentes áreas de conocimiento.

2.3.3. Tipo de publicaciones para citar

Dentro de los tipos de publicaciones de donde se puede citar destacan varios cada uno cualidades únicas que aportan al estado de arte de las investigaciones, para ello deben contar con dichas características y así poder ser citadas en los nuevos trabajos de investigación. A continuación, se menciona:

2.3.3.1. Libro

Imagen No 1.- ¿Cómo cito un libro?

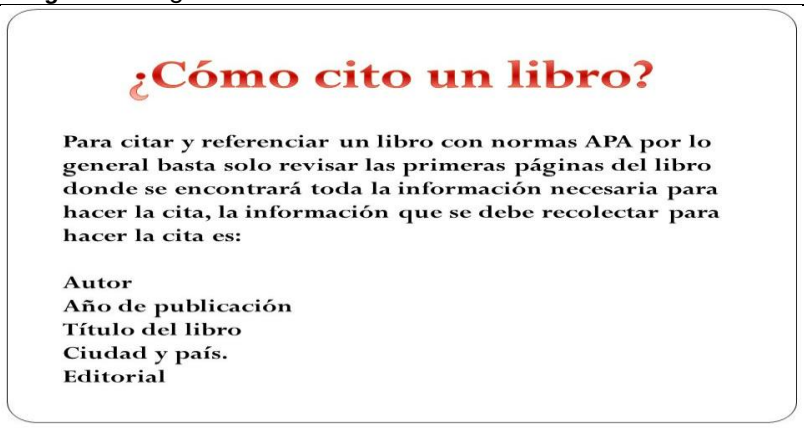

Fuente: https://slideplayer.es/slide/11572170/

Un libro es una obra muy completa donde un autor o más, presentan sus estudios y postura ante un tema determinado, este se divide en capítulos, en la actualidad gracias a la tecnología se presenta libros digitales con sus respectivo datos y autentificación, de igual manera de forma impresa, por otro lado, en las normas APA tiene un formato de cita especifico, el cual se detalla en la figura 2

Imagen No 2.- Forma de citar un libro

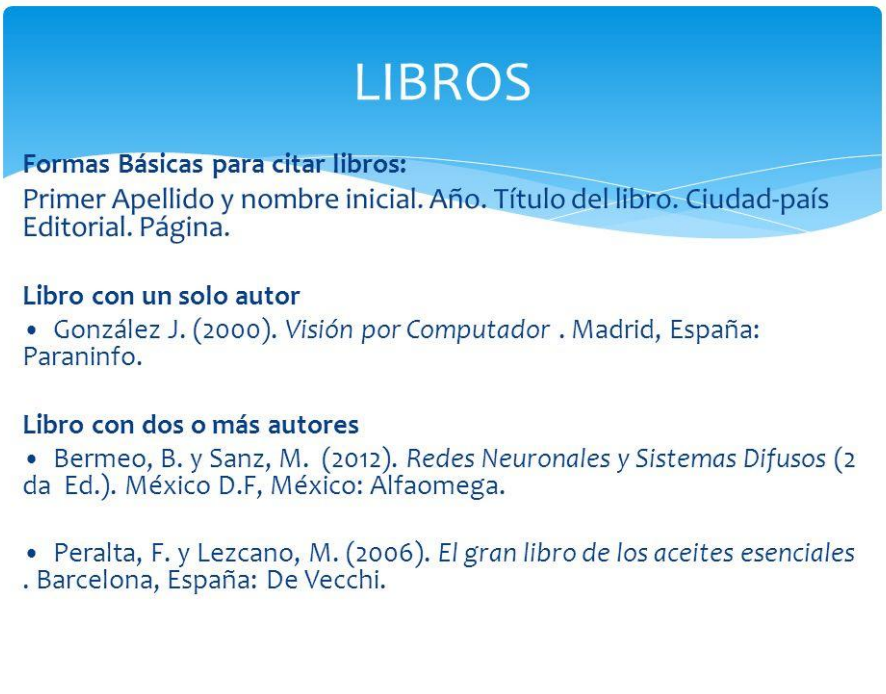

Fuente: https://slideplayer.es/slide/7399526/

2.3.3.2. Publicaciones periódicas

En lo que se refiere a publicaciones periódicas abarcan artículos científicos y artículos en periódicos, estas publicaciones tienen características puntuales, una de ellas es la brevedad su principal objetivo es brindar una idea clara y precisa del tema tratado basado en un previo estudio bien estructurado gracias es estas cualidades las publicaciones periódicas son las más requeridas, pues, su pertinencia le da valor teórico.

Artículos científicos

Imagen No 3.- Artículo científico

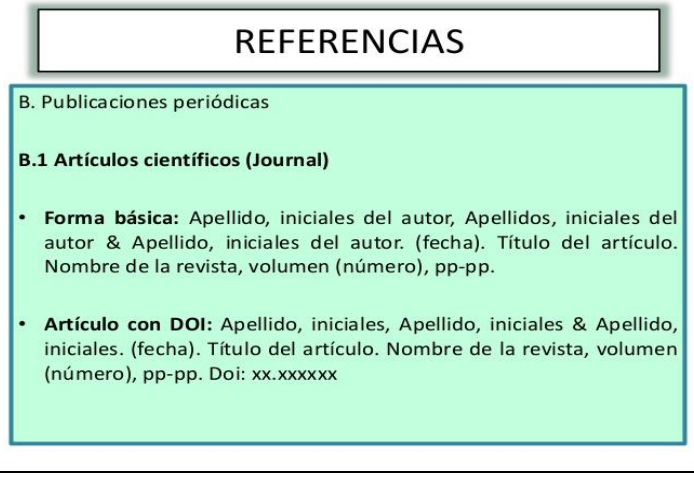

Fuente: https://www.slideshare.net/paz2289/informe-de-lectura-3-normas-apa

Como podemos apreciar en la figura 3, para citar un artículo científico debe contar con características propias de un buen trabajo de investigación el cual ha sido analizado y publicado en una revista indexada, donde ha sido evaluada previo a su publicación.

Periódico

Imagen No 4.- Periódico

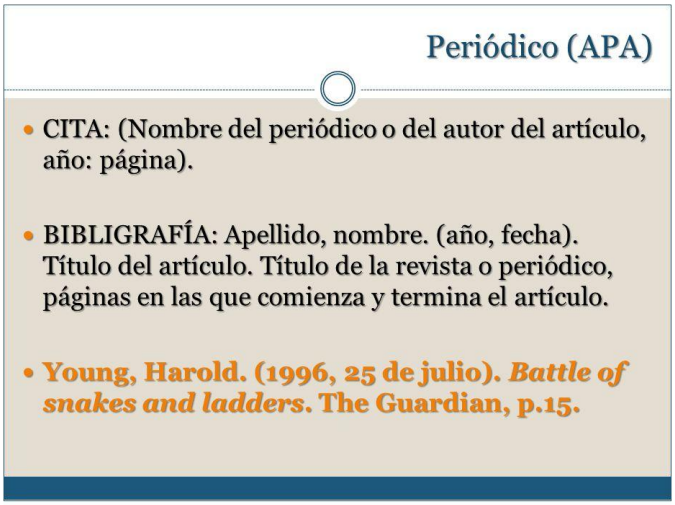

Fuente: https://ourealmicrocreditos.weebly.com/blog/citar-apa-periodico-online

2.3.3.3. Artículo de revistas

En este aspecto, los artículos en revistas son diferentes a artículos científicos, direccionado a áreas administrativas y de interés empresarial, publicadas mensualmente y respondiendo a criterios las cuales sirven para poder citar dicho trabajo. A continuación, se indica:

Impreso

Imagen No 5.-Revista impresa

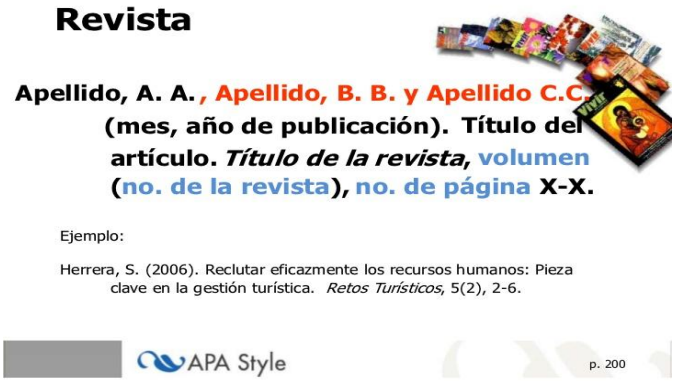

Fuente: https://es.slideshare.net/FernandaMilln1/cmo-citar-en-formato-apa

Digital

Imagen No 6.- Revista digital

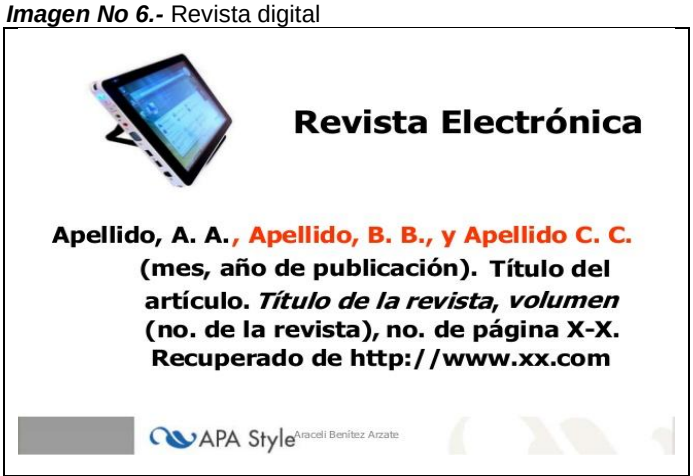

Fuente:
https://www.slideshare.net/AraceliBenitez/referencias-apa-2019-araceli-benitez

2.3.3.4. Otros tipos de texto

En este punto se destacan informes ya sean organizacionales como gubernamentales este tipo de texto se utiliza por sus datos estadísticos a gran escala, podemos mencionar, UNESCO, OCDE, PISA, MINISTERIO DE EDUCACION, ente otras, por otro lado, los simposios y conferencias son estudios presentados ante un comité y un público general, organizado por instituciones con el fin de potenciar la socialización de conocimientos y avances científicos en base a investigaciones, en suma, se menciona las tesis y trabajo de grado, las cuales permiten analizar en base contextual la problemática estudiada, además de avances investigativos, este tipo de publicaciones son oportunos para referenciar en una nueva investigación, por esa razón, de acuerdo con las normas APA se debe citar de la siguiente manera.

Informes

Imagen No 7.- Informes

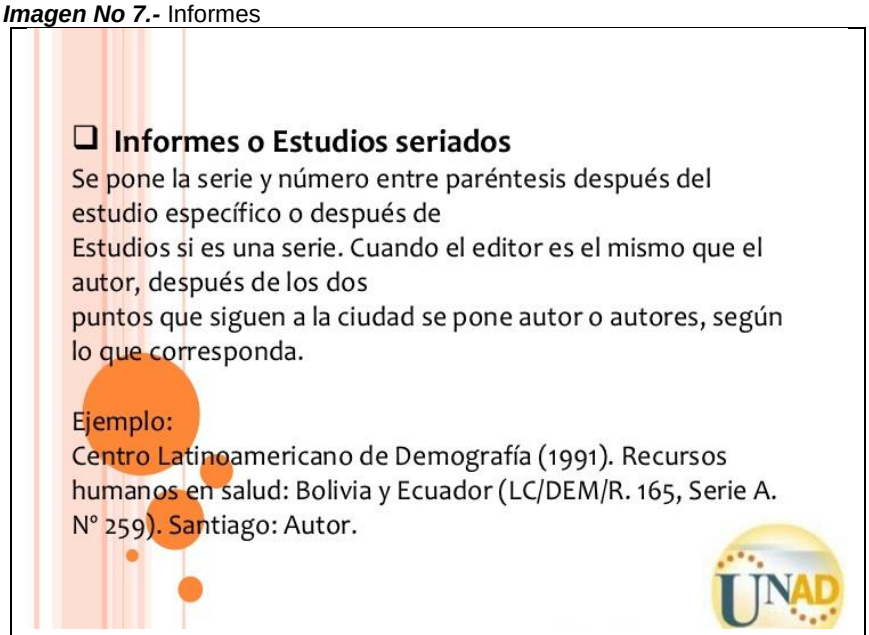

Fuente: https://es.slideshare.net/donald94/importancia-de-citar-fuentes-norma-apa

Simposios y conferencias

Imagen No 8.- Simposios y conferencias

Fuente: https://slideplayer.es/slide/8041141/

Tesis y trabajos de grado

Imagen No 9.- Tesis y trabajos de grado

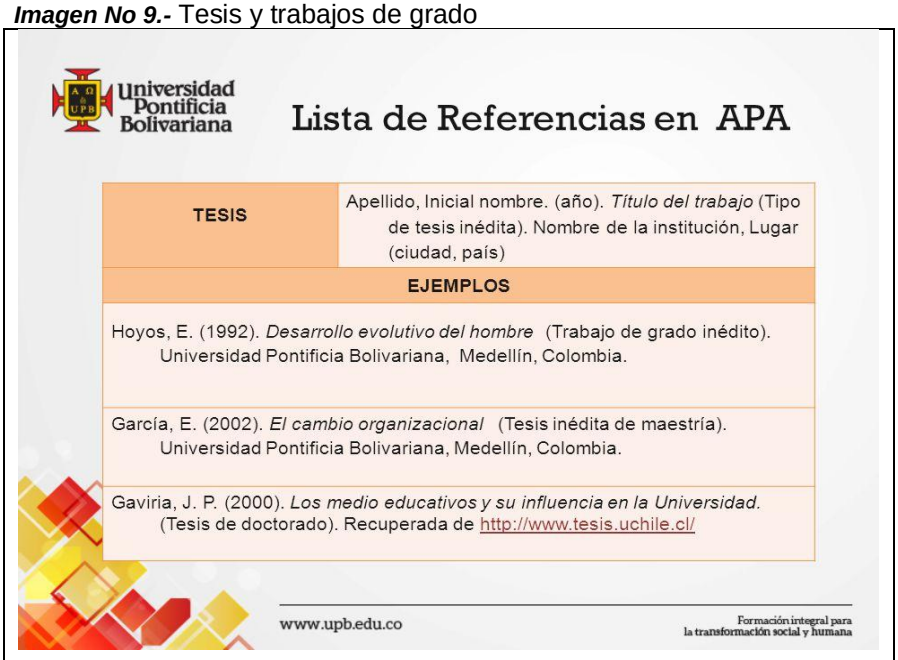

Fuente: https://slideplayer.es/slide/5903586/

2.3.3.5. Material electrónico

El material electrónico es diverso, existen plataformas infinitas en la web, ante tanta información es difícil confiar en la veracidad de los datos, no obstante, hay material que cumple con los requisitos para ser citados, entre ellas tenemos, los sitios web, como se mencionaba existen sitios con poca confiabilidad, por otro lado, hay sitios web especializados que ofrecen datos reales y pueden potenciar el estado de arte de la investigación.

En otro aspecto, se menciona al CD, este tipo de publicación es parte de obras como enciclopedias o libros, se guarda información o talleres adicional a la obra principal con la finalidad de reforzar los contenidos, por esa razón, se puede citar dicha información basándose en las reglas establecidas por las normas APA, *véase en la figura 11.* Seguido guardando similitud están las enciclopedias en línea textos que se puede acceder dependiendo del autor y la editorial pero que claramente se puede citar, *véase en la figura 12.*

Por otra parte, una película o cinta cinematográfica se caracteriza por su producción, aunque no todas son idóneas para citar, las que sí se pueden son documentales, series de televisión, video, entre otras. Y se cita de acuerdo con las normas APA *véase en la figura 13 y 14 y 15.*

En suma, destacan los blogs existen diferentes tipos de blogs donde se puede citar, entre las más destacadas son sitios webs personales, Facebook, twitter, entre otros. La información que circula en estas redes puede no ser fiable, pero, si se llega a comprobar que es confiable se cita tal como indica la normas APA *véase en la figura 16.* Seguido tenemos videos una de la plataforma universales más popular y con más contenido es YouTube y si se puede citar su contenido, *véase en la figura 17,* para finalizar en la figura 18 vemos como citar una fotografía.

Referencia de páginas en el world wide web

Imagen No 10.- Páginas web

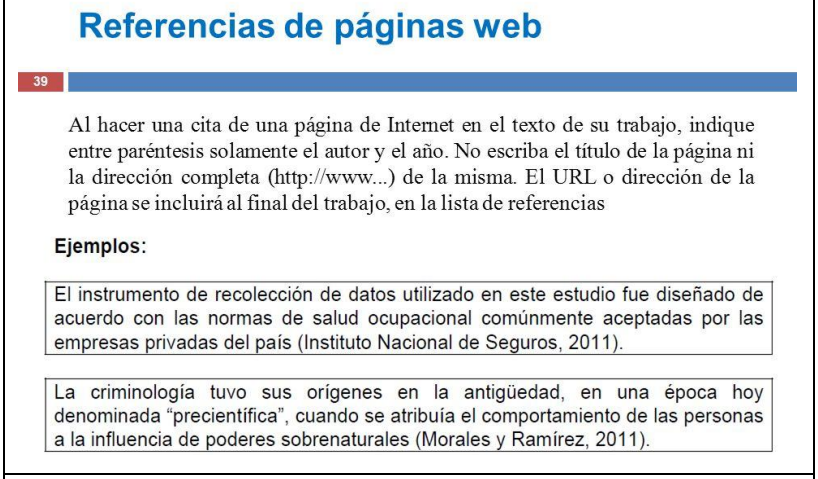

Fuente: https://images.app.goo.gl/PQ6ePSfr6FsebVoM7

CD ROM

Imagen No 11.- CD ROM

Fuente: https://es.slideshare.net/juanjo1152/fichas-bibliogrficas-apa-1820836

Enciclopedia en línea

Imagen No 12.-. Enciclopedia en línea

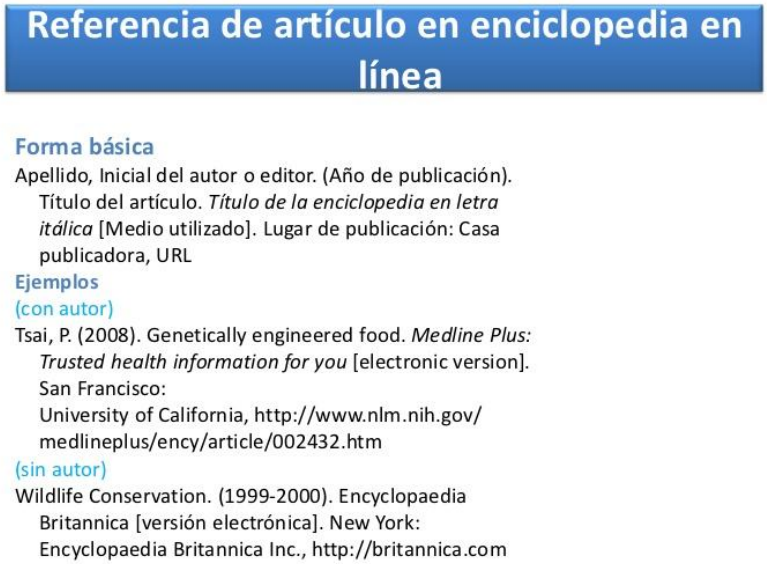

Fuente: https://es.slideshare.net/lgkeni/exposicion-apa

Una película o cinta cinematográfica

Imagen No 13.- Película o cinta cinematográfica

Fuente: https://slideplayer.es/slide/10197016/

Serie de televisión

Imagen No 14.-. Serie de televisión

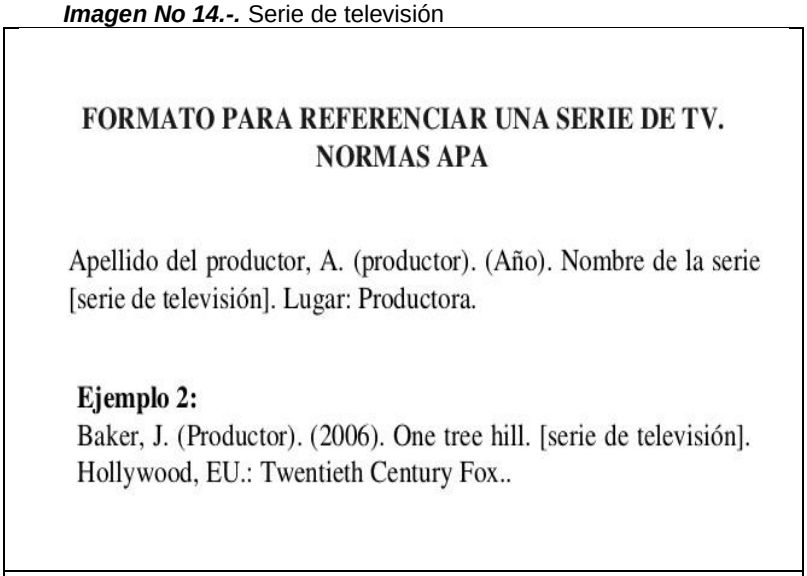

Fuente: https://es.slideshare.net/greyssandreacarrilloclaros/constructivismoaprendisaje

Video

Imagen No 15.- Video y Podcast

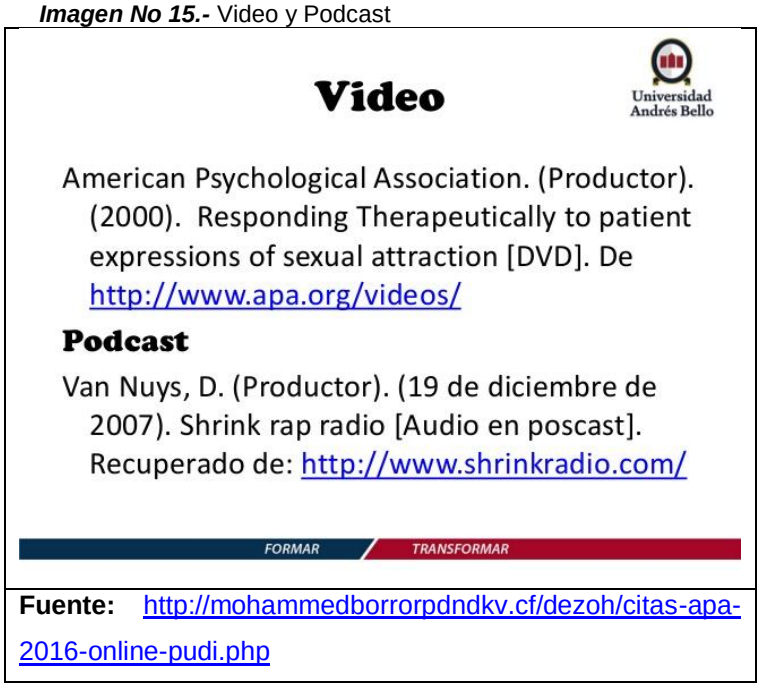

Fuente: http://mohammedborrorpdndkv.cf/dezoh/citas-apa-2016-online-pudi.php

Blogs

Imagen No 16.-. Blogs

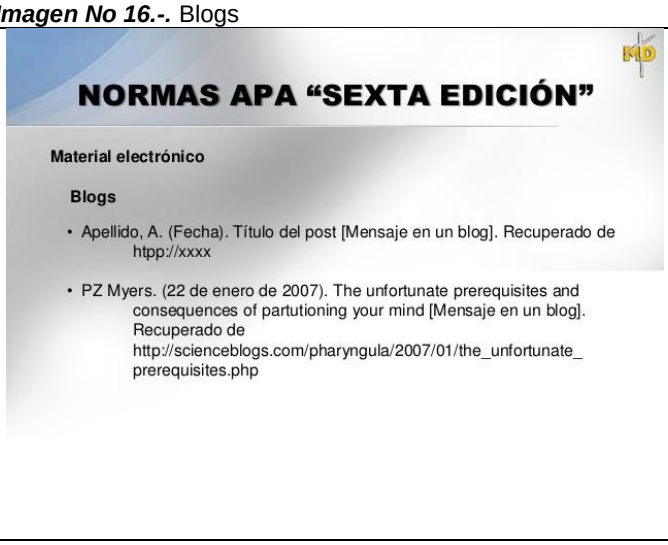

Fuente: https://www.slideshare.net/danielyand1/normas-apa-75032244

Grabación de música

Imagen No 17.-. Grabación musical

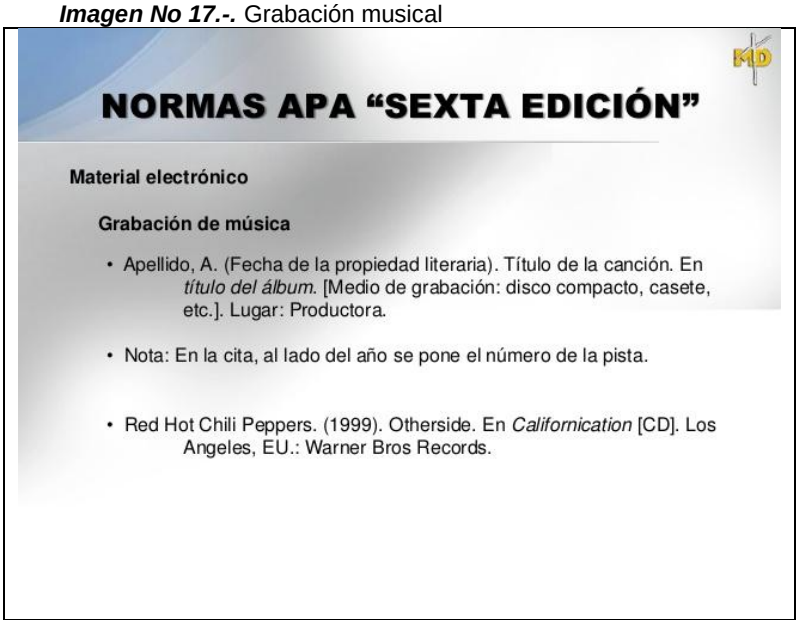

Fuente: https://www.slideshare.net/danielyand1/normas-apa-75032244

Fotografías

Imagen No 18.- Fotografías

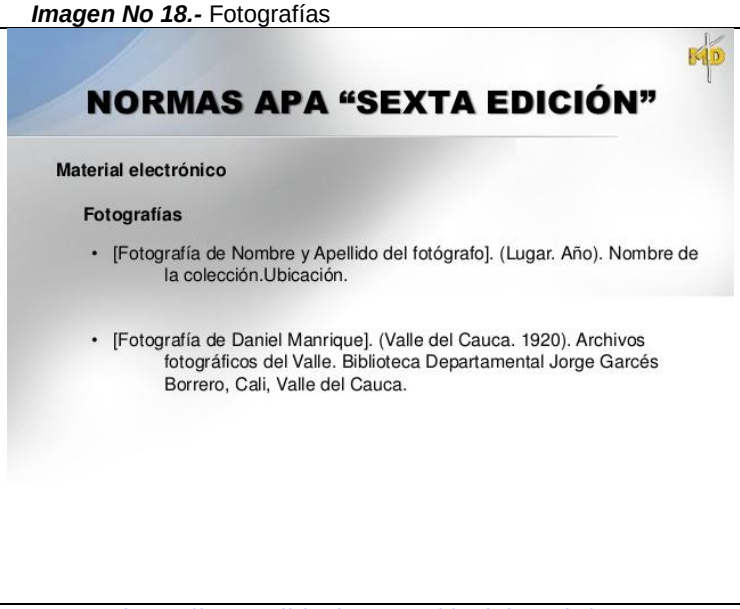

Fuente: https://www.slideshare.net/danielyand1/normas-apa-75032244

2.3.4. Elementos de una cita

De acuerdo con Jiménez (2014, pág. 23) en una cita:

(…) deben figurar 3 elementos distintivos: claridad, precisión y concisión y por carácter transitivo las citas y referencias también deben cumplir tales requerimientos si se considera que la elaboración de las listas de referencias forma parte del proceso de redacción de las publicaciones científicas.

Es de suma importancia verificar que la publicación tenga los siguientes elementos, tal y como lo dice el autor Jiménez que una publicación debe cumplir con ciertos parámetros para poder ser referenciado y claramente aporte a la investigación en proceso. En ese sentido se señalan las más relevantes considerados por las normas APA

2.3.4.1. Autor y editor

Cuando se habla de autor en una publicación va desde uno a más, las publicaciones de alto impacto (Ponencias, artículos, capítulos de libro) aceptan hasta tres autores, hay otras que aceptan más (Libros, informes, enciclopedias, actas de conferencias, memorias de congreso) estas obras son más extensa, por ende, requieren colaboración, es importante citar a todos los autores que están dentro de la publicación. Por otra parte, cuando se habla de editor este se encarga de recopilar lo elaborado por lo demás colaboradores verificar algún error o inconsistencia, de igual manera la maquetación de la publicación, los editores son necesitados en obras grandes.

2.3.4.2. Fecha de publicación

Es importante conocer que la publicación indique la fecha de realización o aprobación, esto permite considerar la pertinencia de dicho trabajo, ya que de acuerdo con las normas las publicaciones deben tener 5 años de anterioridad desde la presente fecha, esto influye en los antecedentes para conocer la problemática en un contexto actual acorde a lo que se está buscando.

2.3.4.3. Título

El título de una publicación debe ser claro y preciso orientado hacia la temática, en varios formatos se caracteriza por una variable dependiente y otra independiente, en otros aspectos se basa literalmente en una idea corta sobre la temática, la claridad en un título permite que el lector se interese por su contenido se podría decir que es la primera impresión buena que los lectores deben tener.

2.3.4.4. Datos de publicación

En este sentido, destacan datos adicionales que poseen la publicación más allá de los que requiere la normas APA, tales como, ciudad, ISBN, volumen, número, mes y día de la publicación estos parámetros se llenan de acuerdo al tipo de publicación consultado,

2.3.4.5. Datos de fuentes electrónicas

Destacan características como el DOI y el URL, las cuales permiten al lector consultar las referencias y leer la información completa con respecto al fragmento citado en el trabajo de investigación, de igual manera sirve al investigador para profundizar más en su interpretación hacia dicha publicación.

Imagen No 19.- Elementos de una cita corta

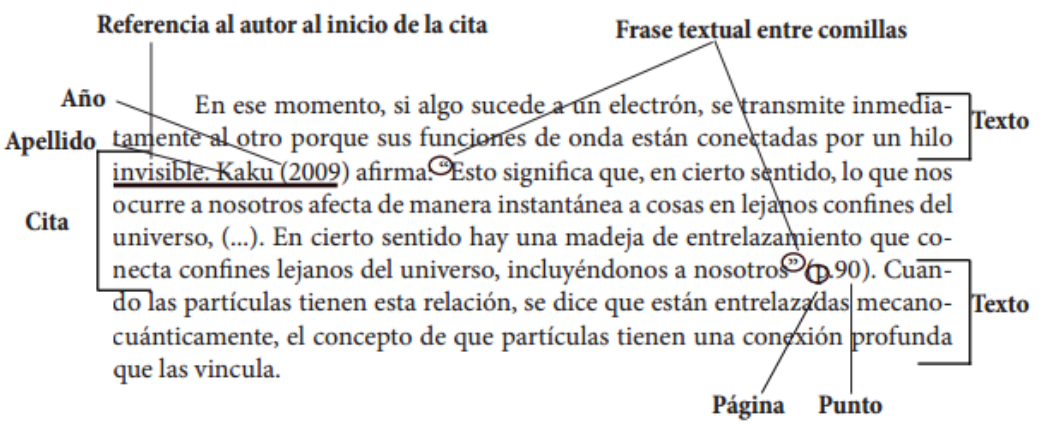

Fuente: http://normasapa.com/citas/

Imagen No 20.- Elementos de una cita larga

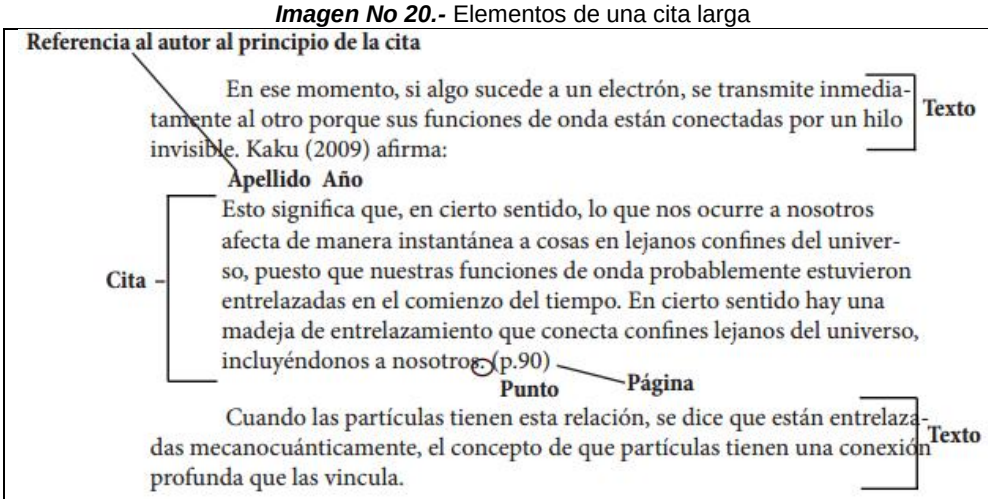

Fuente: http://normasapa.com/citas/

2.3.5. Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas forman parte del listado de autores y trabajos citados que se ubican en la parte final de la investigación, en ese sentido, (Spinak, 2015, pág. 74) aporta que:

> Las referencias bibliográficas a trabajos publicados son una práctica común y obligada en la literatura científica desde tiempos inmemoriales. Cada disciplina tiene definida sus normas de registro, y existen decenas de estilos editoriales de presentación tales como Vancouver, ISO 690, APA, Turabian, MLA, etc.

En este sentido, la buena práctica de la investigacion se ve reflejado en las referencias bibliográficas donde se citaron datos reales y verificables que cumplen con las premisas de investigación, por otra parte, existen varios estilos de referencias bibliográficas guradando relación los reqerimientos de las revistas indexadas, el área de conocimiento, pais e idioma.

De acuerdo con, (Fernández , 2016, pág. 15) “La referencia bibliográfica se coloca al final del documento completo, generalmente se ordena por orden alfabético del primer elemento de la referencia. Deben incluirse solamente las obras citadas en el texto”

Tal como indica el autor la lista de referencias citada al final del documento corresponde solo a las citas que están presente en el desarrollo de la investigación, es importante, recalcar que dichas referencias sirven de guía para que los lectores consulten a profundidad basado en el fragmento que se incluyó en el estudio investigativo, como se mencionaba existen varios estilos de referencias las cuales se mencionarán, a continuación:

Estilos de referencias bibliográficas

Los estilos de referencias bibliográficos de acuerdo con (López & Martínez , 2013, pág. 16) menciona:

> Los estilos científicos son estilos de edición, es decir: “[…] modos de estructurar los contenidos, forma de redactar los artículos científicos, la presentación, organización del contenido, formas de hacer abreviaturas, de presentar cuadros y documentos adjuntos y, además, formas de hacer las citas bibliográficas y listas de referencias (pág. 23)

Para el autor, son estilos relacionados con la edición en las revistas indexadas clásicas donde los requisitos para conservar la calidad del material de investigación es de suma importancia, y es que no es difícil seguir los parámetros establecidos, pero, eso si hay que disponer de tiempo y dedicación para realizar un trabajo bien estructurado, entonces para complementar la idea, (Borda , 2016) “Los artículos de investigación tienen

un formato general que cada publicación científica adopta solicitando ciertos detalles específicos según el estilo al que alude (por ejemplo el APA, Vancouver, sistema Harvard, entre otros)" (pág. 14).

Organizaciones e instituciones universitarias buscan promover una cultura investigativa orientada hacia el desarrollo de propuestas innovadoras, por tal razón, constantemente buscan los recursos y herramientas para producir nuevo material en investigación; gracias a los estilos de referencias han permitido que dichos estudios sean presentados a la comunidad en general, evitando obstáculos como la incoherencia, la repetición de temas y el plagio en las publicaciones, es notorio, el avance que tiene la investigación nadie se puede quedar atrás, para ello hay que seguir estudiando y generando resultados significativos.

2.3.5.1. APA

Las normas APA, califican como estándar internacional en referencias bibliográficas, en este sentido, (Centro de casos de estudio UPC, 2017) "El formato APA fue creado por la *American Psychological Association* (Asociación Estadounidense de Psicología) para estandarizar la citación de fuentes y referencias bibliográficas. Muchas revistas académicas de disciplinas fuera de la psicología también utilizan formato APA". Creadas en el año 1929, por un grupo de psicólogos, antropólogos y administradores que posteriormente iban a establecer directrices para el diseño de textos investigativos, tales como: los márgenes del documentos, puntuación y abreviaciones, tablas y figuras y por ende las citas y referencias bibliográficas.

Se puede decir que son las más comunes utilizadas en diferentes publicaciones, tal es el caso de que en el presente estudio son utilizadas, hasta la presente cuenta con su sexta edición publicada en 2010, ha sido

útil en diversas áreas y su eficacia se refleja en la calidad de las publicaciones, por otro lado, cabe mencionar que no es el único estilo de referencias existente, a continuación, se describen:

2.3.5.2. MLA

El estilo MLA de acuerdo con (Marín , 2016, pág. 426) señala:

> Manual de estilo de la MLA (Asociación de Lenguas Modernas de los Estados Unidos de Norteamérica, por sus siglas en inglés), una obra de estilo académico, citación bibliográfica y confección documental para escritores, investigadores, profesores y estudiantes en el área de las letras y las humanidades. (pág. 426)

En la presente, cuenta con su octava edición sencilla, pero competa entre su perspectiva el autor indica que gracias a su estilo compacto se hace más concreto a la hora de citar y es así como debe ser la investigación universitaria en la actualidad, este estilo ofrece adaptarse a las necesidades existente de la comunidad investigativa, de igual manera como las normas APA, ofrece lineamientos para el formato del documento, tipografía, puntuación y enlaces; especificamente el campo de acción del estilo MLA es la lengua moderna, literatura crítica y escritos culturales, de allí podemos rescatar lo formal del estilo. (Swaen, 2017, pág. 30) “El estilo MLA fue desarrollado por la Modern Language Association y es especialmente popular en los estudios de idiomas y filologías. El estilo MLA utiliza un sistema autor-número de páginas”.

2.3.5.3. Normas de Vancouver

Las normas de Vancouver de acuerdo con (Instituto Universitario Del Gran Rosario , 2017, pág. 45) señala:

> El estilo Vancouver es el resultado de la reunión de los directores de las principales revistas médicas (más tarde CIDRM, Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas) en 1978, para establecer las pautas relativas al formato de los manuscritos que llegaban a sus revistas. Estos requisitos de uniformidad incluían los formatos para referencias bibliográficas desarrollados por la Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU.

Como se mencionó el estilo Vancouver se especializa en investigaciones en el área de medicina, entre su mayor ventaja es que se genera automáticamente los datos en los gestores bibliográficos y es utilizado por el gestor Zotero, entre sus objetivos principales destaca facilitar la comprensión del lector en el campo de las ciencias de la salud, área que requiere precisión en sus búsqueda investigativa, por esta razón Vancouver facilita a los gestores de referencias su estructura rápida y precisa en diferentes fuentes de información.

2.3.5.4. CSE

El estilo CSE de acuerdo con (Universidad de Alicante, 2018, pág. 38) indica:

> El Council of Science Editors (CSE) es el responsable de la elaboración de este manual de estilo para la publicación y comunicación de cualquier tipo de contenido científico en inglés, el lenguaje internacional de la ciencia. El estilo CSE se emplea sobre

todo en las áreas de biología, medicina y ciencias de la naturaleza, aunque en los últimos años su uso se ha extendido al resto de las ciencias.

En el estilo CSE, la Universidad de Alicante explica que posee tres sistemas para citar un texto: cinta-secuencia; nombre-año; cita-nombre. Este estilo es empleado en el área de ciencias naturales y ciencias bilógicas, hasta la presente fecha cuenta con su octava edición publicada en el 2014.

2.3.5.5. Estilo Harvard

En el estilo Harvad, Cantín & Chuhuaicura (2016, pág. 355) aportaron que:

> En el sistema Harvard, perteneciente a la Universidad de Harvard, las citas (indirectas) se realizan colocando el apellido del autor y el año de publicación entre paréntesis, por ejemplo: “(Kuo, 2016)”. Como alternativa, el nombre del autor puede ser parte de la frase (cita directa o indirecta), en cuyo caso, sólo el año irá entre paréntesis, por ejemplo: "Kuo (2016) demostró que...". Si hay dos autores, se dan dos nombres, por ejemplo: (Kuo y Malbec, 2016). (pág. 355)

El estilo Harvard es muy parecido a las normas APA ya que cumple con las mismas funciones, sin embargo, varía en ciertas estructuras como agregarle el número de página dentro de la cita, se puede decir que APA y Harvard son paralelas entre sí, algunos los consideran igual y muchas veces la confunden, pero, no es así cada uno tiene características únicas y se utilizan acorde a los requerimientos del tipo de publicación, así como donde vaya a ser publicado,

2.3.6. Referencias bibliográficas estilo Norma APA

Las Normas APA son estándares de calidad internacional en lo que se refiere a estructura de los trabajos investigativos, su correcto uso garantiza resultados positivos, tales como, porcentaje de similitud adecuada, buena redacción, estructura referencial bien realizada, entre otros.

En este sentido para Fernández (2016, pág. 65) indica que:

> Un buen trabajo científico es aquel que se encuentra bien documentado. Un correcto uso de las citas, y la inclusión de las referencias bibliográficas, (más conocidas como bibliografía al final del trabajo), demuestran no sólo la honradez de la persona en reconocer que el trabajo no ha salido de su mente, si no también que esa persona se ha documentado, ha leído las principales aportaciones anteriores de personas mejores conocedores del tema, y que por tanto el documento ha sido sometido a un cuidado estudio.

Lo que se quiere decir es que, las referencias bibliográficas más allá de ser un procedimiento que requiere tiempo y esfuerzo recopilar, es la mejor carta de presentación de un trabajo, se ve el compromiso del investigador en indagar sobre la problemática estudiada, las referencias bibliográficas permiten no solo facilitar la socialización de conocimientos. Si no, también despertar el sentido de la investigación, en este caso, direcciona al lector a más información la cual ha sido analizada y concuerda con el tema principal.

En ese sentido, a continuación, se describe como se debe citar para realizas una buena estructura del trabajo de investigación.

2.3.6.1. Cita textual o literal

Imagen No 21.-Cita textual ejemplo 1

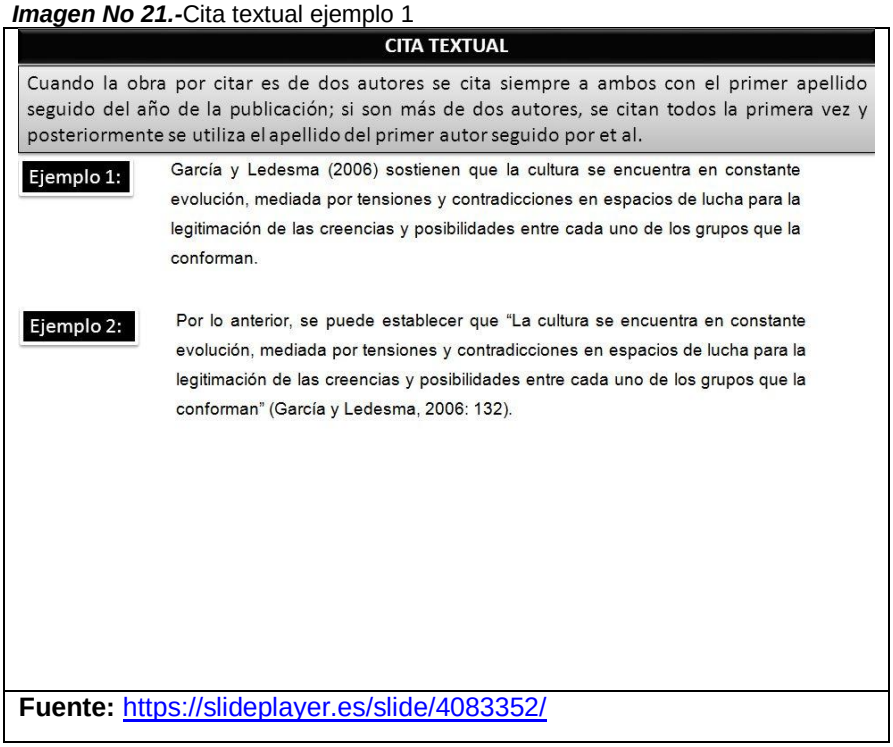

Fuente: https://slideplayer.es/slide/4083352/

Imagen No 22.- Cita textual ejemplo 2

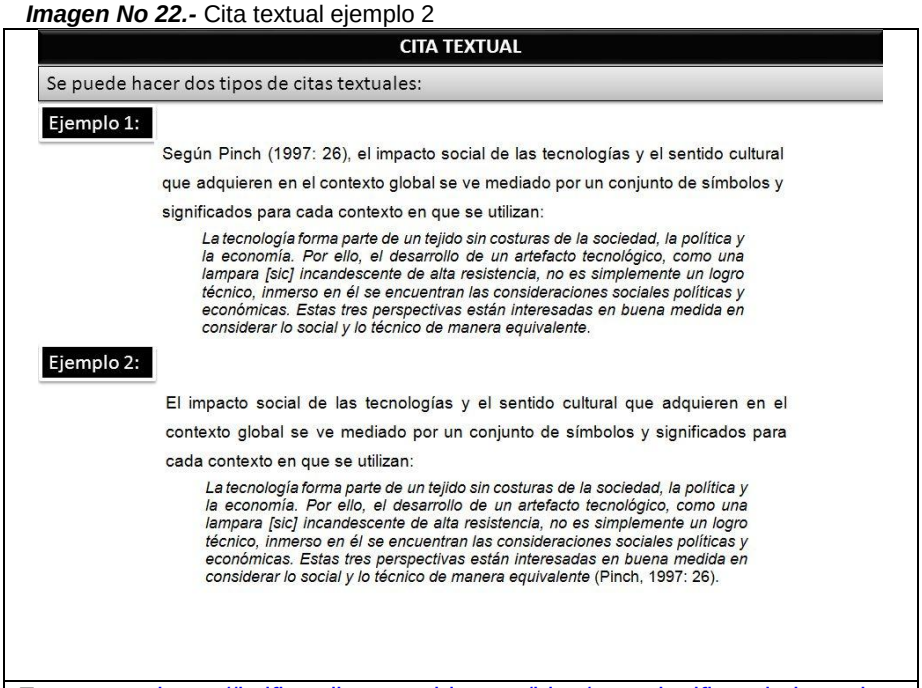

Fuente: https://kalficreditos.weebly.com/blog/que-significa-el-sic-en-las-citas-textuales

Imagen No 23.- Cita textual ejemplo 3

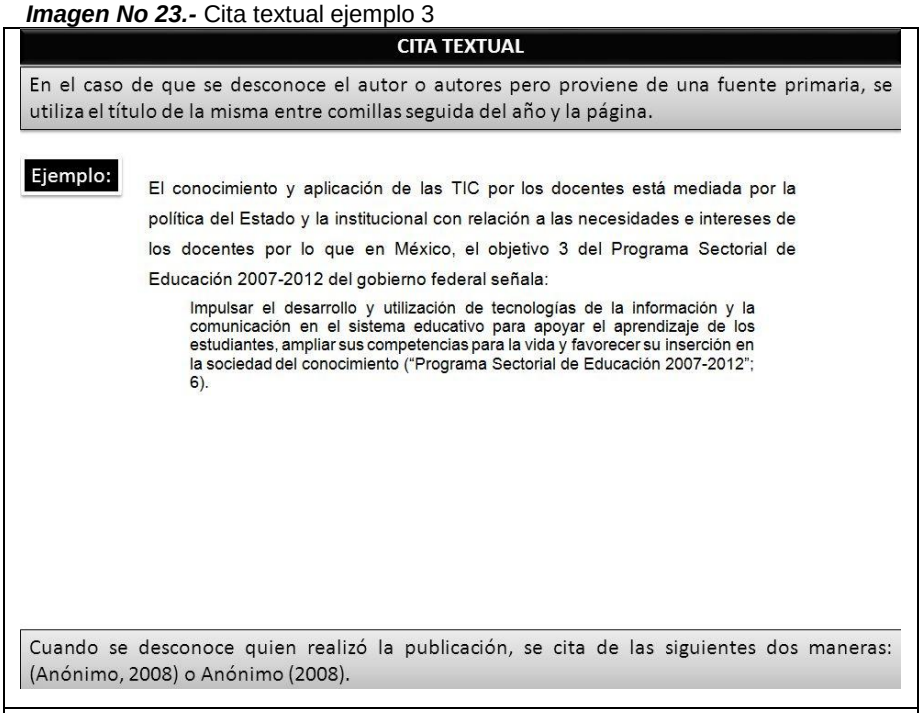

Fuente: https://slideplayer.es/slide/4083352/

2.3.6.2. Cita de parafraseo o no textual

Imagen No 24.- Cita de parafraseo

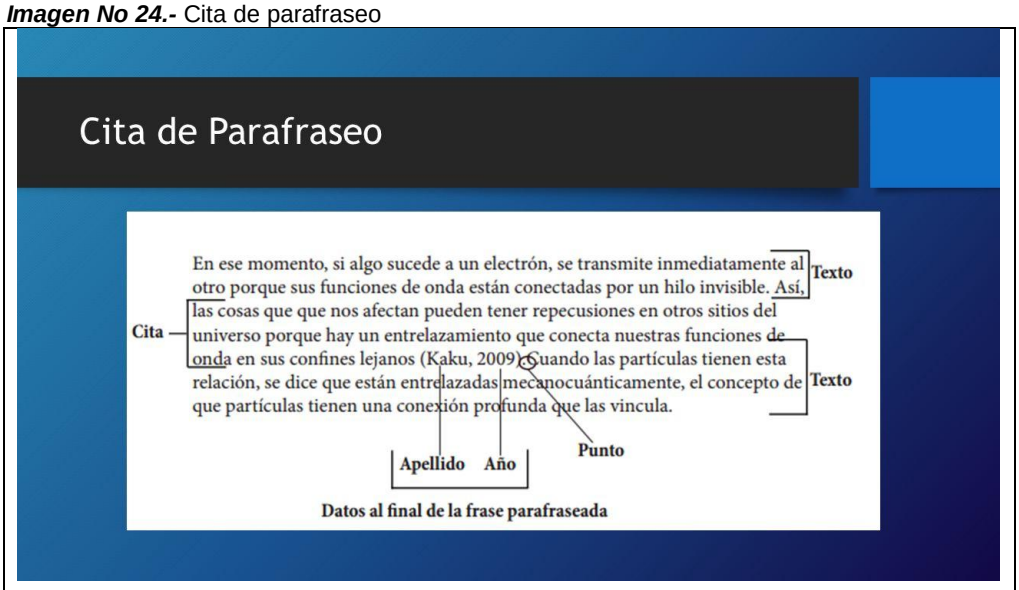

Fuente: https://slideplayer.es/slide/10831800/

Imagen No 25.- Citas no textuales

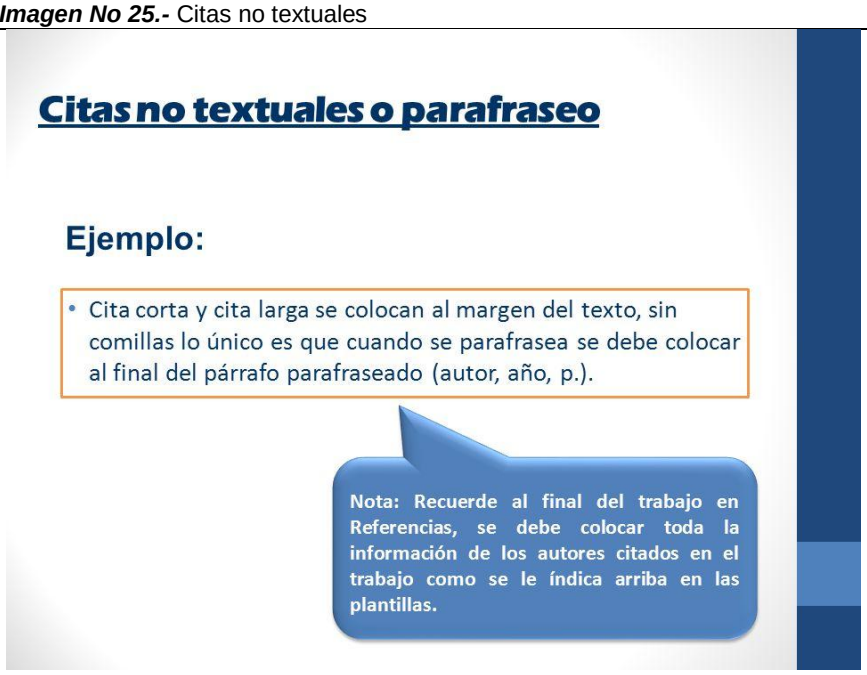

Fuente: https://slideplayer.es/slide/10197016/

2.3.7. Sistema de anti-plagio Urkund

El sistema de antiplagio Urkund de acuerdo con (Universidad Técnica Particular de Loja, 2014, pág. 78) señala que:

> Urkund es un sistema para prevenir plagio que contrasta el contenido de los trabajos escolares con información publicada en Internet, fuentes impresas y su propio archivo, compuesto por trabajos escolares e investigaciones de todos los niveles académicos. Este recurso permite al profesor identificar que partes del documento remitido por el estudiante muestra similitudes con otras fuentes.

En suma, el sistema Urkund evita que trabajos con alto porcentaje sean aprobados, para ellos hay un margen de error aceptable que varía hasta 12% máximo en algunas instituciones en otras el máximo es 9%, más que todo las instituciones velan por la calidad de los trabajos de sus

estudiantes, por esta razón, se crean manuela e instructivos direccionando hacia el buen uso de las normas en las citas y referencias bibliográficas.

2.3.7.1. Criterios de análisis

En este caso, si el documento marca similitud con otro texto, se visualiza en amarillo especificando el porcentaje de similitud y de donde proviene ese texto, el sistema lo marca como posible plagio. Por otra parte, una vez culminado el análisis se les envía a los correos registrados el respectivo informe en donde el docente verifica si existe tal plagio, en este aspecto destacan, tres fuentes: internet, trabajos de docentes, trabajos de estudiantes.

2.3.8. Gestores bibliográficos

Dentro de los gestores bibliográficos de acuerdo con (Orbegoso , 2016, pág. 55) indica:

> Los gestores bibliográficos (GB) pueden considerarse un instrumento tecnológico creado con la finalidad de apoyar el proceso editorial, así como también facilitar el trabajo de los investigadores y estudiantes en general. Además, los GB permiten usar las normas, estilos de redacción y otros elementos que intervienen en el proceso de recopilación y organización bibliográfica. (pág. 55)

Tal y como indica el autor los gestores bibliográficos cumple un rol muy importante a la hora de gestionar diversas fuentes de información y organizar contenidos científicos, dichos gestores se manejan de manera global con varios idiomas y estilos de referencias; cada uno posee características únicas las cuales aportan a la práctica investigativa, a continuación, se citan los más conocidos en la web.

2.3.8.1. Mendeley

Como gestores bibliográficos señala (Ramos I. , 2015, pág. 32) “Mendeley es un gestor de referencias bibliográficas que combina una versión web con una versión de Escritorio o versión local. Permite importar, organizar y trabajar con referencias bibliográficas, así como generar bibliografías en muchos estilos**”**. Es decir, permite crear referencias bibliográficas en el estilo deseado acorde a los requerimientos en donde vaya ser publicado el trabajo investigativo, Mendeley es un excelente gestor como herramienta facilita al investigador en la búsqueda de información, compartir contenidos, generar referencias y gestionar documentos.

2.3.8.2. Zotero

Para (Gallegos, Peralta, & Guerrero , 2017, pág. 80) indican que:

> Este gestor puede ser descargado en el navegador Mozilla Firefox de manera que sea más fácil archivar vínculos (links) y direcciones para elaborar bibliografías en trabajos. Este complemento que permite abrir enlaces en cualquier ordenador con Zotero, se despliega en la parte inferior del navegador, dividido en tres columnas: a la izquierda Colecciones, en la parte central la relación de links y a la derecha toda la información de esos links (autor, fecha, ciudad). La comunicación con el procesador de texto (Word, OpenOffice Writer) permite enlazar automáticamente la bibliografía. (pág. 80)**.**

Zotero es un gestor bibliográfico de acceso libre, gratuito que se utiliza como una extensión de Mozilla Firefox, disponible en muchos idiomas, como el español e inglés, este gestor está en los últimos años tomando terreno uno de sus objetivos es desplazar a otros gestores

bibliográficos; una de sus características es que al momento de navegar en un costado del navegador se visualiza datos de los sitios donde se va ingresando, de esta manera sabremos si ese sitio es apto para citar o no, por otra parte, este gestor es muy utilizado por el estilo Vancouver por su rapidez al generar datos.

2.3.8.3. Endnote

(Universidad de La Salle , 2018, pág. 18) “Es un gestor bibliográfico que fue creado con la finalidad de ahorrar tiempo en la citación manual, facilitar el proceso editorial y mantener organizada la bibliografía” Por otra parte, se puede acceder de manera gratuita previo a registrarse en la Web of Science, posteriormente, este permite importar citas, exportar citas, organizar y gestionar referencias, estilos de referencias, insertar citas en Word y compartir bibliografía.

2.3.8.4. Refworks

> En este sentido, (Bibliotecas de Ciencias Sociales, 2016, pág. 50) aporta que:
>
> RefWorks es una herramienta en entorno web a la cual se puede acceder desde ordenadores con conexión a Internet. No hace falta instalar ningún software y es compatible con los principales navegadores. No tiene limitación de usuarios simultáneos y está disponible las 24 horas. Para utilizarlo, es necesario registrarse creando una cuenta personal.

Refworks como gestor de referencias uno de los más conocidos permite al usuario gestionar documentos y referencias bibliográficas extraídas de la web, para posteriormente, crear bases de datos

bibliográficos, organizar referencias, compartir referencias, generar automáticamente bibliografías, sincronizar y finalmente citar.

2.3.9. Microsoft Word y las referencias bibliográficas

Microsoft Word es un programa el cual se encarga de procesar textos, además, ofrece un sin números de herramientas que permiten elaborar en diferentes formatos la información deseada.

> Puesto que uno de los procesadores de textos más utilizados para crear un documento es Microsoft Office Word. Desde el año 2007 puede utilizarse cualquiera de sus versiones para trabajar con las citas y la bibliografía tomando como base la información proporcionada por el autor. (León & Zamora , 2014, p. 73)

En este sentido, Microsoft Word dentro de la investigación es una herramienta integral capaz de gestionar las citas y referencias bibliográficas, pero, de forma manual, a diferencia de los gestores bibliográficos que pueden arrogarlas manualmente, cabe destacar que ciertos gestores como Zotero y endnote, además de mendeley con compatibles para integrarlos a Microsoft, aunque algunos son gratuitos otros requieren de ciertos requisitos para acceder a ellos.

Por esa razón, trabajar en Word de manera manual se ha hecho una costumbre en primeras instancias cuando los investigadores no poseen acceso a dichos gestores o en su defecto los desconocen, esto no quiere decir que Word no sea útil, al contrario es una herramienta de gran utilidad, el problema recae en que los estudiantes desconocen cómo se utiliza, ya que Word ofrece diversas herramientas y suele ser un poco complicado hacer paso a paso, es decir, puede volverse cansado, sin embargo, si se sabe utilizarlo correctamente es un gran aliado a la hora de investigar.

Herramientas

Imagen No 26.- *Referencias*

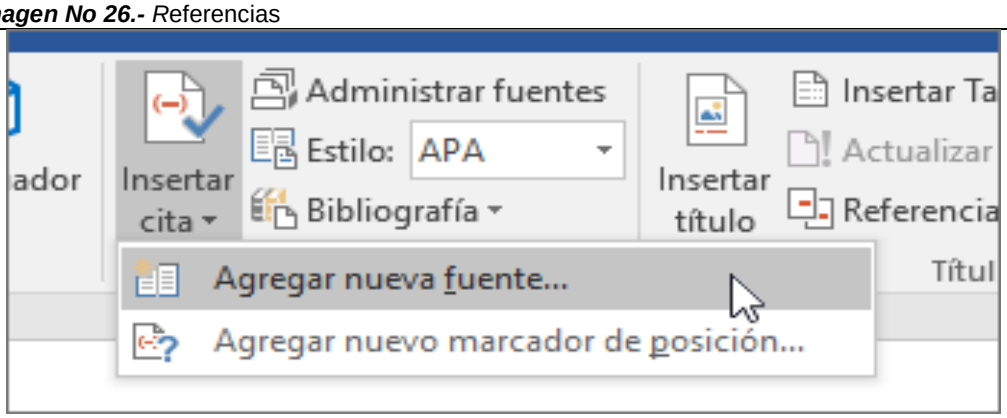

Fuente: https://support.office.com/es-es/article/crear-una-bibliograf%C3%ADa-citas-y-referencias-17686589-4824-4940-9c69-342c289fa2a5

Imagen No 27.- Insertar citas

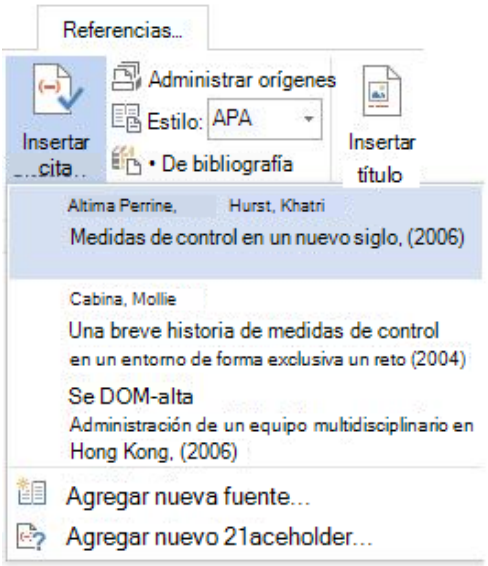

Fuente: https://support.office.com/es-es/article/crear-una-bibliograf%C3%ADa-citas-y-referencias-17686589-4824-4940-9c69-342c289fa2a5

2.3.10. Manual Instructivo para su uso adecuado

En la web existen muchos manuales o instructivos direccionados al buen uso de las citas y referencias bibliográficas con base a las necesidades del lector y el contexto donde se desarrolló, el presente estudió maneja como propuesta gestionar un manual con las características idóneas para formar parte de la carrera de Bibliotecología y archivología de la faculta de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación en la Universidad de Guayaquil.

Este manual dentro de su contenido presentará diversas formas de gestionar las referencias bibliográficas, ya sean por gestores de referencias o de manera manual, el detalle es que debe aportar significativamente a la comunidad educativa, en específico a los estudiantes que están próximos a elaborar su tesis de grado, así como también quienes están cursando la carrera incluso a otras carreras le sirve como material de apoyo, pues, las normas estándar de estilos bibliográficos son universales y están presentes en todas las áreas de conocimientos.

2.4. Fundamentación de la investigación

Desde el punto de vista pragmático donde en base a la experiencia se busca conceptualizar la teoría e investigar más, en este sentido, (Palacio , 2014) “Se ha indicado que el pragmatismo puede entenderse como una forma de orientar la experiencia. Para hacerlo, se desplaza a partir de condiciones antecedentes a posibilidades futuras” (pág. 73)

Operar las distintas premisas pragmáticas en base a la experiencia permite establecer una relación entre la problemática existente y la propuesta presentada con el propósito de buscar soluciones integrales, en este sentido, el pragmatismo busca responder a las necesidades de la

investigación, cuestiona la práctica educativa e incluso a los actores que conforman el proceso educativo. El nexo entre el hábito y la acción marcan precedencia es aquí donde el pragmatismo interioriza temas cruciales como la gestión en la investigación y demás áreas que a simple vista se visualiza problemáticas presentes, en suma, con el estudio y proceso idóneo los resultados serán beneficiosos para toda la comunidad educativa.

A Continuación, se cita y justifica las fundamentaciones de la investigación.

2.4.1. Fundamentación Epistemológica

En lo que se refiere a fundamentación epistemológica, de acuerdo con (Tapia , Ledo , & Estrabao , 2017) señalan que:

> Los fundamentos epistemológicos del método holístico - dialéctico facilita la relación entre la comprensión, la explicación, interpretación y explicación en unidad dialéctica, donde la interpretación es la síntesis entre la comprensión y la explicación, en el proceso de investigación científica para la construcción del conocimiento en su movimiento se establecen a partir de categorías. Configuraciones, dimensiones y eslabones relevantes del proceso teórico y praxiológico del método. (pág. 3)

En este sentido, los autores resaltan el método holístico y dialectico el cual permiten establecer una conexión entre matices desde comprensión hasta interpretación con el propósito de gestionar una formación formativa e investigativa, la epistemología se encarga de estudiar los principios básicos-teóricos dentro de un determinado tema dando paso a una serie de pasos y procedimientos que deben seguirse apropiadamente para generar resultados positivos dentro de la investigación científica.

La función epistemológica dentro de la investigación prima en la búsqueda de información para obtener la certeza de lo que se estudia y de esta premisa surgen los estudios de antecedentes, filosóficos, psicológicos, sociológico, entre otros. Por otra parte, se destaca como la visión general del estudio en donde desde un enfoque riguroso se encarga de analizar las teorías del conocimiento y en este caso las bases teóricas que permiten el desarrollo de la investigación, de alguno u otra forma la aplicación de la misma hace que se siga ampliando los conocimientos con el pasar de los años y sigan surgiendo nuevas investigaciones.

2.4.2. Fundamentación Filosófica

Por otra parte, la fundamentación filosófica según (Izaguirre, Ortíz, & Alejandre, 2018) aportan que:

> Es en este sentido que el instrumental filosófico revela su amplia capacidad de operar como articulador de la construcción epistemológica de las ciencias, desde el valor que asume la perspectiva investigativa que se adopte, en relación directa con la cosmovisión que se defienda. Desde este marco filosófico, lo ontológico, lo gnoseológico, lo metodológico y lo axiológico son presupuestos de clara connotación filosófica que se eligen al investigar (pág. 13)**.**

Tal y como indican los autores la investigación científica es una reflexión que abarca diferentes disyuntivas, entre esas destaca la filosofía el pensar del ser humano, donde se busca la explicación a una determinada problemática, por otra parte, guarda relación con la epistemología siendo esta una reflexión inicial dando paso a cuestiones que van más allá de las bases teóricas, donde la práctica hace del método de investigación cada día más eficaz.

En suma, la filosofía se encarga de analizar el conocimiento, la ética, el arte y la verdad, en resumen, se encarga de estudiar lo fundamental para la existencia de sujeto, es decir, en la presente investigación permite conocer los factores más relevantes que afectan el entorno de los sujetos de estudio en lo que se refiere a la problemática del uso de la cita de autor y la correcta estructura de las referencias bibliográficas, y todo esto se logra gracias a la investigación científica la cual guarda influencia dentro de la práctica educativa como parte de andrología del ser humano, siendo este un enfoque muy amplio.

2.4.3. Fundamentación Psicológica

Para (Ramos C. A., 2019) la fundamentación psicológica se basa en:

> (…) en una investigación psicológica, debe existir una coherencia entre los diferentes engranajes que corresponden la maquinaria de una investigación, es decir, cada elemento debe ser correspondiente con el subsiguiente. De esta manera, una vez que el investigador proponga la pregunta, debe realizar una propuesta de respuesta tentativa a esa indagación que será la hipótesis que guíe su investigación. (pág. 55)

Tal como indica el autor desde el punto de vista psicológico se busca tener una respuesta positiva inmediata sobre la propuesta presentada, y no solo eso motivar a los estudiantes a colaborar en la práctica investigativa, haciéndolos parte de la transformación educacional que está presente junto con las nuevas formas de investigar y acorde a las necesidades expuestas.

La psicología integra aspectos que se encargan de analizar la experiencia humana, dentro de la investigación se fundamenta con el objetivo de conocer la vasta experiencia de los docentes, además, de cómo los estudiantes enfrentan la problemática, es decir, bajo este criterio desde el enfoque del fundamente psicológico se analiza cuestiones como la percepción, el pensamiento, la inteligencia, la motivación y sobre todo la experiencia.

En suma, los conocimientos psicológicos se aplican para estudiar patrones de comportamiento o en este caso de la problemática con la finalidad de anticipar el uso de un buen recurso integrado a la práctica investigativa.

2.5. Marco Legal

Constitución del Ecuador (2008)
Sección Quinta
Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual

y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

TITULO VII
REGIMEN DEL BUEN VIVIR
Capítulo primero
Inclusión y equidad

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para

los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, LOES
CAPITULO 2
FINES DE LA EDUCACION SUPERIOR

Art. 3.- Fines de la Educación Superior. - La educación superior de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Art. 4.- Derecho a la Educación Superior. - El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia. Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y esta Ley.

Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes. - Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:

a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos;
b) Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica y/o profesional en igualdad de oportunidades;
c) Contar y acceder a los medios y recursos adecuados para su formación superior; garantizados por la Constitución;
d) Participar en el proceso de evaluación y acreditación de su carrera;
e) Elegir y ser elegido para las representaciones estudiantiles e integrar el cogobierno, en el caso de las universidades y escuelas politécnicas;
f) Ejercer la libertad de asociarse, expresarse y completar su formación bajo la más amplia libertad de cátedra e investigativa;
g) Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
h) El derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz; e,
i) Obtener de acuerdo con sus méritos académicos becas, créditos y otras formas de apoyo económico que le garantice igualdad de oportunidades en el proceso de formación de educación superior.

Art. 6.- Derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras. -

Son derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras de conformidad con la Constitución y esta Ley los siguientes:
a) Ejercer la cátedra y la investigación bajo la más amplia libertad sin ningún tipo de imposición o restricción religiosa, política, partidista o de otra índole;
b) Contar con las condiciones necesarias para el ejercicio de su actividad;
c) Acceder a la carrera de profesor e investigador y a cargos directivos, que garantice estabilidad, promoción, movilidad y retiro, basados en el mérito académico, en la calidad de la enseñanza impartida, en la producción

investigativa, en el perfeccionamiento permanente, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo;

d) Participar en el sistema de evaluación institucional;

e) Elegir y ser elegido para las representaciones de profesores/as, e integrar el cogobierno, en el caso de las universidades y escuelas politécnicas;

f) Ejercer la libertad de asociarse y expresarse;

g) Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento; y,

h) Recibir una capacitación periódica acorde a su formación profesional y la cátedra que imparta, que fomente e incentive la superación personal académica y pedagógica.

Art. 8.- Serán Fines de la Educación Superior. - La educación superior tendrá los siguientes fines:

a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;

b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;

c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;

d) Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;

e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;

f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;
g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y,
h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR
Más Sociedad, Mejor Estado

Eje 3: Se requiere de una ciudadanía activa y participativa, y de un Estado cercano, que sea incluyente, brinde servicios públicos de calidad y con calidez. Esta visión del Estado en la sociedad destierra la corrupción y proyecta el posicionamiento estratégico del Ecuador a nivel regional y mundial, procurando en todo momento el bien común.

El tercer eje del nuevo Plan Nacional de Desarrollo incentiva a una sociedad más activa y participativa, la cual demanda de un Estado con mejores capacidades. Es importante reflexionar acerca de la articulación necesaria entre el aparato público, el ámbito de lo público no estatal, lo privado y lo comunitario.

Objetivo 7

Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado Cercano al Servicio de la Ciudadanía. Una sociedad activa y participativa de la mano de un Estado cuya cercanía a ella radique en una gestión pública democrática, son componentes fundamentales de un proceso político que busca como horizonte la construcción de una sociedad comprometida con la gestión colectiva de los asuntos públicos.

Política 7.3. Fomentar la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudad

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA, RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Diseño de la investigación

La investigación presentada tiene como diseño de investigación un enfoque cualitativo el cual permitió estudiar las variables desde la recolección de datos relevantes mediante encuesta a los estudiantes y entrevista a los docentes de la Carrera de Bibliotecología y Archivología, por otro lado, se emplea la investigación cuantitativa dando paso al análisis probabilístico a partir de una población y muestra determinada.

En este sentido, a continuación, se describe elementos el cual se utilizó en la recolección de información y datos el cual fueron parte de esta investigación, tales como la investigación bibliográfica y de campo, también se utilizó el método inductivo-deductivo el cual tiene como característica estudiar la problemática desde lo general a lo particular permitiendo establecer una relación con lo sucedido a nivel internacional, nacional y local; para finalizar como técnicas de investigación se utilizó la escala de Likert y el cuestionario facilitando la recolección de datos más relevantes y oportunos.

En suma, gracias a la metodología de la investigación se pudo desarrollar con satisfacción el presente trabajo de tesis, además, con los instrumentos y técnicas correspondientes se recopiló datos pertinentes que permitieron analizar la problemática presente desde el punto de vista docente e estudiantil, para finalizar gracias a este estudio se pudo desarrollar una propuesta que responde a las necesidades latentes de la comunidad educativa.

3.1.1. Variable Cualitativa

Desde el enfoque cualitativo la investigación se centró en el estudio de las características y cualidades que representan a los sujetos de estudio en este caso los estudiantes y los docentes en la carrera antes mencionada, este estudio permitió conocer los factores involucrados desde la perspectiva representativa de una muestra poblacional, dando como resultados datos para posteriormente serán representados en cuadros estadísticos y analizados minuciosamente, generando conclusiones basadas en dichos datos, finalmente por cada conclusión se desarrolla un recomendación el cual ha sido evaluada para tomar como sugerencia hacia los lectores, investigadores y futuros estudios similares a la presente temática.

> En el caso de las variables cualitativas, por definición son aquellas que representan una cualidad o atributo del individuo o el objeto en cuestión. Su representación no es numérica. Esta consideración tiene gran importancia pues tanto su definición como su procesamiento estadístico tienen particularidades sobre las que vale la pena reflexionar. (Carballo & Guelmes , 2015, pág. 143)

De acuerdo con los autores las variables cualitativas permiten estudiar a los sujetos de estudio o a la problemática presentada desde sus características y atributos, por otra parte, señalan que bajo el enfoque de la estadística da paso a reflexiones interesante sobre el tema, estudiado. En este caso en la investigación presentada dio paso a para que se conozca las implicaciones prácticas de como se ha desarrollado la problemática y cuáles son los factores que inciden en los estudiantes, de esta manera se pudo integrar una propuesta acorde los factores involucrados.

Por otra parte, la metodología cualitativa ofrece varios atributos de los cuales, Taylor y Bogdan (1996) como se cita en (Cadena, et al., 2017) , “mencionan que la metodología cualitativa a diferencia de la cuantitativa consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos, indicaron al menos 10 características de las técnicas y métodos cualitativos en comparación con las cuantitativas”. (p. 1605), entre, dichas características resaltan la flexibilidad, es inductiva por ellos permite ver el problema de estudio como un todo, es decir, prima el análisis desde puntos de vista globales.

En este sentido, aporta a la investigación de manera significativa, en la investigación cualitativa destaca el estudio desde el contexto donde el sujeto de estudio interactúa, en este caso, la Carrera Bibliotecología y Archivología donde se establece una conexión entre la practica educativa y la investigación, por ello, es importante conocer cuál es el factor predominante, y esto se estudia bajo diferentes perspectivas, pues, ese es una de las características del enfoque cualitativo respetar las diferentes opiniones y en consecuencias estudiarlas.

3.1.2. Variable Cuantitativa

En este punto la variable cuantitativa guarda relación con la muestra de la población destaca que entre más exacta sea la formula tiene mayor precisión y esto se determina gracias la investigación cuantitativa (Villasís & Miranda, 2016) (…) “la inclusión de variables cuantitativas, debido no solamente a que los análisis estadísticos a realizar serán más sólidos, sino que será posible observar el fenómeno en estudio con mayor precisión o con diferentes perspectivas”. (p. 308), en ese sentido se puede destacar que la forma cuantitativa permite un análisis con mayor profundidad y permite el estudio descriptivo de la problemática presentada por esa razón es que aportan con gran fluidez en el desarrollo de la investigación.

Por su parte, (Gallego , Bustamante , & Gallego , 2017) aporta que (…) “el análisis cuantitativo de los datos permea la investigación, ya que posibilita la construcción descriptiva de cada una de las características de las muestras indagadas”. (p. 148), en este sentido podemos apreciar como guarda relación con la variable cualitativa, pues, cada una aporta desde enfoques diferentes, pero siempre direccionados hacia un mismo fin.

Como se mencionaba las variables cuantitativa y cualitativa tienen consecuencia con un mismo fin en donde los resultados están orientados en analizar las características e implicaciones de una determinada problemática el cual se presenta en un contexto y en un grupo de individuos.

Por otro lado, en la investigación se pudo comprobar que son múltiples los factores que influyen los cuales merecen ser estudiados para ello de manera anterior se estudió bibliográficamente de acuerdo a premisas y el cuadro de variables, los cuales dieron paso a la elaboración de las encuestas y estas premisas se pueden constatar gracias al estudio dentro de los resultados en los instrumentos de investigación, además, de los análisis e interpretación de los cuadros estadísticos.

En suma, todo lo mencionado recae en la Carrera Bibliotecología y Archivología en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, dentro de este contexto se estudia los factores que inciden en la gestión de la cita de autor y las referencias bibliográficas por parte de los estudiantes; en este caso gracias a la aplicación de las variables cualitativa y cuantitativa se pudo constatar y analizar mediante cuadros estadísticos cual es la postura de los estudiantes y docentes ante la temática presentada, también, permitió establecer las directrices en la elaboración de la propuesta que se describe en el capítulo cuatro.

3.2. Modalidad de la investigación

En la modalidad de la investigación se integra la búsqueda y recolección de información pertinente, en el presente estudio se utilizó la investigación bibliográfica y de campo, las cuales en permiten explorar la temática con objetividad de forma sistemática y ordenada respondiendo a objetivos puntuales establecidos dentro de la investigación.

3.2.1. Investigación Bibliográfica

La investigación bibliográfica se centra en la parte esencial de toda investigación, pues, busca integrar con bases teóricas los conceptos e ideas que ya existen sobre el tema, para ellos se cita a autores que han aportado con sus trabajos y por ende su contenido puede citarse.

> La revisión bibliográfica o estado del arte corresponde a la descripción detallada de cierto tema o tecnología, pero no incluye la identificación de tendencias que puedan plantear diferentes escenarios sobre el desarrollo de la tecnología en cuestión y que permitan tomar decisiones estratégicas. (Gómez, Fernando, Aponte, & Betancourt, 2014, p. 158)

De acuerdo con el autor dentro de la investigación bibliográfica se detallan información de un tema en específico, cabe destacar que es una ardua labor donde convergen los conocimientos previos adquiridos en las diferentes áreas de estudio, es por esta razón que se maneja la premisa que se debe fomentar la práctica investigativa desde los primeros años universitarios con la finalidad de cuando se realice una investigación esta sea desarrollada con rapidez y con la calidad requerida, en este ocasión permitió conocer las implicaciones teóricas de la cita de autor y las referencias bibliográficas.

En otro sentido, en la siguiente cita se menciona al marco teórico o conceptual, por lo que se menciona que:

> (…) una revisión bibliográfica orientada a obtener un marco teórico adecuado capaz de realizar una aproximación epistemológica al proceso de la investigación científica en el contexto de las ciencias sociales para pasar con posterioridad a proponer un modelo metodológico eficaz para el estudio científico de aquellas cuestiones investigables pertenecientes al ámbito disciplinar del ceremonial y el protocolo (Pulido , 2015, p. 1140).

En este aspecto, se menciona la epistemología dentro de la investigación, es decir, conocer desde los antecedentes históricos como se desarrolla el fenómeno de estudio, y esto permite que se tome como referencia trabajos realizados no más de cinco años de anterioridad para sustentar las bases teóricas y de esta manera aportar con las líneas de tiempo e investigación, de esta manera con un buen marco teórico les servirá a investigaciones que se realizaran después.

Por otra parte, podemos destacar la importancia de generar buenas bases teóricas citando a autores con estudios muy bien realizado, sin embargo, lo que marca la trascendencia en un trabajo investigativo es la justificación el nivel argumento con el que se explica cada tema y subtema y como de esta manera se puede dar solución o hacer frente ante un problema identificado, es por ello que se debe realizar sistemáticamente guardando relación con los objetivos y la metodología descrita.

En suma, gracias a la investigación bibliográfica la presente investigación posee un desarrollo importante, explicando cada detalle sustentándolo en base a teorías y autores profesionales.

3.2.2. Investigación Campo

En la investigación de campo se busca una aproximación ente el investigador y el contexto a estudiar, el cual, desde la práctica se puede evidenciar aspectos a nivel local el cual están condicionados los sujetos de estudios.

> (…) el trabajo de campo es comprender, por medio de esquemas metodológicos dialogantes, las formas en que los sujetos constituyen la realidad; es decir, ayudar a que los aspectos elementales y cruciales de los fenómenos se muestren-emerjan, de esta forma el trabajo de campo es un trabajo conversacional que se enfoca en comprender lo que los sujetos enuncian sobre sus prácticas, o en lo que hacen para enunciarlas. (Moreno , 2017, p. 3)

Según el autor, investigar es comprender al individuo el cual está enfrentando la problemática, por esta razón, la investigación de campo es la ideal en el área de educación donde en los últimos años se busca una integración más profunda entre la sociedad y el ámbito educativo, en otro aspecto, se dice que mediante técnicas e instrumentos se puede crear ese vínculo entre los actores que conforman la investigación. En este sentido, (Gabriel, 2017) “Investigación de campo - se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones”. (p. 145), todo lo mencionado en el peor de los escenarios no cumplen con los objetivos propuesto, esto quiere decir que la investigación no tuvo la viabilidad esperada, sin embargo, para evitar este tipo de inconvenientes es que se diseña cuidadosamente cada aspecto dentro del investigación hacer esta ardua labor tiene su recompensa y esa es el poder ofrecer a la comunidad educativa un recursos de libre acceso y fácil de comprender el cual va a dar inicio hacia una serie de posibilidades a nivel educativo.

3.3. Tipos de investigación

Dentro de los tipos de investigación hay diversas formas de proceder la investigación, las cuales responde según la metodología que se haya empleado, en este caso, debido a que se utilizó en la presente investigación un enfoque cualitativo se integró la investigación descriptiva.

Por otro lado, en concordancia con el enfoque cuantitativo se empleó la investigación explicativa donde se busca conocer las causas y consecuencias de un determinado problema, es decir, se analiza el ¿Por qué? de las repercusiones alrededor del tema central y su incidencia.

En este sentido, se señala y describe la investigación descriptiva y explicativa a continuación:

3.3.1. Descriptivo

La investigación descriptiva se basa en un amplio conocimiento del fenómeno a estudiar, de esta manera puede verificar el comportamiento de forma general en los sujetos de estudio. (Díaz & Calzadilla , 2016) “La investigación descriptiva opera cuando se requiere delinear las características específicas descubiertas por las investigaciones exploratorias. Esta descripción podría realizarse usando métodos cualitativos y, en un estado superior de descripción, usando métodos cuantitativos”. (p. 148), en lo que se refiere a características y de acuerdo con el autor expresamos que la investigación descriptiva guarda una relación estrecha con los dos enfoques de las variables cualitativa y cuantitativa.

En este sentido, para estudiar a fondo se puede integrar características que posee la investigación explicativa ya que esta se enfoca en descubrir el porqué de la situación, caso contrario la investigación descriptiva solo busca darle una visión general de los factores que inciden sin incurrir en detalles.

> La investigación descriptiva responde a las interrogantes ¿cómo es el fenómeno?, ¿cuáles son las características actuales del fenómeno? Por tanto, las preguntas tipo en esta modalidad investigativa son las mismas que las del alcance exploratorio pero puntualizando el objeto a investigarse, es decir, no con excesiva generalidad como acontece con las investigaciones exploratorias. (Tantaleán , 2015, p. 6)

Claramente en la cita anterior podemos constatar que lo afirmado por Díaz y Calzadilla, tiene relación con lo expresado con Tanteleán, puesto que la investigación descriptiva hace las preguntas básicas en base en características y cualidades más no en causas ni consecuencias, por otro lado, el autor explica que a pesar de que guarda similitud con la investigación exploratoria la diferencias se marca en que esta es más generalista, caso contrario de la descriptiva yendo un poco más allá en las características analizadas.

3.3.2. Explicativa

Como se mencionaba anteriormente orientada no solo a describir si no a buscar las razones del por qué se ha desarrollado dichas implicaciones entorno a una problemática estudiada, (Díaz & Calzadilla , 2016) “(…) las investigaciones explicativas son aquellas que están destinadas al descubrimiento de las leyes esenciales que pueden dar cuenta del porqué existen tales o cuales propiedades y del porqué estas propiedades pueden asociarse entre sí”. (p. 118)

Como se describía en párrafos anteriores la investigación explicativa corresponde a un enfoque cuantitativo donde se descubren las causas y consecuencias, en este caso dentro de la práctica investigativa por parte de los estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Archivología se ve afectada y las causas radican en la falta de recursos integrados a su formación en investigación y las consecuencias se reflejan en sus trabajos académicos donde la información recopilada no cumple con los parámetros establecidos dentro de las normas de referencias internacionales APA.

3.4. Métodos de investigación

En los métodos de investigación guarda relación con los tipos de investigaciones el cual tenemos la descriptiva que va de lo general a particular y la explicativa que va desde lo particular a lo general, en efecto concuerdan con los métodos presentados a continuación.

3.4.1. Método Deductivo

En este apartado se destaca que el método deductivo guarda relación con la investigación descriptiva y estas se manejan gracias las premisas descritas en el capítulo I, el cual se investigó desde lo general para luego establecerlo en lo particular que es el contexto de estudio. (Neill & Cortez , 2018) “El método deductivo se fundamenta en el razonamiento que permite formular juicios partiendo de argumentos generales para demostrar, comprender o explicar los aspectos particulares de la realidad”. (p. 21)

En este punto, de acuerdo con los autores las premisas se deben dar por ciertas, para poder generar conclusiones y resultados orientados hacia la atención de la problemática, ya que gracias a este método se ha estudiado implicaciones desde niveles internacionales, nacionales y

locales, y este estudio permitió conocer los factores comunes que tienen los individuos que se involucran con la investigación en el ámbito educativo.

3.4.2. Método Inductivo

En este sentido, el método inductivo tiene relación con la investigación explicativa, ya que en similitud estudian los fenómenos desde lo particular a lo general, este método funciona perfectamente para conocer las razones puntuales de las implicaciones dentro del problema de estudio. (Mariño, 2015) “El método inductivo, explica los hechos observados. Se fundamenta en la reproductibilidad mediante la comunicación y publicación de los hallazgos y la falsabilidad, es decir, si se obtienen resultados diferentes a los predichos, la hipótesis debe ser negada”. (p. 148)

En este caso, gracias al método inductivo se puede profundizar en características puntuales del por qué incurren en dichas falencias, tal es el caso de los estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Archivología que pese a recibir una formación integral la falta de recursos que faciliten es estudio de la cita de autor y referencias bibliográficas no le permiten conocer a profundidad todas las herramientas que se pueden utilizar en la búsqueda de información y de cómo gestionar correctamente la referencias, todo esto tiene como consecuencia trabajos mal estructurados y largo plazo afecta cuando el estudiante ingrese a la titulación.

En suma, si no se atienden pronto las necesidades del educando las consecuencias será potenciales focos de problemáticas y los afectados serán los mismos estudiantes dificultando el desarrollo de su tesis, y el objetivo de la propuesta presentada es en lo mayor posible evitar que el alumnado incurra en altos porcentajes de plagio, además, de trabajos mal estructurados las cuales claramente repercuten en la calidad de las producciones científicas y afecta su crecimiento profesional.

3.5. Técnicas de investigación

En lo que se refiere a técnicas de investigación son las que permiten conocer mediante instrumentos previamente elaborados las opiniones de los sujetos de estudio, en este caso se seleccionó dos técnicas las más utilizadas en la investigación dentro de las tesis de pregrado.

3.5.1. Entrevista

La entrevista se establece mediante un dialogo desarrollado con los entrevistadores y el entrevistado, la finalidad de esta técnica es obtener información de parte de un especialista en el tema tratado o en su defecto alguien que este inmerso constantemente en los procesos que conlleva dentro del claustro educativo.

> La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información. (Folgueiras , 2015, p. 4)

Tal y como menciona el autor la entrevista ha sido una importante técnica de investigación a lo largo de la historia es muy utilizada en poblaciones pequeñas, o cuando se necesita conocer la postura de un especialista, en este caso se entrevistó al director de la carrera que es quien está presente en el proceso educativo y conoce la implicaciones dentro de la práctica investigativa, el cual nos proporcionó información de como se ha desarrollado la problemática y como se ha intentado dar solución a dicho inconveniente.

3.5.2. Encuesta

La encuesta es una técnica de investigación muy eficiente ya que permite obtener información de varias personas de acuerdo a la muestra obtenida bajo la fórmula de muestreo. (Escofet, Folgueiras, & Palou, 2016) (…) “una investigación por encuesta que tiene como principal instrumento de recolección de información un cuestionario para valorar la participación, las competencias conseguidas y el servicio realizado por estudiantes que intervienen en proyectos de aprendizaje-servicio”. (p. 934).

Dentro de la encuesta se integra un determinado número de preguntas las cuales en esta investigación se manejan con la valoración escala de Likert; por otro lado, cabe mencionar que la encuesta es totalmente anónima por lo que el encuestado puede entirse libre de responder según su perspectiva sin la necesidad de ser señalado pos sus respuestas.

3.6. Instrumento de investigación

Los instrumentos de investigación permiten al investigador sumergirse en el contexto de estudio y establecer una comunicación con los individuos de la población, de esta manera la investigación logra hacerse más significativa ya que se establece una retroalimentación que beneficia a los investigadores y a los investigados.

3.6.1. Cuestionario

El cuestionario está se elabora de acuerdo a lo que se quiere indagar y donde el sujeto de estudio lo resuelve acorde a su perspectiva. (Pozzo, Borgobello, & Pierella, 2018) “el cuestionario es un método que utiliza un

instrumento o formulario impreso, destinado a obtener información sobre el problema en estudio y que el consultado llena por sí mismo". (p. 46)

El cuestionario ofrece diversas ventajas con las cuales el encuestados siente la seguridad de contestar sin tener que ser señalado, en este caso, permitió al estudiante responder con comodidad si están o no inmersos en la temática estudiada.

3.6.2. Escala de Likert

La escala de Likert se utiliza para medir a partir de ítems ya establecidos la aceptación o conocimiento en los encuestados, esto se hace con la finalidad de obtener una visualización general de la problemática estudiada. (Bertram, 2008) como se cita en (Matas, 2018) "son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional". (pág. 49)

En este se utilizó, dos formas una para los estudiantes donde se medía su grado de conocimiento y a la otra a los docentes donde se medía su nivel de aceptación ante la temática presentada y de cómo afecta la práctica investigativa.

1. Totalmente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Indiferente
4. De acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

3.7. Población y Muestra

3.7.1. Población

La población básicamente es el total del conjunto de individuos que conforman un espacio determinado y delimitado, (Arias, Villasís, & Miranda, 2016) “La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados”. (p. 202)

Existen poblaciones más allá de los 500 individuos en este caso es pertinente utilizar formula de muestreo, caso contrario si la población es menor de 500 se puede considerar tomar la población como muestra, en este caso la población es de 240 individuos y se determinó sacar el muestreo para delimitar los encuestados.

Tabla No. 2.- Población de la Carrera Bibliotecología y Archivología

Ítem	Detalle	Frecuencias	Porcentajes %
1	**Director de carrera**	1	0,4%
2	**Docentes**	18	7,5%
3	**Estudiantes**	221	92,1%
4	**Total**	**240**	**100%**

Fuente: Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

3.7.2. Muestra

Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros. La muestra es una parte representativa de la población. (López L. P., 2015, pág. 2).

En este caso, la población es de 221 estudiantes, 15 docentes, y un director de carrera, en total 237 que será la población, seguido al proceder con la fórmula de muestreo simple, se obtuvo como muestra 141 para proceder con la encuesta.

En este sentido, para poder separar por estratos ya que la población está conformada por tres tipos de sujetos, se aplicó la frecuencia para conocer los estratos de la muestra que en este caso quedó 140 estudiantes, 18 docentes y 1 director, el cual da como resultado 159 sujetos para aplicar los instrumentos de investigación.

Tabla No. 3.- Estratos de la muestra de la Carrera Bibliotecología y Archivología

Estratos	Población	Muestra
DIRECTOR	**1**	**1**
DOCENTES	**18**	**18**
ESTUDIANTES	**221**	**140**
Total	**240**	**159**

Fuente: Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Tabla No. 4.- Muestra de la Carrera Bibliotecología y Archivología

Ítem	Detalle	Frecuencias	Porcentajes %
1	**Gestor de titulación**	1	1%
2	**Docentes**	18	11%
3	**Estudiantes**	140	88%
4	**Total**	**159**	**100%**

Fuente: Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

3.7.3. Fórmula

En lo que se refiere a la formula se utilizó un muestreo probabilístico en donde se utilizó un muestreo simple para determinar los sujetos a encuestar.

> Una muestra puede ser obtenida de dos tipos: probabilística y no probabilística. Las técnicas de muestreo probabilísticas, permiten conocer la probabilidad que cada individuo a estudio tiene de ser incluido en la muestra a través de una selección al azar. (Otzen & Manterola, 2017, p. 228)

En suma, gracias al muestreo simple se pudo establecer la muestra de estudio la cual se describe a continuación con su respectiva fórmula y procedimiento, la cual arroja como resultado el número de individuos a encuestar.

Fórmula de Muestreo para población Finita.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

Z: es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos.

El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos

N =	Población =	240
P =	Probabilidad de éxito =	0,5
Q =	Probabilidad de fracaso =	0,5
P*Q=	Varianza de la Población=	0,25
E =	Margen de error =	5,00%
NC (1-α) =	Confiabilidad =	95%
Z =	Nivel de Confianza =	1,96

Muestra

$$n = \frac{\mathrm{Z}^2 * \mathrm{P} * \mathrm{Q} * \mathrm{N}}{e^2\ (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

$$n = \frac{3.84 * 0.5 * 0.5 * 240}{0.0025\ (221-1) + 3.84 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{1.92 * 120}{0.0025\ (220) + 0.96}$$

$$n = \frac{227.52}{0.55 + 0.96}$$

$$n = \frac{230.40}{1.51}$$

$$n = 152.5827$$

$$n = 152$$

FR= n/N =

FR= 152/240

FR= 0.63333

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Encuesta aplicada a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología

1.- ¿Conoce usted sobre las citas de autor y su uso en la investigación?

Tabla No. 5.- Citas de autor y su uso

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Totalmente en desacuerdo	80	57%
	En desacuerdo	53	38%
	Indiferente	2	1%
	De acuerdo	3	2%
	Totalmente de acuerdo	2	1%
	TOTAL	140	100%

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 1.- Citas de autor y su uso

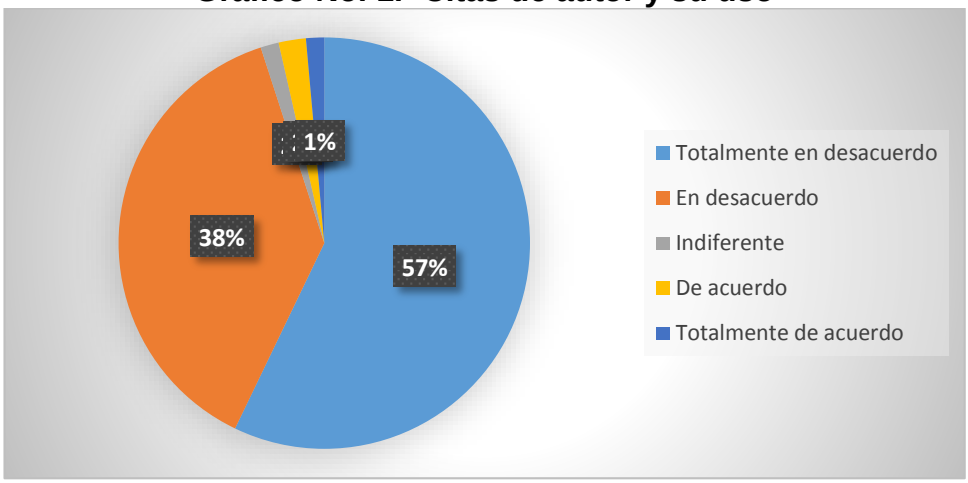

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: según los resultados de la encuesta el 57% de los estudiantes está totalmente en desacuerdo en que descono sobre las citas de autor y su uso en la investigación; el 38% dice que en desacuerdo y el 1% expresa estar de acuerdo, esto refleja que los estudiantes son desconocedores de la importancia de las citas y por ello hay que fortalecer dicho conocimiento.

2.- ¿Conoce usted sobre los tipos de citas?

Tabla No. 6.- Tipos de Citas

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
2	Totalmente en desacuerdo	76	54%
	En desacuerdo	40	29%
	Indiferente	10	7%
	De acuerdo	6	4%
	Totalmente de acuerdo	8	6%
	TOTAL	140	100%

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 2- Tipos de citas

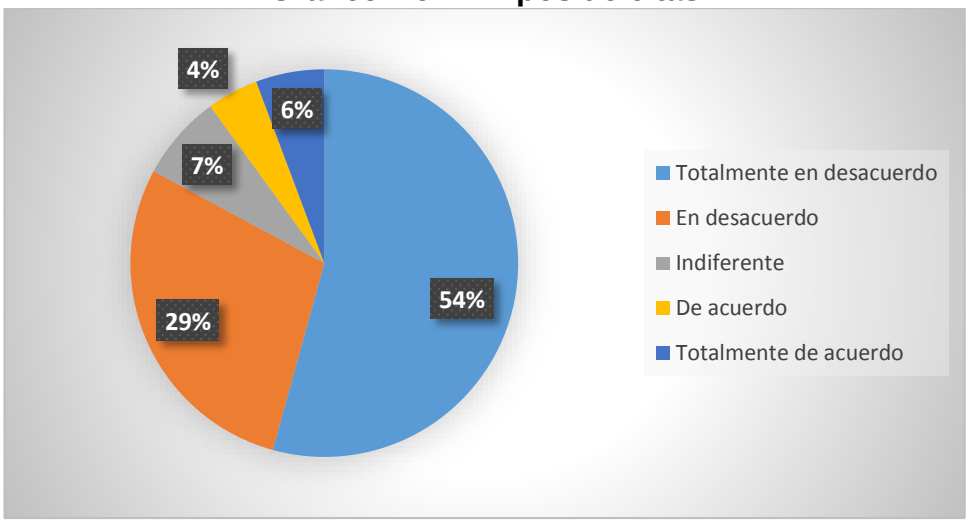

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: cómo se puede verificar en los resultados el 54% de los estudiantes está totalmente en desacuerdo en que no reconoce los tipos de citas, mientras que el 29% está en desacuerdo, el 7% dice que le es indiferente, seguido el 4% dice estar de acuerdo y el 6% totalmente de acuerdo, esto demuestra que se debe dar a conocer más sobre los tipos de citas para que los estudiantes puedan reconocerlas y gestionarlas con amplio conocimiento, el cual permite que los educandos se integren cada vez más en la práctica investigativa y sus procesos.

3.- ¿Cree usted que además de las referencias bibliográficas que el procesador de texto Word ofrece es necesario complementar datos al momento de realizar una cita bibliográfica en el trabajo investigativo?

Tabla No. 7.- Referencias bibliográficas de Word y datos bibliográficos

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
3	Totalmente en desacuerdo	2	1%
	En desacuerdo	2	1%
	Indiferente	3	2%
	De acuerdo	53	38%
	Totalmente de acuerdo	80	57%
	TOTAL	140	100%

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 3.- Referencias bibliográficas de Word y datos bibliográficos

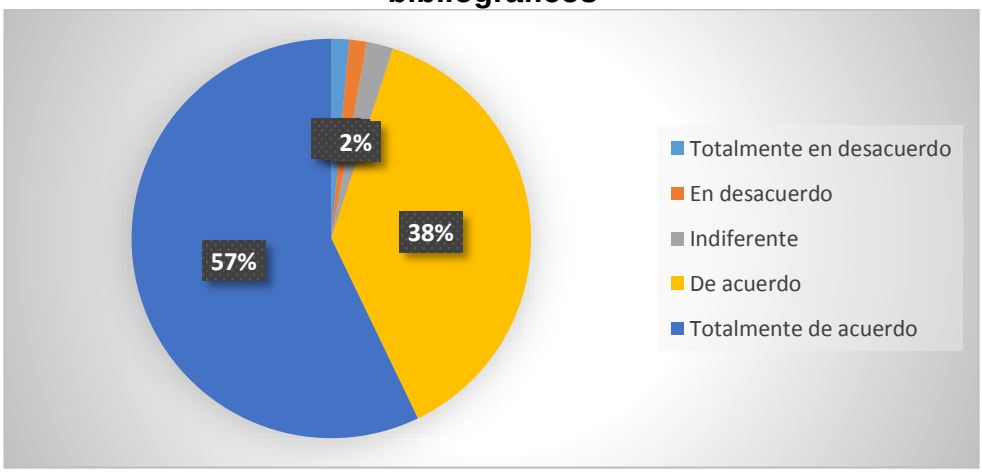

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: en este sentido los resultados señalan que el 57% de los estudiantes están totalmente de acuerdo, mientras que el 38% dice estar de acuerdo, por otro lado, el 2% es indiferente, el 1% en desacuerdo y el 1% totalmente en desacuerdo; esto quiere decir que las opiniones están divididas las cuales unos consideran importante implementar datos al momento de realizar una cita de bibliográfica, pues bien, se pretende brindar mayor información para atender las demandas informacionales de los estudiantes.

4.- ¿Considera usted que los elementos de una cita bibliográfica permiten al lector identificar de dónde ha sido extraída la información citada?

Tabla No. 8.- Elementos de una cita bibliográfica

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
4	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Indiferente	1	1%
	De acuerdo	46	33%
	Totalmente de acuerdo	93	66%
	TOTAL	140	100%

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 4.- Elementos de una cita bibliográfica

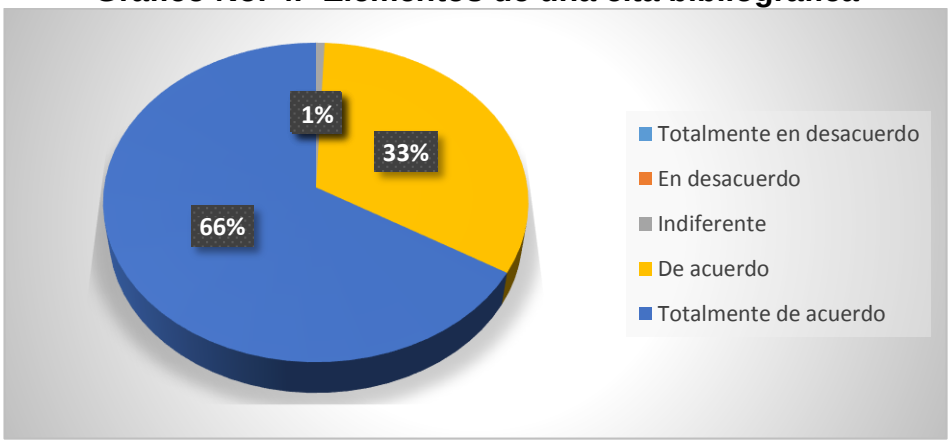

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: de acuerdo con los resultados el 66% de los estudiantes está totalmente de acuerdo en que los elementos de una cita permiten al lector identificar de donde ha sido extraída la información citada, el 33% dice que está de acuerdo, y el 1% dice esta indiferente, como se puede observar los educandos reconocen la importancia de los elementos de una cita y de cómo estos permiten encontrar las fuentes citadas, es por ello, que se debe fortalecer los conocimientos de como citar correctamente.

5.- ¿Tiene usted conocimiento sobre los diferentes estilos de referencia bibliográfica para su aplicación?

Tabla No. 9.- Estilos de referencias bibliográficas para su aplicación

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
5	Totalmente en desacuerdo	73	52%
	En desacuerdo	58	42%
	Indiferente	2	1%
	De acuerdo	3	2%
	Totalmente de acuerdo	4	3%
	TOTAL	140	100%

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 5.- Estilos de referencias bibliográficas para su aplicación

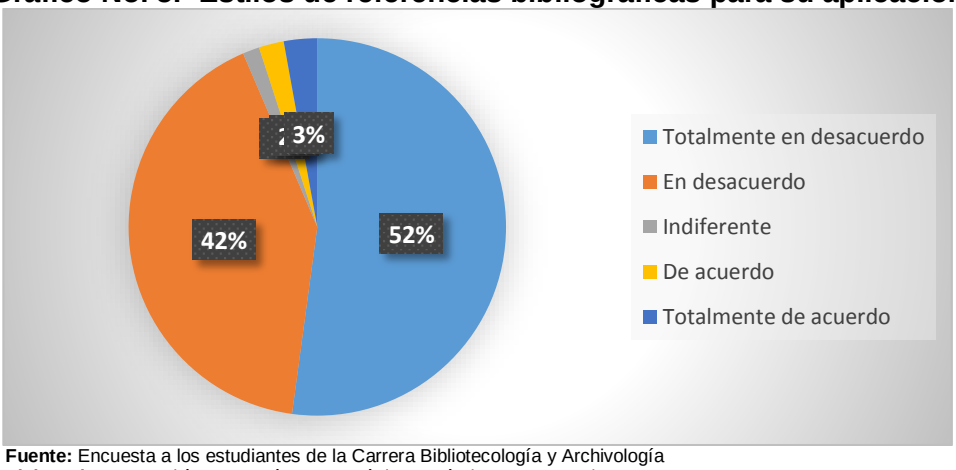

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: en este caso los resultados indican que 52% está en totalmente en desacuerdo de los diferentes estilos de referencias y las etapas de la investigación, mientras que el 42% dice en desacuerdo, por otro lado, el 1% afirma estar indiferente, el 2% y 3% concuerda en de acuerdo y totalmente de acuerdo, es decir, podemos observar que una mayoría parece no conocer lo mencionado, y esto repercute en que los estudiantes elaboran mal las investigaciones.

6.- ¿Considera usted que el uso de las Norma APA como referencias bibliográficas ayuda en la autenticidad de una investigación?

Tabla No. 10.- Referencias bibliográficas, Normas APA

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
6	Totalmente en desacuerdo	85	61%
	En desacuerdo	45	32%
	Indiferente	2	1%
	De acuerdo	3	2%
	Totalmente de acuerdo	5	4%
	TOTAL	140	100%

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 6.- Referencias bibliográficas, normas APA

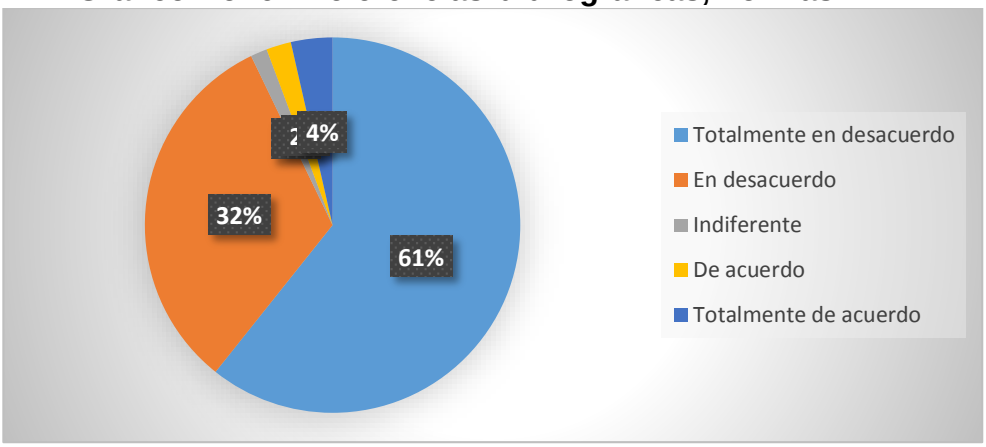

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: de acuerdo con los resultados el 4% de los estudiantes están totalmente de acuerdo en que el uso de referencias bibliográficas de las Normas APA ayuda al diseño y estructura de la investigación, mientras que el 2% considera estar de acuerdo, por otro lado, el 1% dice estar indiferente, y el 32% y 61% concuerdan en desconocer el tema, en este sentido podemos observar, que se necesita capacitar a los estudiantes para que conozcan con mayor profundidad sobre el uso de las normas APA.

7.- ¿Usted considera que los sistemas de anti-plagio, fomentan el uso de las referencias bibliográficas como fuentes de información inédita?

Tabla No. 11.- Sistema anti-plagio y la investigación

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
7	Totalmente en desacuerdo	71	51%
	En desacuerdo	60	43%
	Indiferente	5	4%
	De acuerdo	3	2%
	Totalmente de acuerdo	1	1%
	TOTAL	140	100%

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 7.- Sistema anti-plagio y la investigación

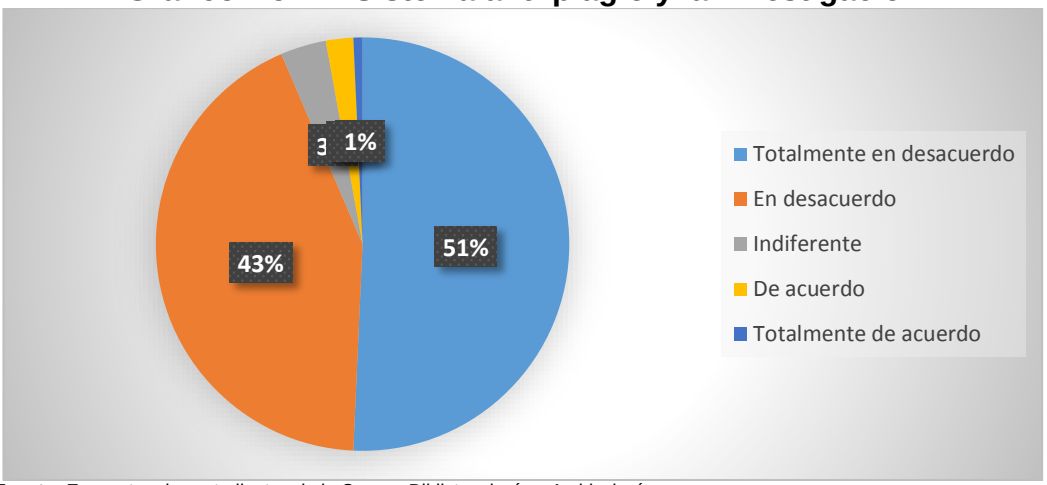

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: conforme con los resultados el 1% considera que los sistemas anti-plagio, aporta a la investigación, disminuyendo el porcentaje de similitud, fomentando la escritura inédita, mientras que el 2% dice que, de acuerdo, por otro lado, el 4% se muestra indiferente, el 43% en desacuerdo y el 51% en totalmente desacuerdo, aquí podemos afirmar que la mayoría considera que los sistema anti-plagio aporta, es decir, tienen conocimiento del mismo.

8.- ¿Conoce usted, que los gestores bibliográficos facilitan y comparten las referencias bibliográficas en la investigación?

Tabla No. 12.- Gestores bibliográficos

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
8	Totalmente en desacuerdo	71	51%
	En desacuerdo	60	43%
	Indiferente	5	4%
	De acuerdo	3	2%
	Totalmente de acuerdo	1	1%
	TOTAL	140	100%

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 8.- Gestores bibliográficos

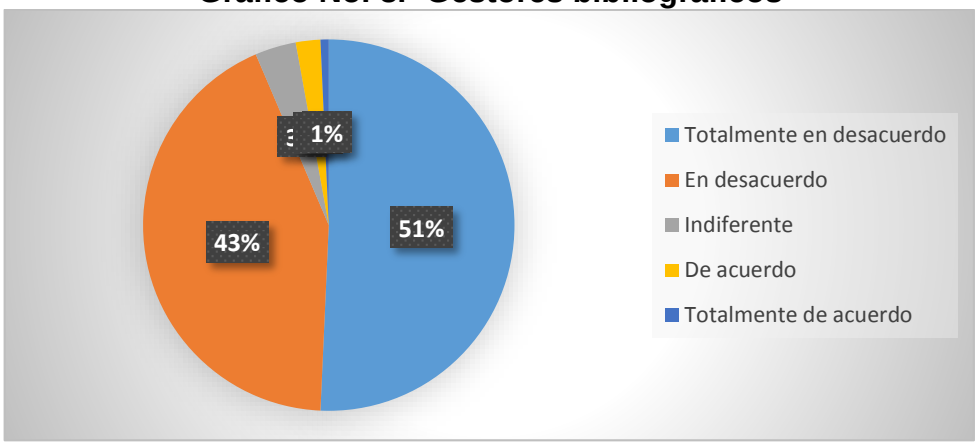

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: como se ve en los resultados el 51% expresa estar totalmente desacuerdo en que no conoce sobre los gestores bibliográficos que facilitan y comparten las referencias bibliográficas en la investigación, mientras que el 43% dice que está en desacuerdo, el 4% se muestra indiferente, el 2% y 1% afirman estar de acuerdo y totalmente de acuerdo en que conoce sobre el tema; esto significa que los estudiantes no conocen a profundidad que son los gestores bibliográficos, por ende no saben cómo compartir referencias en la investigación por lo tanto es un tema que se debe ampliar para su conocimiento general.

9.- ¿Cree que un manual instructivo, sirve para conocer los elementos de las citas y referencias bibliográficas en la investigación?

Tabla No. 13.- Manual instructivo y los elementos de la cita

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
9	Totalmente en desacuerdo	1	1%
	En desacuerdo	1	1%
	Indiferente	1	1%
	De acuerdo	32	23%
	Totalmente de acuerdo	105	75%
	TOTAL	140	100%

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 9.- Manual instructivo y los elementos de la cita

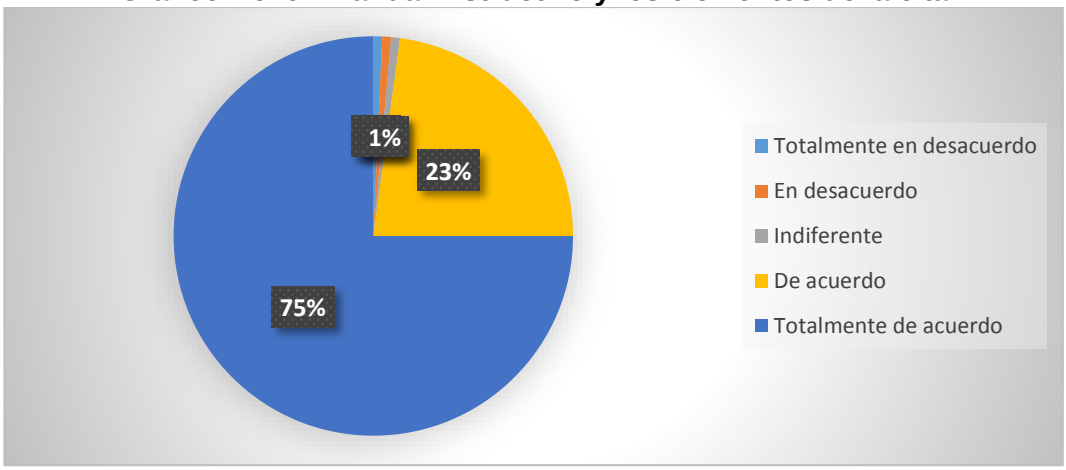

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: de acuerdo con los resultados el 75% de los estudiantes cree que un manual instructivo, sirve para conocer los elementos de las citas y referencias bibliográficas, mientras que el 24% expresa estar de acuerdo, y el 1% se muestra indeciso; podemos observar que la mayoría considera importante integrar un manual instructivo para que atienda sus necesidades en lo que se refiere al uso de la cita de autor y referencias bibliográficas.

10.- ¿Considera usted que es necesario el diseño de un manual instructivo para el uso adecuado de las citas de autor y las referencias bibliográficas?

Tabla No. 14.- Manual instructivo para el uso adecuado

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
10	Totalmente en desacuerdo	1	1%
	En desacuerdo	1	1%
	Indiferente	3	2%
	De acuerdo	27	19%
	Totalmente de acuerdo	108	77%
	TOTAL	140	100%

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 10.- Manual instructivo para el uso adecuado

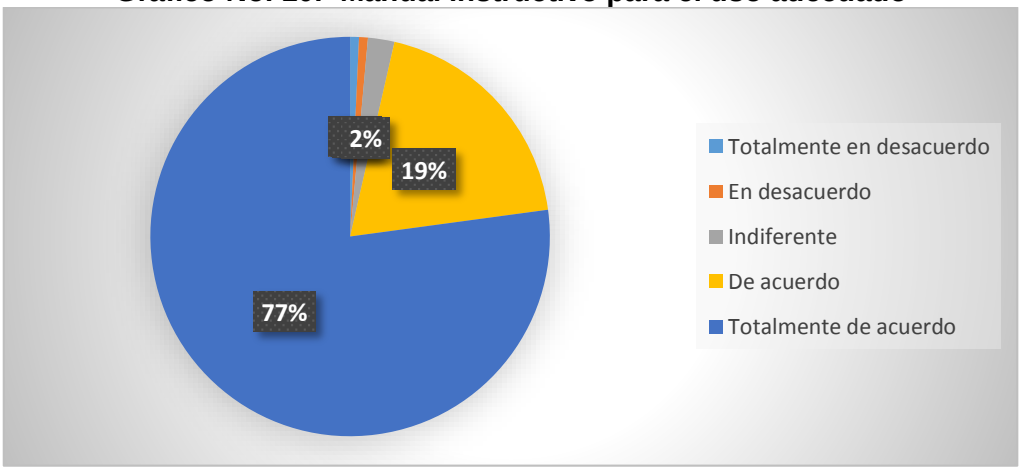

Fuente: Encuesta a los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: en este sentido los resultados señalan que el 77% está totalmente de acuerdo en que un manual instructivo para el uso adecuado de las normas APA fomenta la estructura y escritura de una investigación, mientras que el 19% está de acuerdo, es decir, todos los estudiantes acogen positivamente la propuesta de este proyecto siempre y cuando cumpla con sus objetivos.

Análisis de la encuesta aplicada a los Docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología

1.- ¿Considera que las citas de autor permiten integrar las ideas de más autores para fortalecer el marco teórico de la investigación?

Tabla No. 15.- La cita de autor y el marco teórico

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Indiferente	2	11%
	De acuerdo	14	78%
	Totalmente de acuerdo	2	11%
	TOTAL	**18**	**100%**

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 11.- La cita de autor y el marco teórico

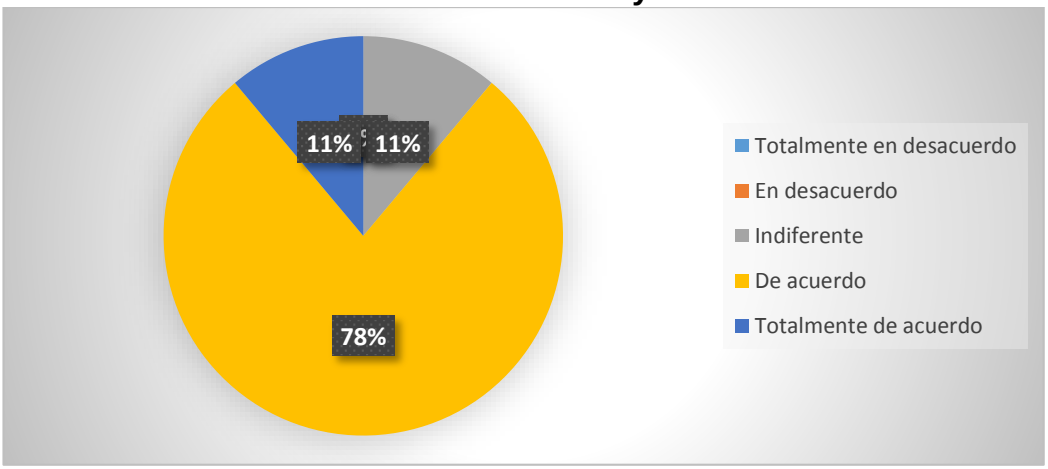

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: de acuerdo con los resultados el 78% de los docentes está de acuerdo en que las citas de autor permiten integrar las ideas de más autores para fortalecer el marco teórico de la investigación, mientras que el 11% dicen estar totalmente de acuerdo, y el otro 11% indiferente; esto permite conocer que los docentes tienen amplio conocimiento en lo que se refiera al uso de las citas de autor.

2.- ¿Considera que los diferentes tipos de citas permiten al investigador desarrollar su trabajo de manera sistemática y estilizada?

Tabla No. 16.- Tipos de citas

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
2	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Indiferente	0	0%
	De acuerdo	14	78%
	Totalmente de acuerdo	4	22%
	TOTAL	**18**	**100%**

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 12.- Tipos de citas

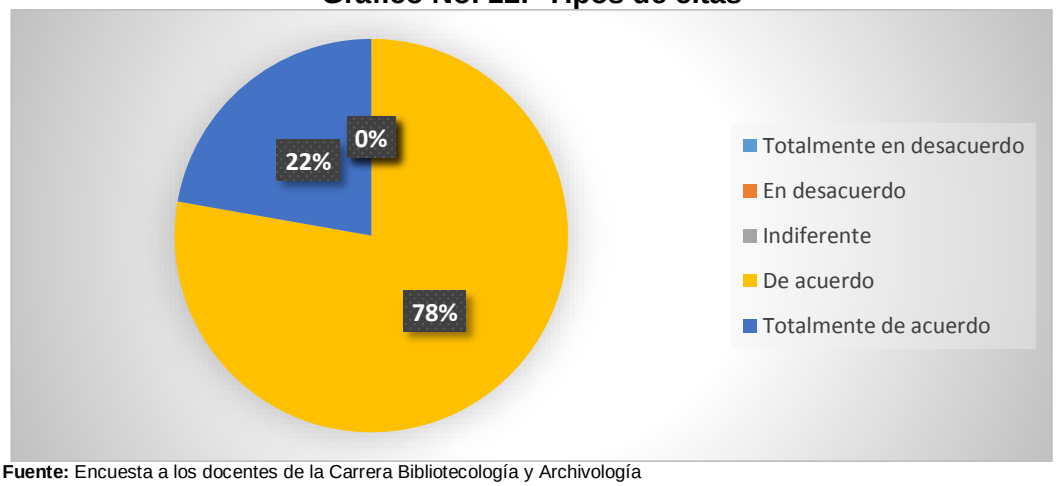

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: en este sentido los resultados señalan que el 78% están de acuerdo en que los diferentes tipos de citas permiten al investigador desarrollar su trabajo de manera sistemática y estilizada, por otro lado, el 32% indica estar de totalmente de acuerdo; esto quiere decir que los docentes tienen las bases para poder enseñar sobre el uso de las citas y los diferentes tipos dentro de la investigación.

3.- ¿Cree usted que además de las referencias bibliográficas que el procesador de texto Word ofrece es necesario complementar datos al momento de realizar una cita bibliográfica en el trabajo investigativo?

Tabla No. 17.- Referencias bibliográficas en Word

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
3	Totalmente en desacuerdo	6	33%
	En desacuerdo	10	56%
	Indiferente	2	11%
	De acuerdo	0	0%
	Totalmente de acuerdo	0	0%
	TOTAL	**18**	**100%**

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 13.- Referencias bibliográficas en Word

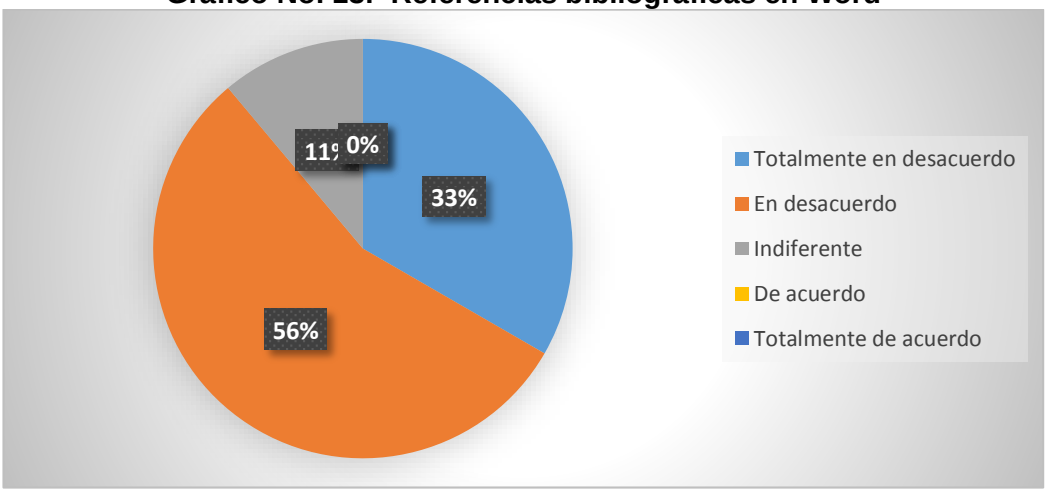

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: de acuerdo con los resultados el 56% de los docentes está en desacuerdo en que las referencias bibliográficas de Word ofrecen información pertinente y datos bibliográficos exactos a las investigaciones, mientras que el 33% dice estar en totalmente en desacuerdo y el 11% muestra indiferencia, es decir, podemos analizar que la mayoría de docentes considera que Word si ofrece la información pertinente y datos en las investigaciones.

4.- ¿Considera que los elementos de una cita permiten al lector identificar de donde ha sido extraída la información citada?

Tabla No. 18.- Elementos de una cita

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
4	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Indiferente	0	0%
	De acuerdo	2	11%
	Totalmente de acuerdo	16	89%
	TOTAL	**10**	**100%**

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 14.- Elementos de una cita

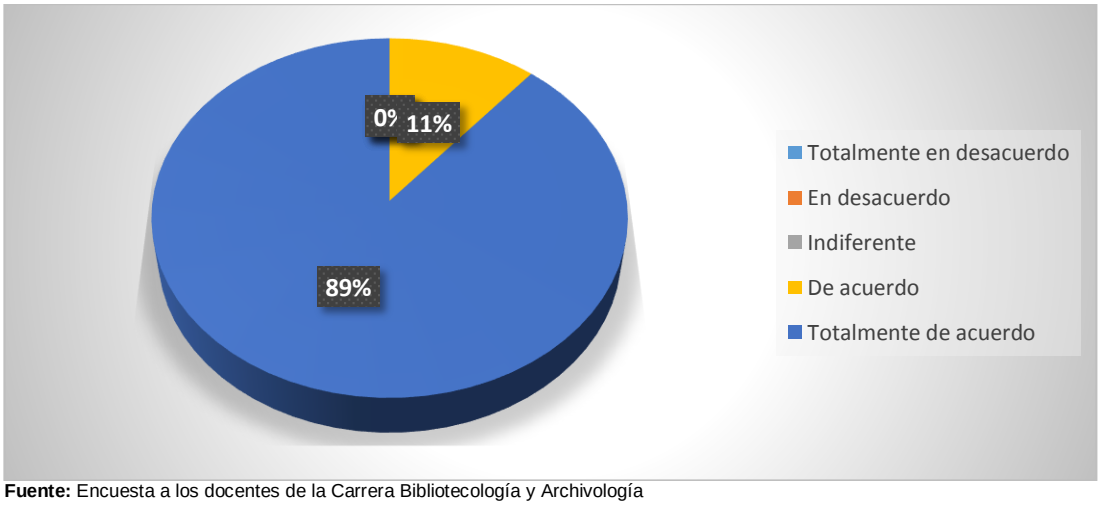

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: de acuerdo con los resultados el 89% considera que los elementos de una cita permiten al lector identificar de donde ha sido extraída la información citada, mientras que el 11% dice estar de acuerdo, en este sentido podemos decir que los docentes son conocedores de los elementos de una cita y las cuales saben que estos le permiten identificar de donde ha sido extraída la información.

5.- ¿Considera usted que los diferentes estilos de referencias bibliográficas permiten profundizar cada etapa de la investigación?

Tabla No. 19.- Estilos de referencias bibliográficas

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
5	Totalmente en desacuerdo	2	11%
	En desacuerdo	16	89%
	Indiferente	0	0%
	De acuerdo	0	0%
	Totalmente de acuerdo	0	0%
	TOTAL	**18**	**100%**

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 15.- Estilos de referencias bibliográficas

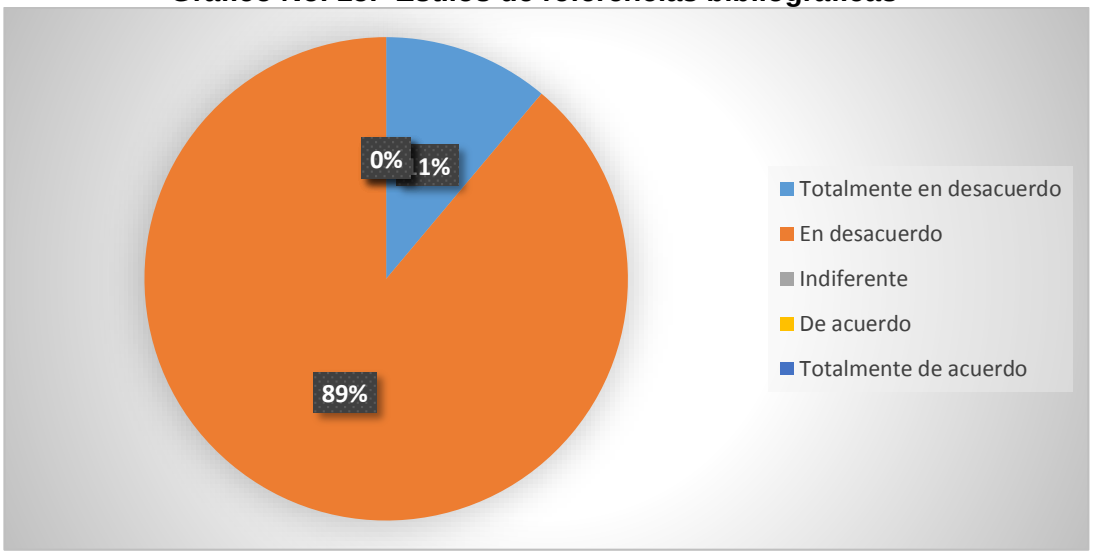

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: en este sentido los resultados indican que el 89% de los docentes considera que los diferentes estilos de referencias bibliográficas no permiten profundizar cada etapa de la investigación, mientras que el 11% dice estar totalmente en desacuerdo; esto quiere decir que los docentes argumenta que los estilo no ayudan a profundizar, sino a su estructura de una investigación, se puede decir que recae en que no todos son utilizados en este caso el más utilizado es las normas APA, y el cual se debe fortalecer su buen uso en los trabajos de los estudiantes.

6.- ¿Cree que el uso de referencias bibliográficas de las Normas APA ayuda al diseño y estructura de una investigación?

Tabla No. 20.- Referencias bibliográficas en la Normas APA

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
6	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Indiferente	0	0%
	De acuerdo	9	89%
	Totalmente de acuerdo	1	11%
	TOTAL	**18**	**100%**

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 16.- Referencias bibliográficas en la Normas APA

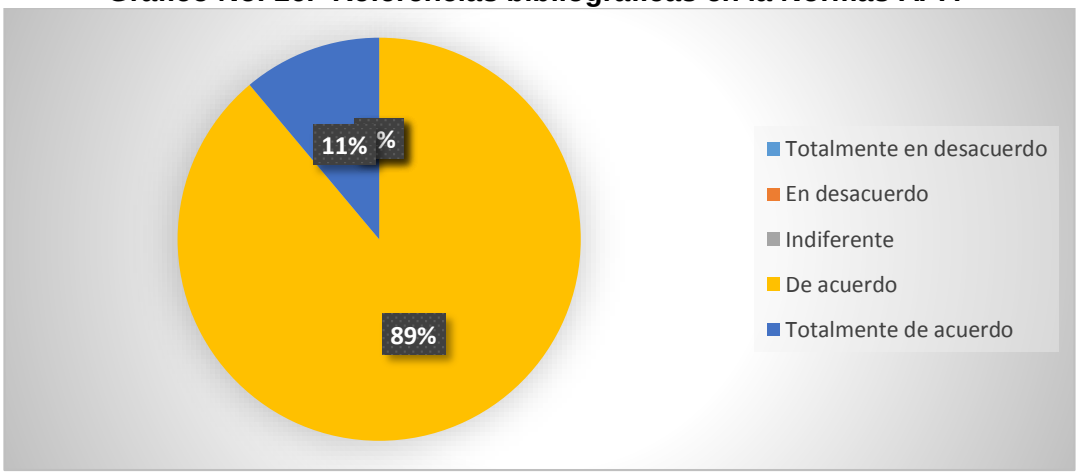

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: de acuerdo con los resultados el 89% de los docentes está de acuerdo en que el uso de referencias bibliográficas de las Normas APA ayuda al diseño y estructura de una investigación, mientras que 11% afirma estar totalmente de acuerdo; en este sentido podemos aseverar que los docentes están de acuerdo en que las Normas APA ayudan al diseño de la investigación, ante esta premisa es notorio destacar que debido a su relevancia las normas APA deben ser estudiadas con mayor profundidad.

7.- ¿Considera usted que los sistemas anti-plagio, aportan a la investigación, disminuyendo el porcentaje de similitud y fomenta la escritura inédita?

Tabla No. 21.- Sistema anti-plagio en la investigación

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
7	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Indiferente	0	0%
	De acuerdo	2	11%
	Totalmente de acuerdo	16	89%
	TOTAL	**18**	**100%**

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 17.- Sistema anti-plagio en la investigación

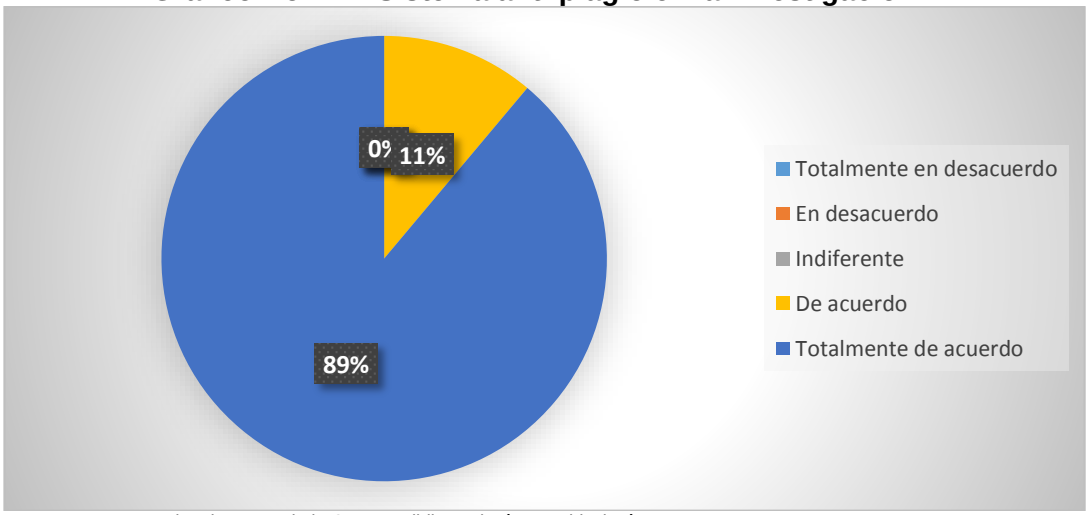

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: según los resultados el 89% de los docentes consideran los sistemas anti-plagio que aporta a la investigación, disminuyendo el porcentaje de similitud y fomenta la escritura inédita, mientras que el 11% destaca estar de acuerdo, es decir, que los docentes están conformes con los resultados generados por los sistemas de anti-plagio, el cual fomenta la escritura inédita dentro de cualquier trabajo de investigación.

8.- ¿Considera usted que los gestores bibliográficos facilitan y comparten las referencias bibliográficas en la investigación?

Tabla No. 22.- Gestores bibliográficos y referencias bibliográficas

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
8	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Indiferente	0	0%
	De acuerdo	1	6%
	Totalmente de acuerdo	17	94%
	TOTAL	**18**	**100%**

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie.

Gráfico No. 18.- Gestores bibliográficos y referencias bibliográficas

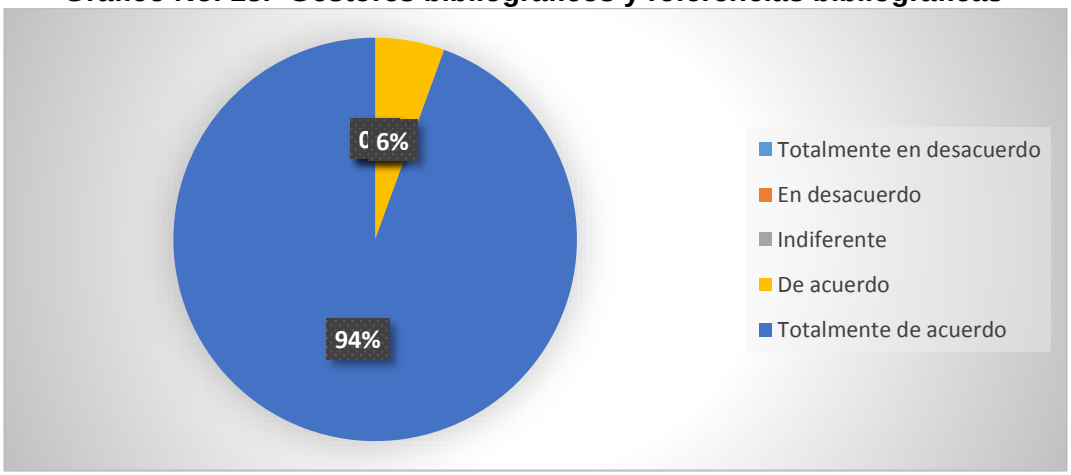

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: de acuerdo con los resultados el 94% de los docentes consideran que los gestores bibliográficos facilitan y comparten las referencias bibliográficas en la investigación, mientras que el 6% dice estar de acuerdo, en este sentido podemos decir que los docentes conocen los beneficios de los gestores bibliográficos, a pesar de que no todos son de acceso libre se debería dar a conocer a los estudiantes sobre el tema.

9.- ¿Considera usted, que un manual instructivo sirve para conocer los elementos de las citas y referencias bibliográficas en la investigación?

Tabla No. 23.- Manual instructivo y elementos de la cita y referencia bibliográfica

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
9	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Indiferente	0	0%
	De acuerdo	2	11%
	Totalmente de acuerdo	16	89%
	TOTAL	**18**	**100%**

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 19.- Manual instructivo y elementos de la cita y referencia bibliográfica

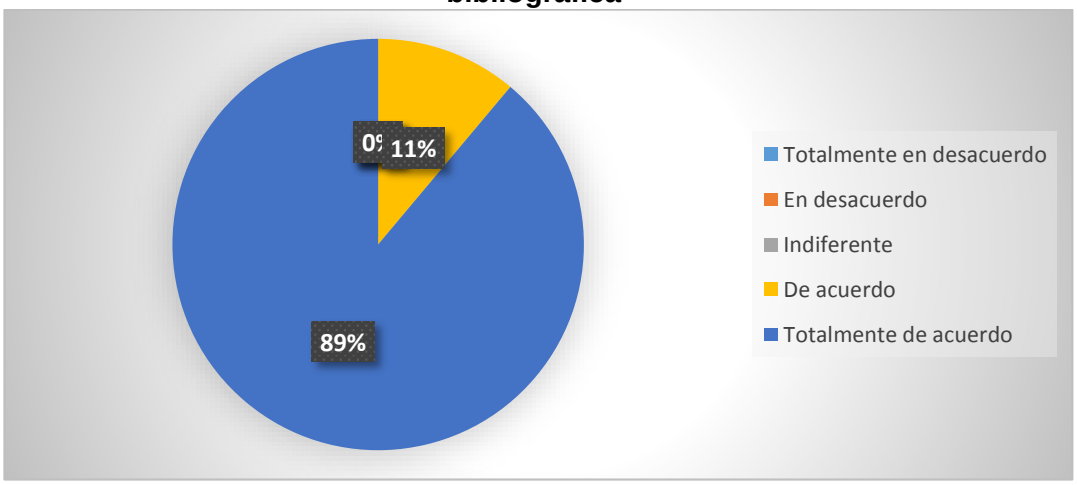

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: según los resultados el 89% los docentes consideran que un manual instructivo sirve para conocer los elementos de las citas y referencias bibliográfica, contribuyendo a mejorar la práctica investigativa, mientras que el 11% dice estar de acuerdo, en este sentido podemos ver la gran aceptación que tiene la propuesta por parte de los docentes ya que la consideran pertinente para integrar en las clases.

10.- ¿Considera usted que es necesario el diseño de un manual instructivo para el uso adecuado de las citas de autor y las referencias bibliográficas?

Tabla No. 24.- Manual instructivo para el uso de las citas de autor y las referencias bibliográficas

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
10	Totalmente en desacuerdo	2	11%
	En desacuerdo	0	0%
	Indiferente	0	0%
	De acuerdo	0	0%
	Totalmente de acuerdo	16	89%
	TOTAL	**18**	**100%**

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Gráfico No. 20.- Manual instructivo para el uso de las citas de autor y las referencias bibliográficas

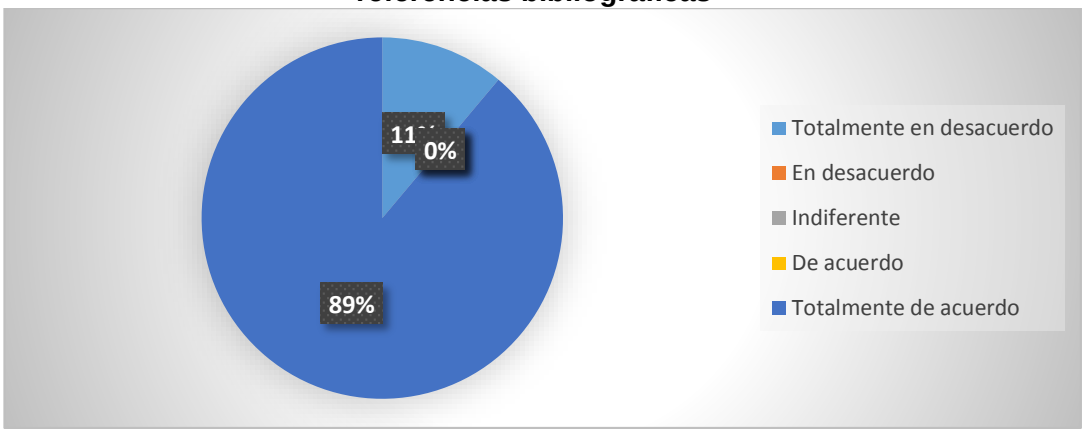

Fuente: Encuesta a los docentes de la Carrera Bibliotecología y Archivología
Elaborado por: Rodríguez Domínguez Verónica y Méndez Mora Anguie

Análisis: de acuerdo con los resultados el 89% de los docentes están totalmente de acuerdo en que un manual instructivo para el uso adecuado de las normas APA fomentan la estructura de una investigación, mientras que el 11% dice estar de totalmente desacuerdo, en este sentido podemos ver como esta pregunta reafirma en que los docentes están totalmente de acuerdo en que la integración de un manual instructivo ayudaría a mejorar la práctica investigativa del estudiante.

ENTREVISTA

Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada director de la Carrera Bibliotecología y Archivología

Entrevistadores: Anguie Mercedes Méndez Mora y Verónica Paola Rodríguez Domínguez

Lugar: Carrera de Bibliotecología y Archivología

Entrevistado: Dr. Jorge Cusme Velásquez

Cargo: Director de la Carrera Bibliotecología y Archivología

Objetivo: Examinar las funciones de las citas y referencias bibliográficas existentes en el sistema de comunicación científica para generar en los estudiantes conocimiento sobre el valor del control bibliográfico y de la producción editorial mediante un estudio bibliográfico, estadístico y de campo con el diseño de un manual instructivo para su uso adecuado.

Instrucciones: Responda de acuerdo a las interrogantes de manera clara y precisa.

1. **¿Cuáles cree que son las falencias presentadas en la práctica investigativa del estudiante?**

La principal falencia que tienen los estudiantes en la investigación es que no lo hacen como debería, es estudiante está acostumbrado recopilar información en la página web, simplemente la copia y lo trae a la clase, y esa no es la manera, la investigación se debe realizar con las palabras de los estudiantes, con las debidas argumentaciones en cuanto a los temas desarrollados, los docentes son los que deben fomentar la investigación y la manera en que yo he hecho trabajar es hacer que le estudiante lea y escriba para que pueda entender.

2. **¿Considera que las normas APA son de gran utilidad en la estructura de la investigación? ¿Por qué?**

Por supuesto que sí, las normas APA ayudan a verificar como se debe investigar, como se debe ir haciendo para que la investigación tenga le valor que debería tener, las normas APA te da los direccionamientos en la investigación

3. **¿Cree usted que la aplicación de un manual instructivo para el uso adecuado de las citas de autor y referencias bibliográficas aportará a la comunidad educativa?**

Indudablemente que sí, con un manual les sirve a los estudiantes para poder manejar de alguna manera todas sus investigaciones a través de ese manual de citas y referencias bibliográficas se les va hacer más fácil el trabajo van a tener una ayuda para que ellos puedan y traten de ser más responsable, y más juiciosos, además de tener un conocimiento más amplio, entonces sí creo que es muy necesario ese manual instructivo.

Análisis de la entrevista dirigida al director de la Carrera de Bibliotecología y Archivología

En este sentido, el director de la Carrera en mención, destaca la falencia que tienen los estudiantes a la hora de investigar el cual radica en la incompleta búsqueda de información y mal referenciadas, o en su defecto extraída de fuentes no convencionales que no cumplen con los elementos necesarios para ser citados, por otro lado, afirma que los estudiantes no interiorizan en la redacción y comprensión científica. Por otro lado, considera que la normas APA son de gran utilidad ya que brinda directrices puntuales que ayudan a la elaboración de los trabajos, en suma, en lo que se refiere al manual instructivo expresa que es muy importante ya que le serviría al estudiante en su práctica investigativa.

Conclusiones

- En este sentido, se concluye que la problemática presentada alrededor de las citas de autor y las referencias bibliográficas tienen un gran impacto en los estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Archivología.

- Las citas de autor y las referencias bibliográficas no son estudiadas a profundidad por los estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Archivología.

- Los estudiantes no cuentan con un recurso capaz de atender sus necesidades en lo que se refiere a como citar y a la estructura de las referencias bibliográficas.

- Los trabajos investigativos recaen en la mala redacción y comprensión científica, lo que hace que se incida en el plagio consciente o no inconsciente.

- Los estudiantes no conocen los elementos de una cita, ni los gestores bibliográficos el cual ayudan a gestionar las citas y referencias de una manera estructurada.

- Los estudiantes no saben todas las características y herramientas que ofrece Microsoft Word para realizar correctamente la cita de autor y las referencias bibliográficas.

- Los docentes y estudiantes necesitan de un recurso que les oriente y facilite como hacer una cita y referencias bibliográficas.

Recomendaciones

- Para apaciguar el gran impacto que tiene el mal uso de las citas de autor y referencias bibliográficas los docentes deben buscar herramientas que le ayuden en su catedra en lo que se refiere a investigación y los estudiantes deben comprometerse a fortalecer sus conocimientos previos e integrarse a la práctica investigativa.

- Los docentes deben fomentar la investigación en las tareas asignadas, y que se desarrollen habilidades tales como redacción, compresión lectora, desarrollo del pensamiento, lectura crítica, entre otros.

- Se debe desarrollar e integrar recursos como guías, manuales, instructivos, que describan como se debe citar y referencias correctamente.

- Desde los primeros semestres se debe fomentar la investigación desde todas las áreas de conocimiento con la finalidad de que poco a poco el estudiante se especialice en la práctica investigativa.

- Se debe socializar contenidos científicos donde se estudie temas tales, como los elementos de una cita, los gestores bibliográficos, la estructura de los diferentes tipos de investigación, entre otros.

- Se debe capacitar en lo que se refiere al uso de Microsoft Word en la cita y referencias en este caso dichas características serán descritas en la propuesta de este proyecto de investigación.

- Se debe integrar manuales, instructivos, guía que faciliten el uso adecuado de las normas APA en los trabajos investigativos.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1. Título de la Propuesta

Manual instructivo para su uso adecuado

4.2. Justificación

La investigación presentada bajo los objetivos establecidos tiene como resultado una propuesta integral la cual corresponde a un manual instructivo para el uso adecuado de las citas de autor y referencias bibliográficos por parte de los estudiantes; la idea y desarrollo de dicha propuesta nace gracias a la necesidad existente de integrar un recurso que cuente con los contenidos específicos para servir de directriz en la práctica investigativa del estudiante, y a la vez sea de apoyo para el docente y su catedra

En la Carrera de Bibliotecología y Archivología existe la necesidad de integrar herramientas que direccionen al estudiante en sus trabajos investigativos, por esa razón es que se plantea como propuesta un manual instructivo el cual busca fomentar el correcto uso de las citas de autor y las referencias bibliográficas.

En suma, la propuesta presentada se compone de elementos como los tipos de citas, el uso de las normas APA, y de cómo utilizar Microsoft Word para elaborar las referencias bibliográficas; y contribuye a la comunidad educativa dentro de la Carrera mencionada mejorando de esta

manera los procesos que conlleva una investigación realizada por los estudiantes.

4.3. Objetivos de la propuesta

4.3.1. Objetivo General de la propuesta

Fomentar el correcto uso de las normas APA mediante un manual instructivo para su uso adecuado con el fin de fortalecer la práctica investigativa en los estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Archivología.

4.3.2. Objetivos Específicos de la propuesta

- Describir los tipos de citas y referencias para que el estudiante las integre a la práctica investigativa.
- Explicar el uso correcto de las normas APA dentro de la estructura de la investigación.
- Señalar las herramientas que brinda Microsoft Word para realizar la cita de autor y las referencias bibliográficas.

4.4. Aspectos Teóricos de la propuesta

En los aspectos teóricos de la propuesta se describe varios enfoques con la finalidad de justificar en base a autores el por qué surgió como idea dicha propuesta y de cómo ayudará a un grupo determinado de individuos en un ámbito específico.

En este sentido, la propuesta se basa en enfoque Andragógico la cual permite elaborar un recurso para enseñar a personal adultas y que se

integre en otros aspectos tales como la psicología, la sociología y lo legal, de esta manera se le da un valor teórico relevante a los contenidos que se van a desarrollar en la descripción de la propuesta.

Citas de autor

Las citas bibliográficas son de suma importancia dentro de la investigación, en ese sentido, la correcta selección y estructura de las mismas, hacen que los estudios tengan una estructura adecuada, por esta razón, instituciones educativas, revistas indexadas y departamentos de investigación presentan a la comunidad de investigadores manuales y textos de cómo se debe realizar la citación y referenciación.

> La elaboración de citas y referencias bibliográficas es una actividad necesaria y obligatoria en la actividad académica de todo/a estudiante y/o personal investigador. El uso de fuentes diversas y el contraste de ideas otorgan a cualquier escrito rigor científico y solidez intelectual. De no hacerlo, nos estaríamos apropiando de una autoría de ideas, pensamientos o conceptos que no nos pertenece.**Fuente especificada no válida.**

Con respecto a las citas el cual indica de donde se extrajo los textos se debe reconocer a cuál tipo pertenece y en qué aspectos se debe citar de acuerdo a los estilos y tipos de publicaciones (fuentes bibliográficas), para extraer información.

> Una cita es una forma de referencia breve, colocada entre paréntesis dentro de un texto, o añadida al final del mismo como nota al pie de página, al final del capítulo o al final de la obra completa y su función es identificar la publicación de la que se ha extraído la frase citada al pie de la letra. (Fernández , bibliotecaminsal.cl, 2015)

En suma, citar es dar crédito a otros autores, una manera de resaltar dichos trabajos y a su vez sustentar la investigación presente, de esta manera se contribuye a la comunidad científica, creando antecedentes de investigación para fortalecer futuros trabajos investigativos.

Referencias Bibliográficas

Las referencias son los elementos relacionados con las características que ofrecen las revistas indexadas clásicas donde los requisitos para conservar la calidad del material de investigación son de suma importancia, entre ellos destaca que no es difícil seguir los parámetros establecidos, pero, eso sí hay que disponer de tiempo y dedicación para realizar un trabajo bien estructurado, entonces para complementar la idea, (Torres, González, & Vavilova, La Cita y Referencia Bibliográfica: Guía basada en las normas APA, 2015) “Es un conjunto de datos precisos y detallados con los que un autor facilita la remisión a fuentes documentales, o a sus partes, y a sus características editoriales”. En este manual serán consignadas al final del documento ordenadas alfabéticamente”.

> Las referencias bibliográficas a trabajos publicados son una práctica común y obligada en la literatura científica desde tiempos inmemoriales. Cada disciplina tiene definida sus normas de registro, y existen decenas de estilos editoriales de presentación tales como Vancouver, ISO 690, APA, Turabian, MLA, etc. (Spinak, 2015)

En este sentido, la buena práctica de la investigación se ve reflejado en las referencias bibliográficas donde se citaron datos reales y verificables que cumplen con las premisas de investigación, los datos visibles son el fiel espejo de que se realizó la correcta citación y se buscó información verídica y pertinente en las fuentes bibliográficas. La lista de referencias citada al

final del documento corresponde solo a las citas que están presente en el desarrollo de la investigación, es importante, recalcar que dichas referencias sirven de guía para que los lectores consulten a profundidad basado en el fragmento que se incluyó en el estudio investigativo.

Por otra parte, existen varios estilos de referencias bibliográficas guardando relación los requerimientos de las revistas indexadas, el área de conocimiento, país e idioma, los estilos de referencias son diversos y se ajustan a los parámetros requeridos por la revista a publicar o la institución.

Estilos de Referencias

Organizaciones e instituciones universitarias buscan promover una cultura investigativa orientada hacia el desarrollo de propuestas innovadoras, por tal razón, constantemente buscan los recursos y herramientas para producir nuevo material en investigación; gracias a los estilos de referencias han permitido que dichos estudios sean presentados a la comunidad en general, evitando obstáculos como la incoherencia, la repetición de temas y el plagio en las publicaciones, es notorio, el avance que tiene la investigación nadie se puede quedar atrás, para ello hay que seguir estudiando y generando resultados significativos.

> Los estilos de citas bibliográficas son muchos, cada revista científica decide cuál es su estilo, no sólo para las citas sino también para la forma de redactar los artículos científicos, la presentación, organización del contenido, etc. Algunos se han convertido en estándares de hecho. (UJAEN, 2013)

Estilo Chicago

Usado principalmente en historia, arte, musicología y literatura. Propone dos formas de citar las fuentes consultadas en la elaboración de un trabajo académico: con notas al pie de página y una bibliografía al final del documento o presentando la información completa sobre las obras consultadas en un listado de bibliografía al final del documento. (Universidad Autónoma de Madrid, 2019)

Manual de Estilo Chicago-Deusto PorJavier Torres Ripa (Editor); Javier Torres Ripa (Contribution by)

ISBN: 9788415759140

Fecha de Publicación: 2014-02-15

Estilo Vancouver

El estilo Vancouver es el resultado de la reunión de los directores de las principales revistas médicas (más tarde CIDRM, Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas) en 1978, para establecer las pautas relativas al formato de los manuscritos que llegaban a sus revistas. Estos requisitos de uniformidad incluían los formatos para referencias bibliográficas desarrollados por la Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU. (Instituto Universitario Del Gran Rosario , 2017)

El Estilo Vancouver es un conjunto de reglas para la publicación de manuscritos en el ámbito de las Ciencias de la Salud. También es conocido por el mismo nombre el subconjunto de esas normas referido a la forma de realizar referencias bibliográficas.

Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédica

Estilo MLA

Estilo oficial de la Modern Language Association, se emplea fundamentalmente en lingüística y otras disciplinas humanísticas. Como el estilo APA, además de un sistema para elaborar citas y referencias, es un manual que formaliza los aspectos básicos de la escritura de un trabajo académico (tipografía, tamaño de letra, calidad del papel, formato de párrafos, enlaces, puntuación, etc.).

> Manual de estilo de la MLA (Asociación de Lenguas Modernas de los Estados Unidos de Norteamérica, por sus siglas en inglés), una obra de estilo académico, citación bibliográfica y confección documental para escritores, investigadores, profesores y estudiantes en el área de las letras y las humanidades. (pág. 426)

En la presente, cuenta con su octava edición sencilla, pero competa entre su perspectiva el autor indica que gracias a su estilo compacto se hace más concreto a la hora de citar y es así como debe ser la investigación universitaria en la actualidad, este estilo ofrece adaptarse a las necesidades existente de la comunidad investigativa, de igual manera como las normas APA, ofrece lineamientos para el formato del documento, tipografía, puntuación y enlaces; específicamente el campo de acción del estilo MLA es la lengua moderna, literatura crítica y escritos culturales, de allí podemos rescatar lo formal del estilo.

MLA Style Manual and Guide to Scholarly Publishing Por Joseph Gibaldi

ISBN: 0873529774

Fecha de Publicación: 2004-01-01

Estilo IEEE

El Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE) es una asociación científica internacional de técnicos e ingenieros, dedicada a la estandarización y el desarrollo de las áreas técnicas que mejoran las nuevas tecnologías.

Surgido a partir del estilo de las publicaciones del propio instituto, es el más utilizado en las áreas tecnológicas y define pautas tanto para las citas dentro del texto como para el listado de referencias, existiendo modelos para todo tipo de documentos. (Universidad Autónoma de Madrid, 2019)

IEEE Editorial Style Manual

Estilo UNE-ISO-690

La norma UNE-ISO 690:2013 es la equivalente en España a la Norma Internacional ISO 690:2010 "Information and Documentation. Guidelines for bibliographic references and citations to information resources".

Contienen instrucciones para la redacción de referencias bibliográficas y son aplicables a referencias y citas de todo tipo de recursos: monografías, seriadas, patentes, material cartográfico, recursos electrónicos, música, grabaciones sonoras, fotografías, material audiovisual, etc. (Universidad Autónoma de Madrid, 2019)

Estas normas, más que proporcionar un formato concreto, establecen un marco general y unas directrices mínimas para la elaboración de referencias bibliográficas y citas de diversos tipos de recursos de información para la

preparación de referencias bibliográficas de materiales publicados, como monografías y publicaciones seriadas, capítulos, artículos de publicaciones seriadas (como revistas y diarios), recursos electrónicos, materiales cartográficos, grabaciones sonoras, fotografías, obras audiovisuales y documentos de patente

Bibliografías y su ortotipografí: guía práctica para la aplicacion de la norma ISO 690:2010/ Javier Bezos

UNE-ISO 690:2013 Información y documentación: Directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información

Fecha de Publicación: 2013

Estilo APA

Creadas en el año 1929, por un grupo de psicólogos, antropólogos y administradores que posteriormente iban a establecer directrices para el diseño de textos investigativos, tales como: los márgenes del documentos, puntuación y abreviaciones, tablas y figuras y por ende las citas y referencias bibliográficas. Desarrollado por la American Psychological Association, este estilo se ha convertido en el formato de referencia para las ciencias sociales: psicología, educación, economía, derecho, etc.

(Centro de casos de estudio UPC, 2017) “El formato APA fue creado por la *American Psychological Association* (Asociación Estadounidense de Psicología) para estandarizar la citación de fuentes y referencias bibliográficas. Muchas revistas académicas de disciplinas fuera de la psicología también utilizan formato APA”.

Actualmente las normas APA vigentes son las correspondientes a la 6ª edición, publicada en 2010. Existe una versión traducida al español

del Manual de publicaciones de APA, así como diverso material instructivo y de prácticas.

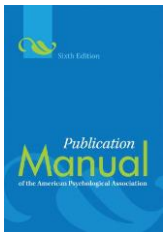

Publication Manual of the American Psychological Association Por American Psychological Association Staff

ISBN: 9781433805615

Fecha de Publicación: 2010

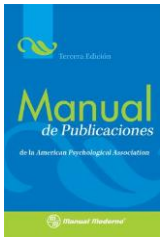

Manual de publicaciones Por American Psychological Association Staff (Editor)

ISBN: 9786074480528

Fecha de Publicación: 2010-10-15

4.4.1. Aspecto Pedagógico

Es importante establecer las guías para poder ser capaz de enseñar al estudiante universitario para ello la andragogía se encarga de direccionar el proceso de aprendizaje.

> (…) los aspectos didácticos andragógicos permiten orientar el proceso de aprendizaje en el contexto de la investigación acción en ambientes educativos y guían la actuación del facilitador como un orientador, organizador de las discusiones y un catalizador de los problemas y conflictos socio-educativos. (Gómez & Pinzón , 2012, p. 119)

En este aspecto, los autores señalan que desde la investigación se puede tomar acciones en el ámbito educativo, puesto que gracias a la

andragogía los actores que conforman el proceso de enseñanza y aprendizaje pueden actuar como guía en su propio aprendizaje, así como en el de otros, es decir, se convertirá en un sujeto capaz de aportar al desarrollo integral de la comunidad educativa gestionando soluciones a problemáticas presentes bajo la investigación.

Es aquí, donde se destaca la importancia de impulsar la investigación en el estudiante universitario, en este caso en la Carrera de Bibliotecología y Archivología, puesto que con un direccionamiento adecuado serán capaces de generar producciones investigativas gracias a el manual instructivo para el uso adecuado de la Normas APA, esto se logra con la estrecha colaboración del docente quien cumple el papel de ente transmisor de conocimientos y tiene la gran responsabilidad de integrar nuevas herramientas que aporten al desarrollo académico del alumnado.

4.4.2. Aspecto Psicológico

En el sentido psicológico se reconoce el valor que tiene la evaluación del nivel de aprendizaje del estudiante, en este caso se afirma que:

> La consideración de la naturaleza individual del aprendizaje demanda de un diagnóstico constante por parte del profesor, que le permita conocer no solo lo logrado por el estudiante en su desarrollo psicológico (desarrollo real), sino de lo que es capaz de hacer con la ayuda externa (del profesor o de estudiantes más aventajados) o con la ayuda interna (propia ayuda), en relación con los contenidos programados, para que la enseñanza hale del desarrollo psicológico del estudiante. (Rodríguez & Robaina , 2017, p. 81)

De acuerdo con los autores el docente debe a menudo diagnosticar el proceso de aprendizaje del estudiante con el fin de conocer las falencias

que presentan o que aspectos se deben integrar para mejorar la socialización de conocimientos, por otra parte, se señala que el desarrollo psicológico del estudiante se ve afectado por varios factores entre ellos la motivación y el desarrollo cognitivo el cual guarda relación con los niveles de rendimiento académico.

Continuando con lo expresa en el párrafo anterior esto se relacione estrechamente con el aprendizaje del estudiante y por ende en la investigación ya que es una arista que está presente en toda la carrera universitaria, en ese sentido, se debe motivar al educando para que sea partícipe en procesos investigativos, además que se debe enseñar cómo se debe investigar y hacer uso de la cita de autor y referencias bibliográficas, para finalizar se indica que un recurso debe ser claro y entendible con el propósito de que pueda ser entendido por todos.

4.4.3. Aspecto Sociológico

En lo que se refiere al aspecto sociológico se cita la teoría sociocultural de Vygotsky donde se menciona que:

> La Teoría Sociocultural de Vygotsky se centra en la participación proactiva de los educandos con el ambiente que les rodea, siendo el desarrollo cognoscitivo fruto de un proceso colaborativo. Describe el aprendizaje como un proceso social y el origen de la inteligencia humana en la sociedad o cultura. (Bravo, Loor, & Saldarriaga, 2017, p. 37)

Según los autores destacan que dentro de la teoría sociocultural de Vygotsky se centra en la participación del estudiante y que este pueda integrase con el ambiente que lo rodea, por otro lado, se destaca el

aprendizaje colaborativo el cual da paso a un desarrollo cognitivo adecuado bajo las directrices del docente y con la ayuda de la clase.

En este aspecto, también se dice que el aprendizaje es un proceso social por ende es importante lograr que exista un ambiente cooperativo, es claro que dentro de un aula hay diferentes estilos de aprendizaje el cual el docente debe atender para llevar su catedra adelante, es aquí donde se busca integrar un recurso como lo es el manual instructivo para que los estudiantes junto con su profesor de manera media y sistémica puedan interiorizar en cómo se debe realizar una cita de autor y las referencias bibliográficas.

4.4.4. Aspecto Legal

En este sentido en la Constitución de la República del Ecuador (2008), destaca:

> **Art. 27.-** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Por lo expresado en la Constitución de la República del Ecuador (2008), se justica la importancia de impulsar la educación bajo los criterios de desarrollar competencias y capacidades para profesionalizar al estudiante, en este sentido, gracias a la investigación los estudiantes

podrán innovar e integrar sus ideas en trabajos investigativos correctamente elaborados.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación Superior (2018), señala que:

> Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes. - Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:
> f) Ejercer la libertad de asociarse, expresarse y completar su formación bajo la más amplia libertad de cátedra e investigativa;
> g) Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento.

En este sentido la LOES, estipula que dentro de los derechos del educando está integrarse con liberta en su desarrollo académico en la práctica investigativa con la finalidad de impulsar su formación integral, por otra parte, expresa que tiene el derecho de participar en los procesos de construcción, difusión y aplicación del conocimiento, es decir, el alumnado goza de los derechos de poder participar, sin embargo, para que sea una participación oportuna debe ser conocer de dichos procesos por esa razón es importante fomentar la investigación en el transcurso de la carrera universitaria.

4.4.5. Políticas de la propuesta

- El manual instructivo, está diseñado para los estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Archivología, de igual manera pueden hacer uso los demás estudiantes que conforman la Facultad de Filosofía.
- El manual instructivo puede ser reproducido total o parcial realizando la debida citación de donde fue tomado el trabajo.

- Los docentes tienen la libertad de integrar contenidos o herramientas que consideren para mejorar su uso.
- El manual instructivo está ligado bajo los derechos de las autoras y nadie puede hacer atribución de apropiación.

4.5. Factibilidad de su aplicación

a. Factibilidad Técnica

Se cuenta con los elementos necesarios para implementar la propuesta en este sentido siendo la carrera cuenta con una biblioteca en donde se puede socializar el manual instructivo de forma digital e impreso.

b. Factibilidad Financiera

Los recursos financieros fueron proporcionados por las autoras en lo que se refiere a movilización e impresiones del material, por otro lado, si se necesita posteriormente imprimir el manual instructivo ya correría los gastos por cada estudiante o docente que requiera del mismo.

c. Factibilidad Humana

En este sentido las autoras con gran dedicación y esfuerzo elaboraron el trabajo investigativo con la guía de la tutora asignada, posteriormente se cuenta con docentes que están prestos a colaborar con la socialización del manual instructivo hacia sus estudiantes.

4.6. Descripción de la Propuesta

La propuesta se trata de un manual instructivo para el uso adecuado de las normas APA y está dirigido para los estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Archivología quienes presenta falencia a la hora de integrar las citas de autor y referencias en sus trabajos investigativos, por otra parte, los docentes podrán disponer del manual para integrarlas a sus cátedras como apoyo.

Un manual instructivo presenta características específicas donde se dispone señalar los elementos que integran y se desarrollan en un determinado proceso, en este caso es la elaboración de las citas de autor y las referencias bibliográficas, por otra parte, se señalan los tipos de citas, los estilos de referencias, el uso de las normas APA, Word como herramientas en la investigación, el sistema de anti-plagio Urkund, todo lo mencionado es importante que los estudiantes conozcan y que interioricen bajo su aprendizaje autónomo sobre los temas expuestos.

En este sentido, el manual instructivo se compone por elementos que son de gran importancia dentro de la investigación en el nivel universitario de pregrado, y su objetivo es fomentar el correcto uso de las Normas APA con relación a la cita y referencias bibliógrafas, además de otros elementos importantes dentro de la investigación universitaria, los cuales se describen a continuación:

- Citas
- Referencias
- Estilos de referencias
- Word como herramienta en investigación
- Sistemas de Anti-plagio
- Bibliografía

- Anexos

Estos elementos se desarrollarán en el manual instructivo interiorizando su uso en la investigación, por lo cual se consideró pertinente estudiar cada uno de ellos y se logró gracias a la investigación bibliográfica desarrollada en el marco teórico de la investigación.

Por otra parte, dichos elementos son los que necesitan conocer los estudiantes para desarrollar un producto investigativo de calidad, ante estas aseveraciones es que se fundamenta el contenido del manual instructivo y se espera los mejores resultados desde su integración, desarrollo y evaluación, el cual el docente como se mencionó en el aspecto psicológico es el encargado de establecer un diagnostico al desarrollo cognitivo del educando.

MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO

CITAS DE AUTOR Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AUTORES:

MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES
RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA

LA CITA DE AUTOR Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

"MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO"

Universidad de Guayaquil

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera Bibliotecología y Archivología

Méndez Mora Anguie Mercedes

Rodríguez Domínguez Verónica Paola

Tutora: MGs. Lorena del Rocío Yong Torres

Índice

Contenido

Índice 2
Resumen 3
Introducción 3
Word como herramienta en investigación 4
Sistemas Anti plagio 24
Plag.es 24
Viper 24
WCopyfind 25
DupliChecker. 25
PlagTracker. 26
Copyleaks 26
Paper Rate 27
Quetext Plagiarism Checker 27
Plagiarisma 28
Turnitin 28
URKUND 28
Conclusiones 29
Recomendaciones 29
Referencias Bibliográficas 30
Anexos 31

MANUAL INSTRUCTIVO

Resumen

El presente manual instructivo para el uso adecuado de la Normas APA desde la herramienta Microsoft Word, tiene como objetivo describir varios puntos, tales como en que consiste una cita bibliográfica, que es una referencia bibliográfica, cuales son los estilos de referencias, que herramientas posee Microsoft Word para gestionar la cita y referencias, cuales son los sistemas de anti plagio más utilizado. En este sentido, se destaca que el manual está diseñado para ser socializado dentro de la Carrera Bibliotecología y Archivología, en calidad de material de apoyo para los estudiantes en la práctica investigativa en sus trabajos de clases y en un futuro para la realización de su tesis de titulación, en suma, gracias al estudio previo de las variables de investigación se puedo gestionar el diseño del manual instructivo y su contenido está direccionado hacia el uso adecuado de la cita de autor y las referencias bibliográficas, para ello se utiliza como medio Microsoft Word ya que es el procesador de textos más utilizado por los estudiantes y docentes.

Introducción

Los manuales instructivos debido a su diseño que orienta a los lectores hacia una determinada actividad es un recurso factible, en este caso el presente manual instructivo se basa en dar a conocer que son las citas y referencias bibliográficas de donde provienen y cuál es la finalidad de estas, por otro lado, se integra contenido para saber como realizar una cita en diferentes estilos de referencia, en este caso se detalla en el formato APA sexta edición ya que es la que se utiliza dentro de la Carrera Bibliotecología y Archivología, además es la más utilizada en el área de educación.

En otro aspecto, el objetivo del manual instructivo es lograr que el estudiante genere sus propios conocimientos a partir de las directrices señalada, en este sentido, se destaca que se incluyó **links** el cual se dirigen hacia manuales de uso, además de más detalles sobre los estilos de referencias y todo lo referido a herramientas que se usan en investigación.

MANUAL INSTRUCTIVO

Word como herramienta en investigación

Microsoft Word es un procesador de textos el cual es el más utilizado por estudiantes, docente e investigadores en sus trabajos a académicos, en ese sentido no se aleja de la práctica investigativa, en donde, a partir de sus herramientas se pueden elaborar citas y referencias bibliográficas.

> Uno de los procesadores de textos más utilizados para crear un documento es Microsoft Office Word. Desde el año 2007 puede utilizarse cualquiera de sus versiones para trabajar con las citas y la bibliografía tomando como base la información proporcionada por el autor. (León, 2014, p. 74)

Cuando se habla de generar citas y referencias bibliográficas se trata de una labor exhaustiva el cual si no se hace correctamente se incurre en la mala elaboración de las citas; Microsoft Word ofrece las herramientas para gestionar manualmente la estructura de una cita, en este sentido, surge la necesidad de brindar a la comunidad educativa un recurso donde se especifique como se utiliza Microsoft Word ya que es el más utilizado.

Los estudiantes universitarios no están ampliamente relacionados con las herramientas que se utilizan en la investigación, en este caso de destaca que el único medio que utilizan para gestionar citas y referencias es Microsoft Word, aunque existen herramientas de búsqueda llamados gestores bibliográficos que ofrecen facilidad a la hora de buscar e insertar las citas, no obstante, la mayoría son de pago y lo que son de acceso libre no tienen las mismas características de los pagados.

En suma, este manual instructivo va dirigido a estudiantes que no cuentan con acceso a gestores bibliográficos, pero, que necesitan conocer más sobre los aspectos de la investigación, es por ello que a continuación se presentas los paso a seguir para realizar citas y referencias bibliográficas desde Microsoft Word.

MANUAL INSTRUCTIVO

Para comenzar con la inserción de una cita bibliográfica, en primer lugar, se busca el extracto que se desea citar la cual tiene concordancia con el tema de estudio y aporta a la investigación, los textos que se consideran oportuno citar por su confiabilidad son los siguientes:

1. Artículos de revistas indexadas.
2. Informes de instituciones educativas o gubernamentales.
3. Libros publicados.
4. Sitios web oficiales.
5. Artículos de periódicos.
6. Tesis de grado y posgrado.

Estas fuentes de información son las que se recomiendan para citar en un trabajo de investigación las cuales deben tener elementos que permitan realizar correctamente la cita los comunes son:

1. Nombres del o los autores.
2. Título de la publicación.
3. Fecha.
4. Nombre de la revista, editorial, sitio web, periódico, institución. (esto depende que cual fuente se lo realice, véase en la imagen No. 6).
5. Numero de publicación y volumen.
6. Dirección URL o en su defecto DOI de la publicación.
7. Números de páginas de la publicación.
8. Ciudad de origen de la publicación.

Cabe destacar que esta lista es generalizada, para las fuentes mencionadas en la lista anterior, por esa razón cuando se proceda a realizar la cita solo considerar las sugeridas por Microsoft Word. En suma, hay que se muy observador en el sentido de la búsqueda de información el cual debe de ser de documentos con información confiable y que se puedan citar correctamente para que no haya ningún inconveniente en lo que se refiere a plagio académico.

Paso 1. Selección del extracto a citar de una fuente de bibliográfica.

Imagen No 1

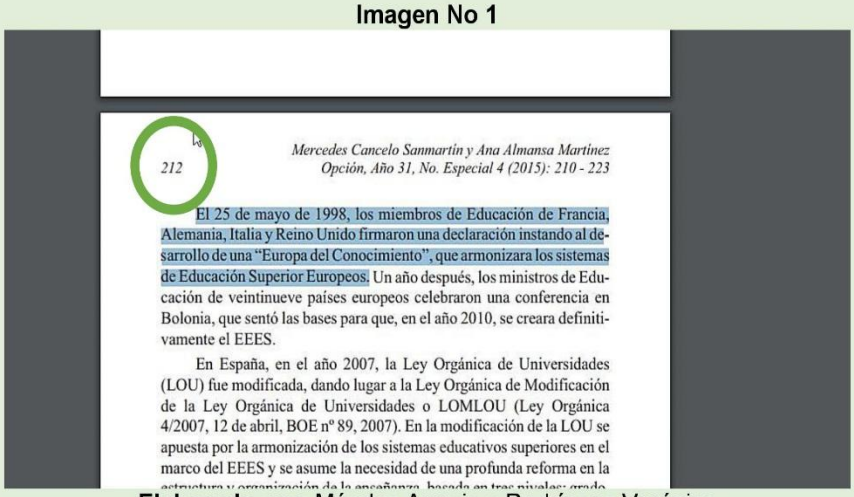

212

Mercedes Cancelo Sanmartín y Ana Almansa Martínez
Opción, Año 31, No. Especial 4 (2015): 210 - 223

El 25 de mayo de 1998, los miembros de Educación de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido firmaron una declaración instando al desarrollo de una "Europa del Conocimiento", que armonizara los sistemas de Educación Superior Europeos. Un año después, los ministros de Educación de veintinueve países europeos celebraron una conferencia en Bolonia, que sentó las bases para que, en el año 2010, se creara definitivamente el EEES.

En España, en el año 2007, la Ley Orgánica de Universidades (LOU) fue modificada, dando lugar a la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades o LOMLOU (Ley Orgánica 4/2007, 12 de abril, BOE nº 89, 2007). En la modificación de la LOU se apuesta por la armonización de los sistemas educativos superiores en el marco del EEES y se asume la necesidad de una profunda reforma en la

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Una vez que se busca el fragmento de texto oportuno que concuerde con el tema de estudio se procede a verificar si tiene los elementos necesarios para realizar la cita, en este caso se encontró un ***artículo de revista indexada***, en la red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (**Redalyc),** esta red de revista ofrece al investigador diversos artículos de diferentes revistas indexadas a su portal, lo cual se considera una de las redes más confiable por lo que describe todos los elementos que se necesita para citar correctamente, tal y como lo podemos apreciar en la imagen No. 2.

Importante recordar el número de página de donde se sacó el texto (véase en imagen No. 18)

Redalyc es una de las bases de revistas que se pueden consultar, por otro lado, está la biblioteca electrónica de revistas científicas **(Scielo),** el cual posee artículos y diversos estudios desde varias revistas indexadas en todas las áreas de conocimiento y que de igual manera ofrece los elementos necesarios para realizar una cita, también está el portal de difusión de producción científica **(Dialnet),** la cual posee artículos y estudios relacionados con las ciencias sociales y humanas, así mismo ofrece los elementos necesario para citar correctamente; cabe destacar que esta son las bases de revistas indexadas más populares en el idioma español, puesto que ese es nuestro idioma de estudio,

eso quiere decir que existen otras bases con otros idiomas y temáticas diferentes.

Por otro lado, existen revistas que no están indexadas a una base de revistas científicas, pero que si cumplen con las características idóneas para citar si es válida su información.

Imagen No 2

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

En este caso como se observa en la imagen No. 2, desde la red de revistas Redalyc, tiene los elementos necesarios para ser citados:

1. **Nombre de revista indexada** (Opción).
2. **Nombres de autores** (Cancelo Sanmartín, Mercedes; Almansa Martínez, Ana).
3. **Título del tema** (Análisis del uso de las fuentes de referencia en los trabajos de grado en universidades españolas y mexicanas).
4. **Volumen y número** (vol. 31, núm. 4).
5. **Fecha de publicación** (2015).
6. **Páginas** (210-223)
7. **Dirección URL** (http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31045569013)

MANUAL INSTRUCTIVO

Como ya se observó el texto encontrado está en una revista indexada la cual cuenta con los elementos necesarios para poder ser citados y referenciados, se procede a copiar el texto en Microsoft Word.

Paso 2. Selección de la posición donde debe aparecer la referencia en el texto

Imagen No 3

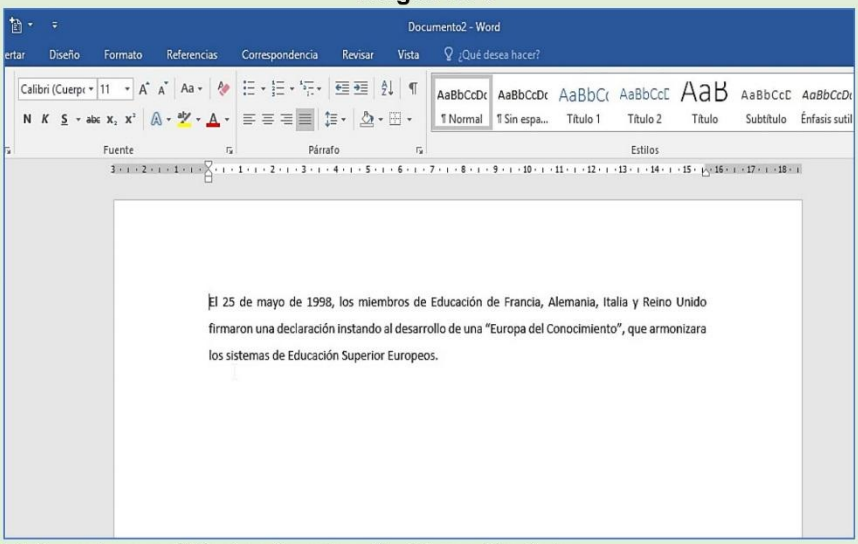

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Una vez copiado el texto, se debe verificar cuales son las reglas para citar en este caso como los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología utilizan normas APA, se describe como citar en dicho formato, ***(Revisar manual de normas APA)***←clic en este enlace.

Luego de estudiar como se debe insertar el texto de acuerdo a el numero de palabras del texto citado o de su procedencia, los paso a seguir para insertar la cita en el texto suelen ser los mismos, como ya se mencionó lo que si puede variar es el estilo de los cuales en esta oportunidad vamos a utilizar las normas APA, si en caso los lectores estén interesados en saber más sobre los estilos de referencias en la sección de estilos están los Links para estudiar sus respectivos manuales. A continuación, de describe como citar en Microsoft Word.

MANUAL INSTRUCTIVO

Paso 3. Ubicación de las herramientas para referenciar

Como se mencionó existen varios estilos para referencias, en este caso utilizaremos las normas APA sexta edición, ya que es la utilizada por lo estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología.

Imagen No 4

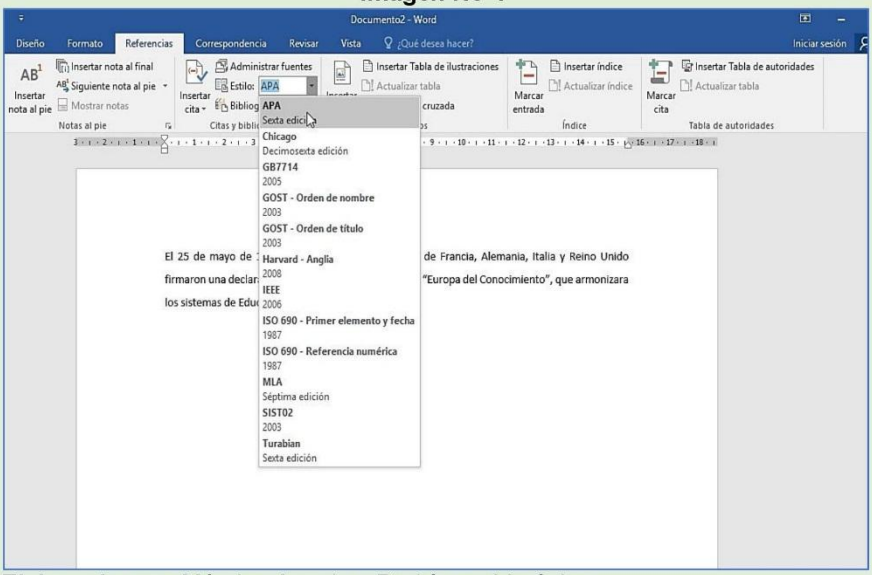

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Una vez seleccionado el estilo APA sexta edición, en la opción **insertar cita** se da clic y se repite el proceso en **agregar nueva fuente**.

Imagen No 5

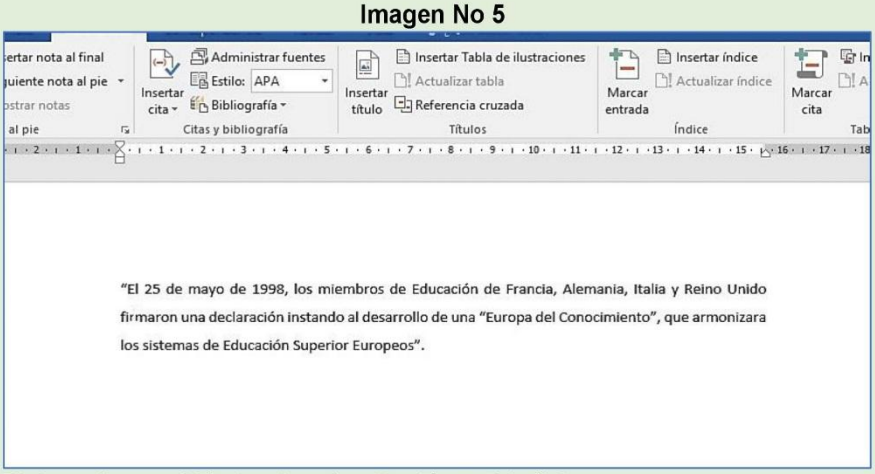

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Imagen No 6

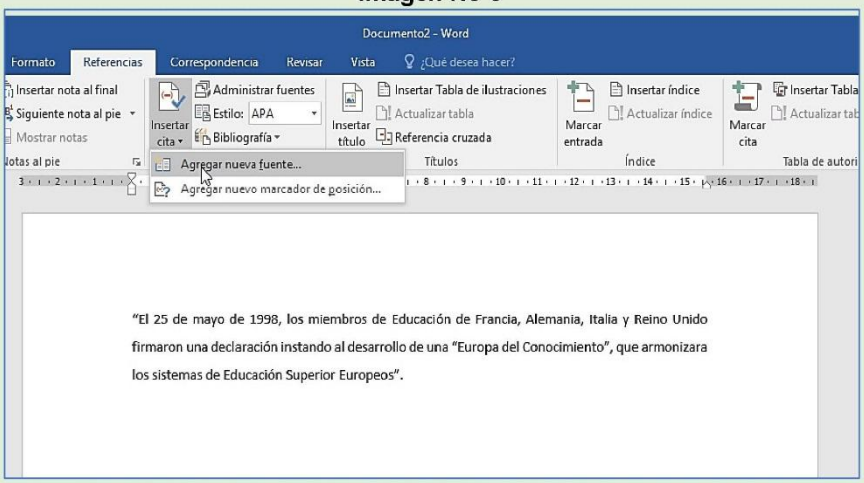

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Imagen No 7

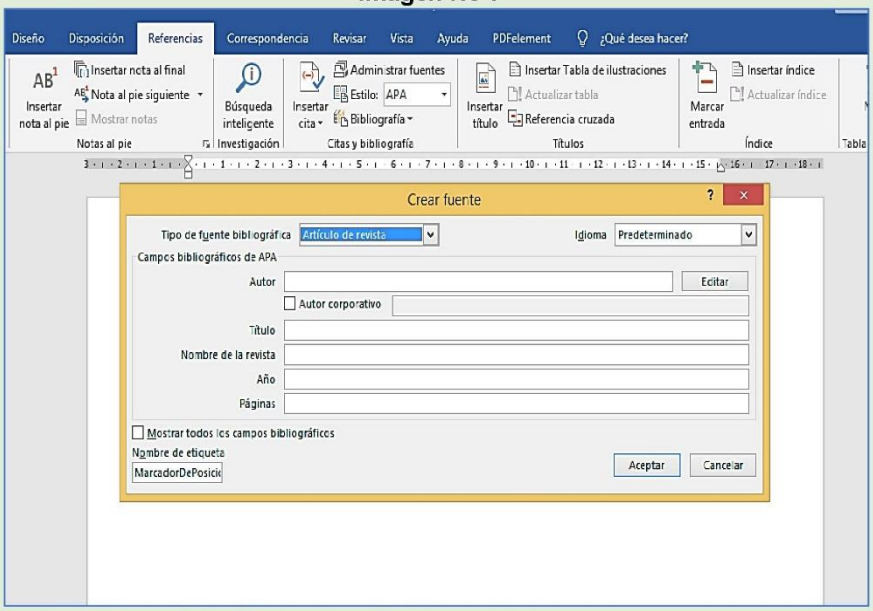

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Paso 4. Registro de la información de la referencia

En este apartado, se elige el tipo de fuente bibliográfica las cuales ya se los ha mencionado y en este caso vamos a seleccionar artículo de revista.

Imagen No 8

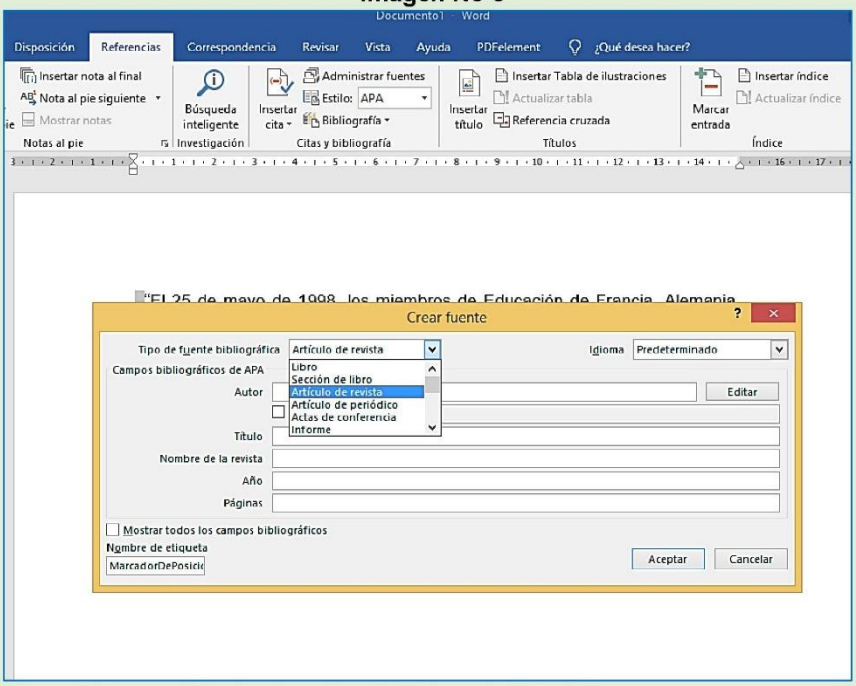

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Es importante reconocer que tipo de fuente bibliográfica es de la que estamos citando, pues, a partir de eso se elige en la sección de crear fuente, ya que cada una de ellas pide diferentes elementos para ingresar a la cita, tal y como se le mencionó anteriormente, una vez seleccionado el tipo de fuente bibliográficas se procede a llenar los campos obligatorios, además se destaca que lo más recomendable es tratar de llenar los demás campos a parte de los obligatorios, en este sentido se menciona a la dirección URL o DOI, el volumen y número de la publicación, son los más pertinentes que se consideran a llenar a parte de los obligatorios.

Una vez seleccionado el tipo de fuente bibliográfica se puede apreciar cómo se indica a continuación:

Imagen No 9

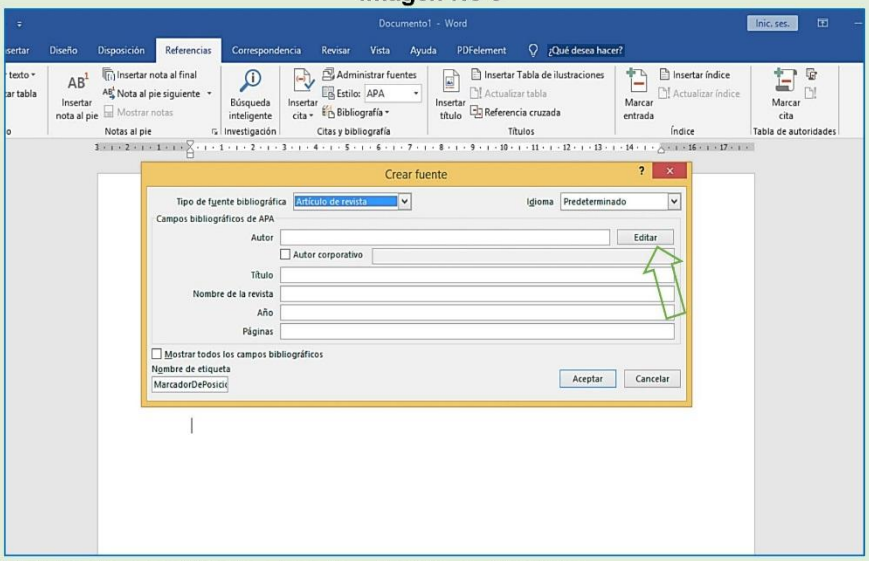

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

A continuación, se empieza con la inserción del autor o autores, para ello se da clic en la opción **editar** tal y como vemos en la imagen No. 7.

Imagen No 10

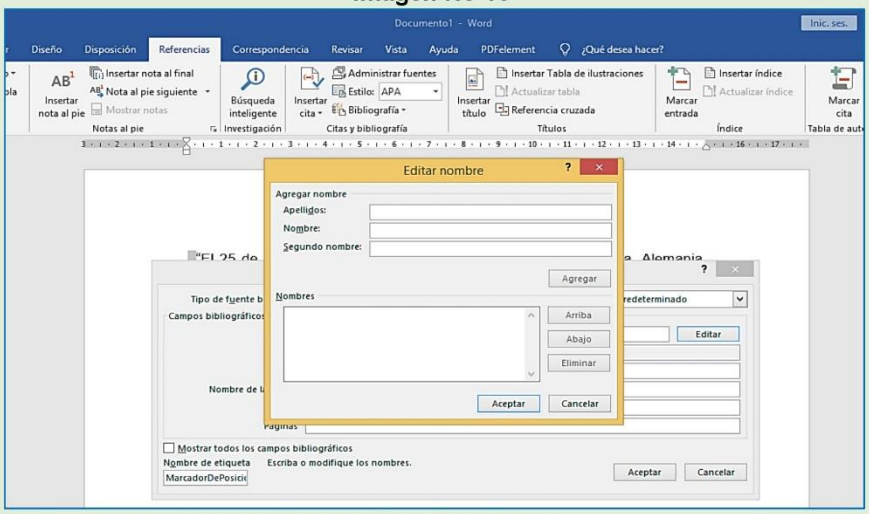

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Luego de que al dar clic en la opción **editar,** sobresale una ventana en donde pide llenar apellidos y nombres del autor o autores, en este caso tomamos los autores que se mencionan en el articulo encontrado y se describió anteriormente.

Imagen No 11

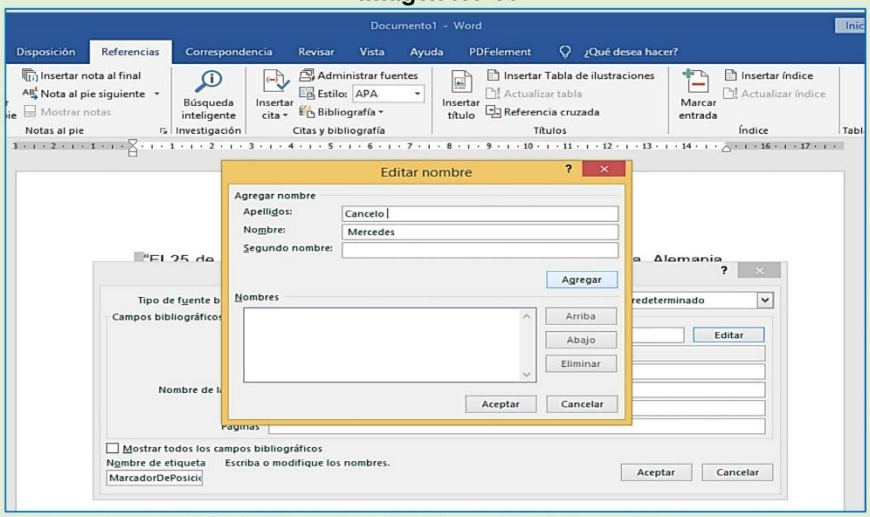

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Seguido, luego de llenar la información del primer autor se da clic en el botón **agregar,** posteriormente se hace el mismo proceso si hay mas autores en la misma publicación.

Imagen No 12

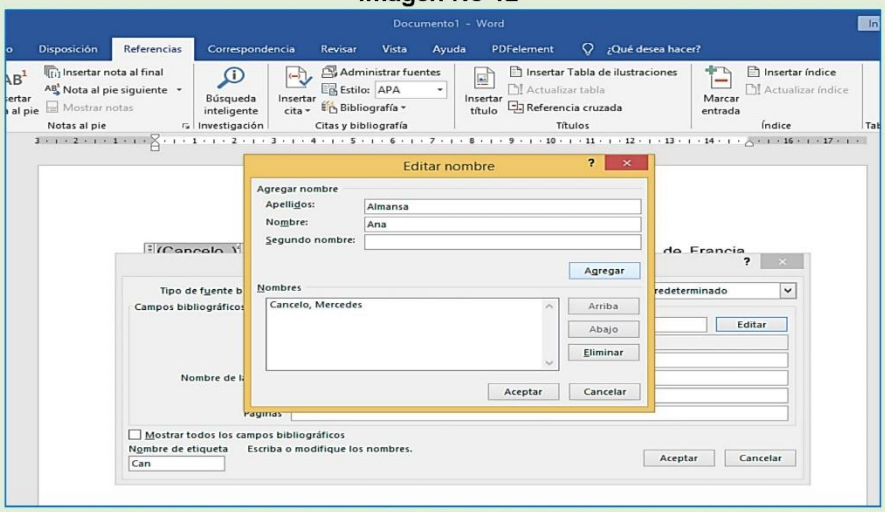

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Una vez finalizado la inserción de los autores, se da clic en el botón **aceptar.**

Imagen No 13

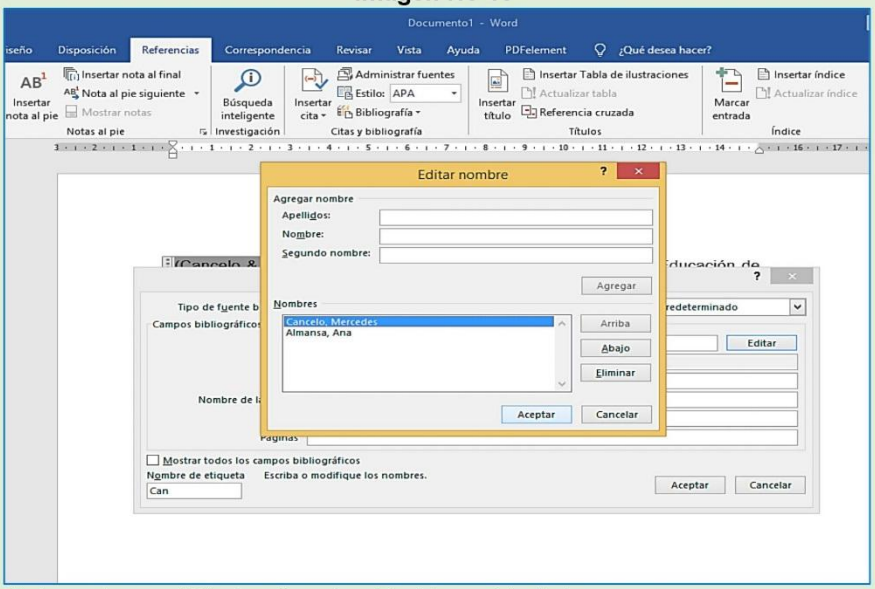

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

En este caso, podemos observar en la imagen No. 12 que ya están los autores insertados.

Imagen No 14

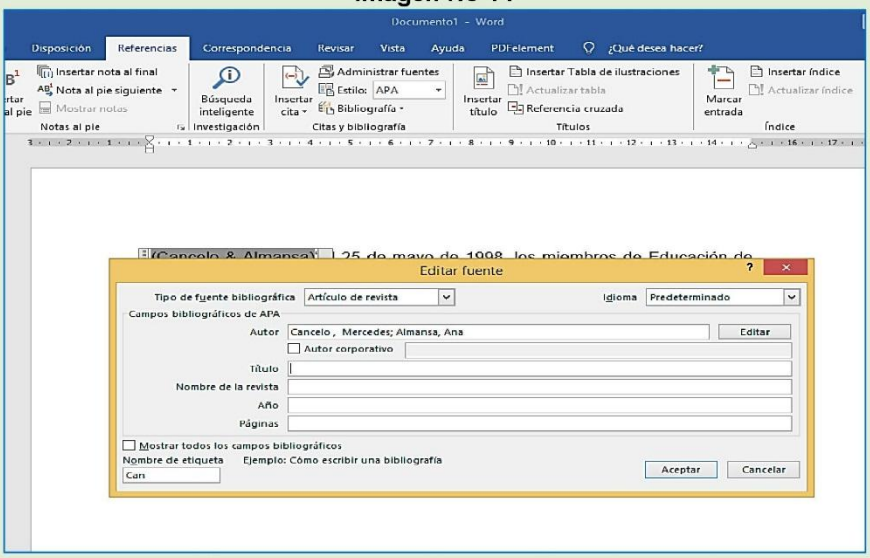

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

En la imagen No. 13 se observa como se llena los campos demás con la información correspondiente, en este caso título de la publicación, nombre de la revista, año, y páginas, en este caso se llena con los datos que se han venido manejando en las páginas anteriores.

Imagen No 15

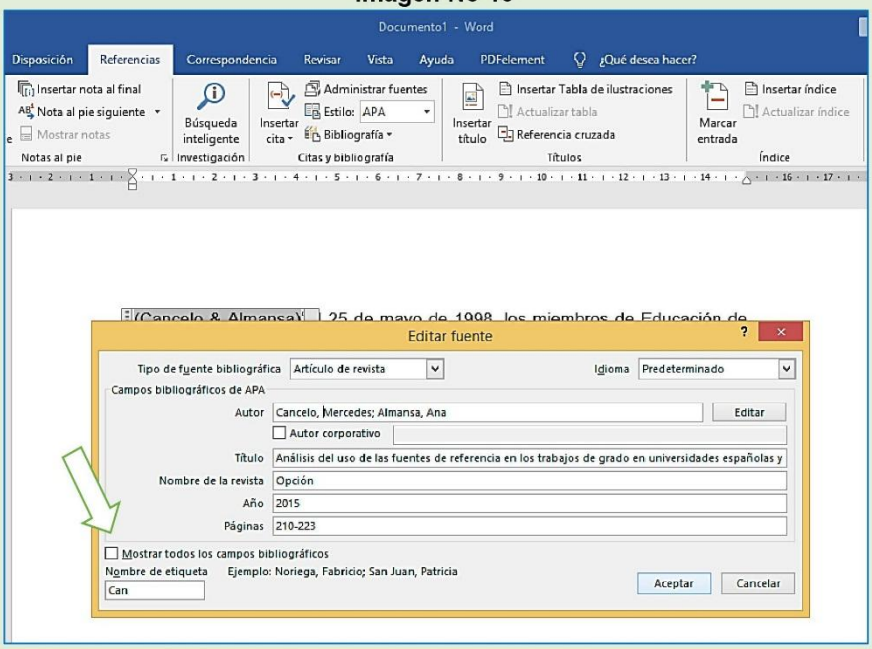

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Como se mencionó anteriormente no solo se puede llenar los campos obligatorios; para que la cita sea más estructurada se llenan otros campos los cuales aparecen luego de dar clic en la opción **mostrar todos los campos bibliográficos,** esto se hace con la finalidad de que el lector del trabajo investigativo si en caso desea ampliar su búsqueda vaya al listado referencias bibliográficas y pueda buscar con mayor exactitud el trabajo citado.

Se destaca que los campos más relevantes que se pueden llenar está volumen y número de la publicación, además del URL o en tal caso el DOI si la publicación cuenta con DOI es más factible colocarlo que el URL, ya que el DOI es una dirección u código que se le da a la publicación y esta es inamovible se puede decir que es su identificación, caso contrario si no tiene DOI, se le agrega el URL.

Imagen No 16

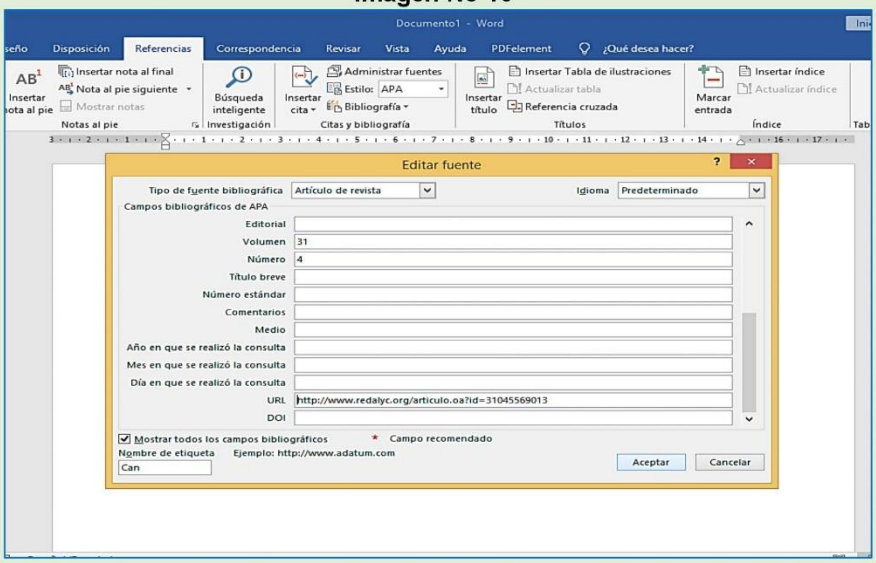

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Esto es todo el proceso que concierne al paso 2, registro de la información de la referencia, una vez llenado todos los campos correspondientes se da clic en aceptar y ya tenemos insertada nuestra cita de autor, con los elementos requeridos para que no haya ningún inconveniente a la hora de ingresar el trabajo investigativo a los sistemas de anti plagio conocidos, en el caso de la Carrera Bibliotecología y Archivología es el sistema URKUND el cual más adelante vamos a saber a detalle sobre su uso y características al igual que de otros sistemas que no son tan populares pero que son utilizados por la comunidad educativa e investigadora.

MANUAL INSTRUCTIVO

Paso 5. Generación de la referencia dentro del texto

Una vez realizado todos los pasos descritos anteriormente, se genera la cita en el texto, en este caso como es una cita corta de menos de 40 palabras se pone entre comillas y se integra el autor o autores al inicio, además se integra el número de página de donde se sacó el texto.

Imagen No 17

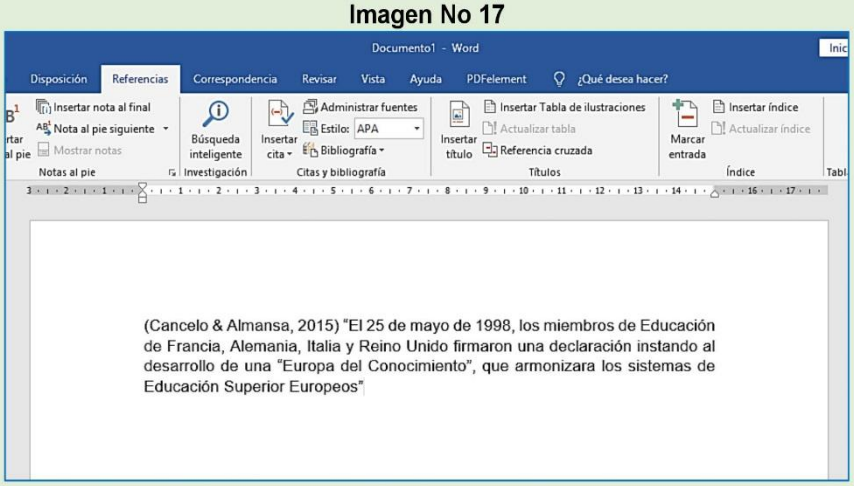

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Para agregar el número de página el cual va al final de la cita se copia la cita y se pega el final de la cita.

Imagen No 18

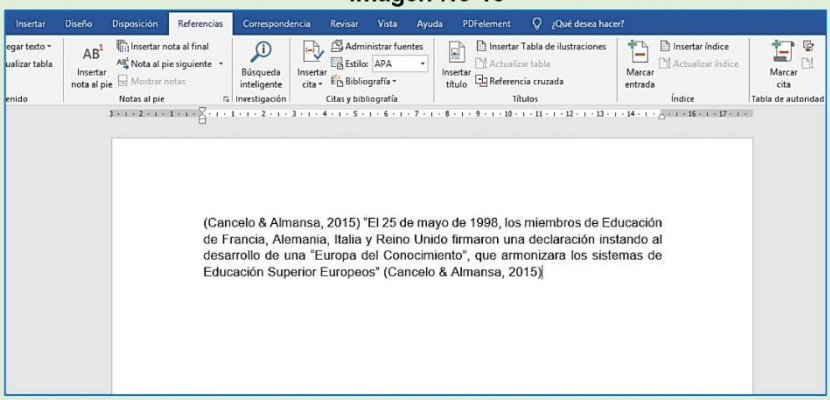

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Una vez copiada la cita, se da clic en la cita, se despliega una ventana y se elige la opción **editar cita**, esta opción permite agregar el número de página de donde salió texto, además, si se elige la opción **editar fuente,** se abre la ventana para corregir algún campo si es el caso de que se cometiera un error.

Imagen No 19

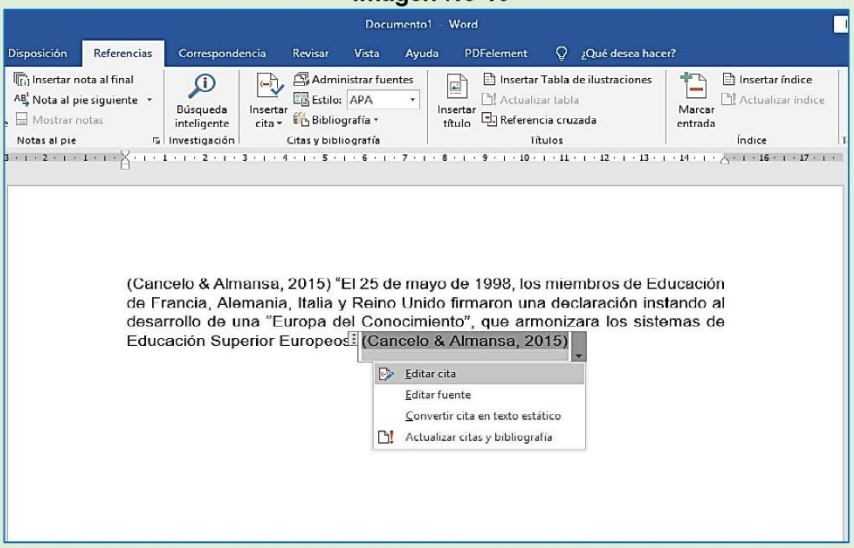

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Se despliega la venta editar cita, y sale un casillero donde se puede escribir el número de página en este caso era 212, en la parte inferior salen unos casilleros con las opciones autor, año, título; si se da clic a esto casillero se suprime dichos parámetros esto se hace según se requiera en la cita.

Imagen No 20

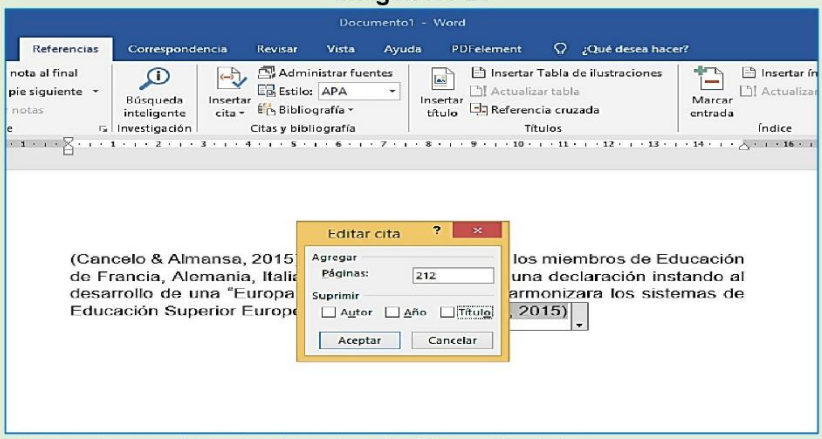

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Como se mencionaba se da clic en los casilleros que no queremos visualizar, para que solo se visualice el número de página agregado.

Imagen No 21

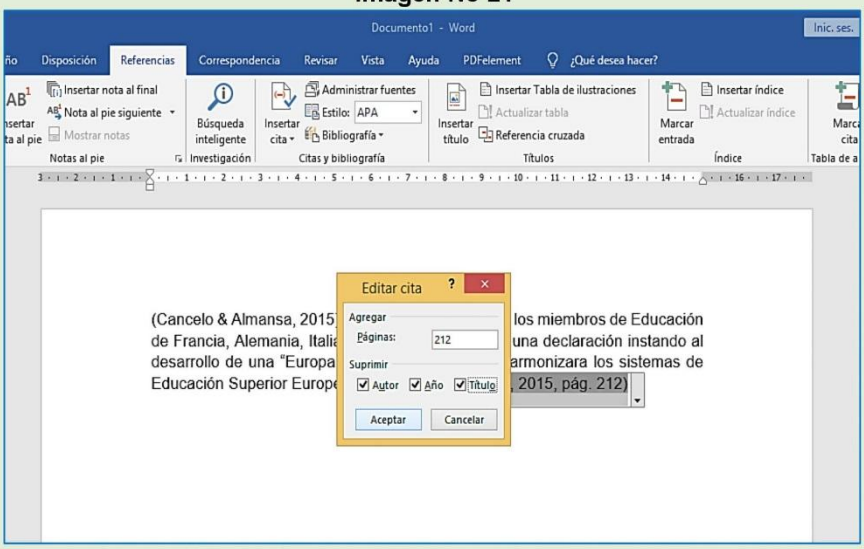

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Finalmente, se puede visualizar la cita correctamente elaborada con la fuente insertada y con su respectivo número de página. Para conocer todo lo que respecta a la estructura y formas en base a las normas APA. Las cuales siguen las mismas líneas para insertar la cita. Se recomienda ***(Revisar manual de normas APA)***←clic en este enlace.

Imagen No 22

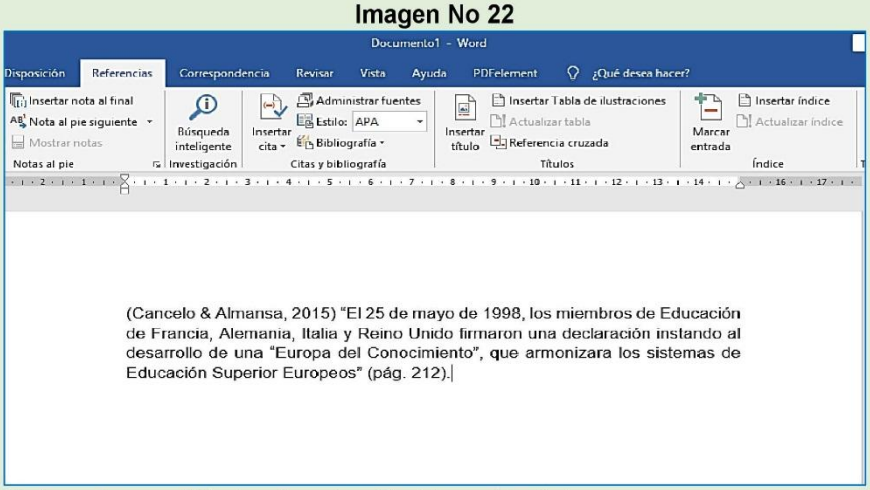

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Paso 6. Utilizar referencias ya creadas

En este punto, ya se ha insertado exitosamente la cita bibliográfica, ahora ya podemos consultar la lista de citas y administrarlas, en este paso, se puede consultar las citas bibliográficas y si se integra otro concepto del mismo autor se puede buscar la cita ya elaborada.

Imagen No 23

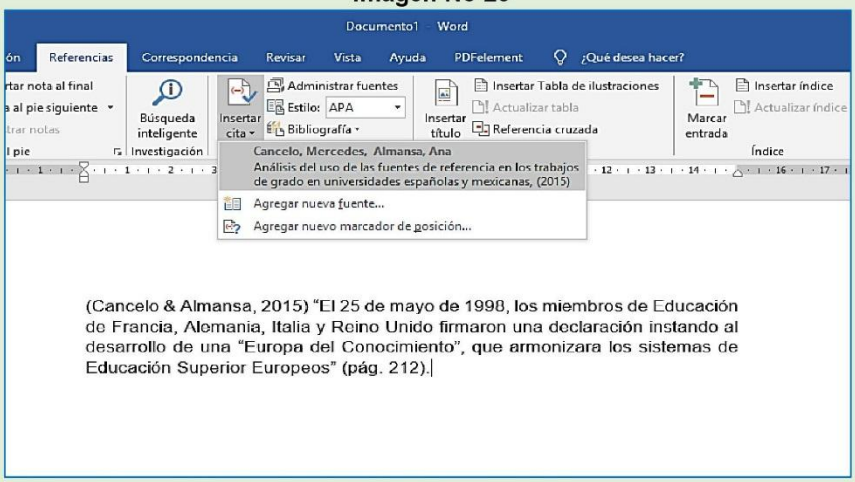

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Imagen No 24

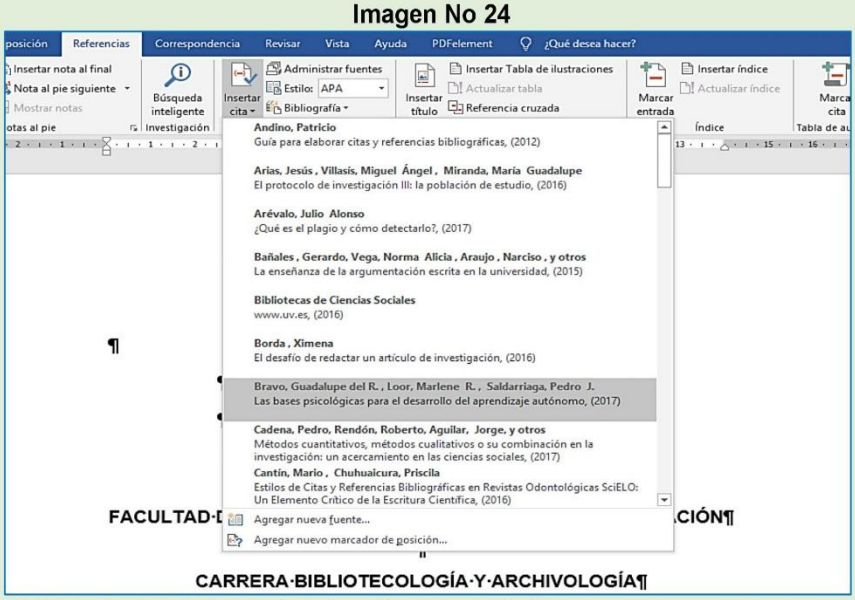

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Paso 7. Generación del listado de referencias

En este paso, se describe como insertar la lista de referencias bibliográficas, en este caso se da clic en la opción Bibliografía, se despliega una venta con tres opciones las cuales tiene a elegir la que desee lo único que cambia es el título como podemos visualizar.

Imagen No 25

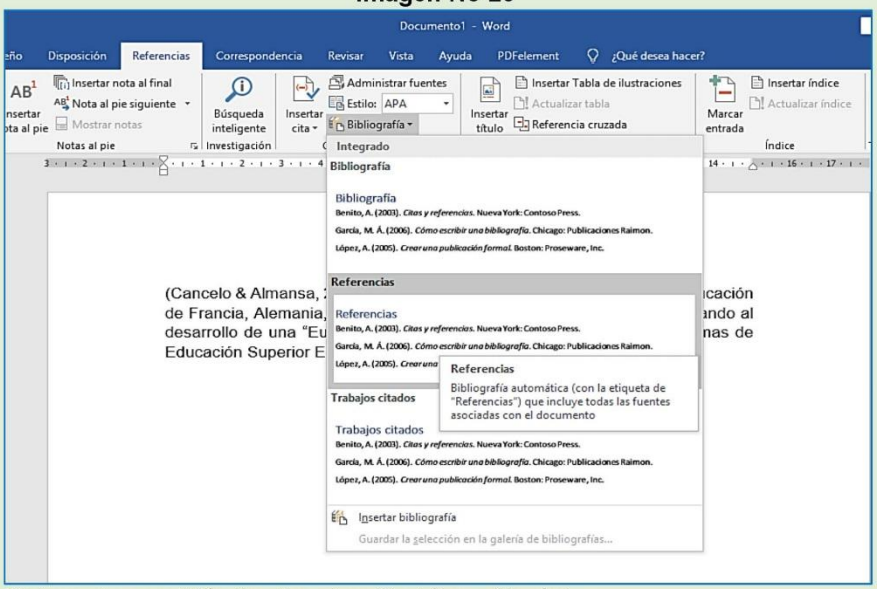

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Imagen No 26

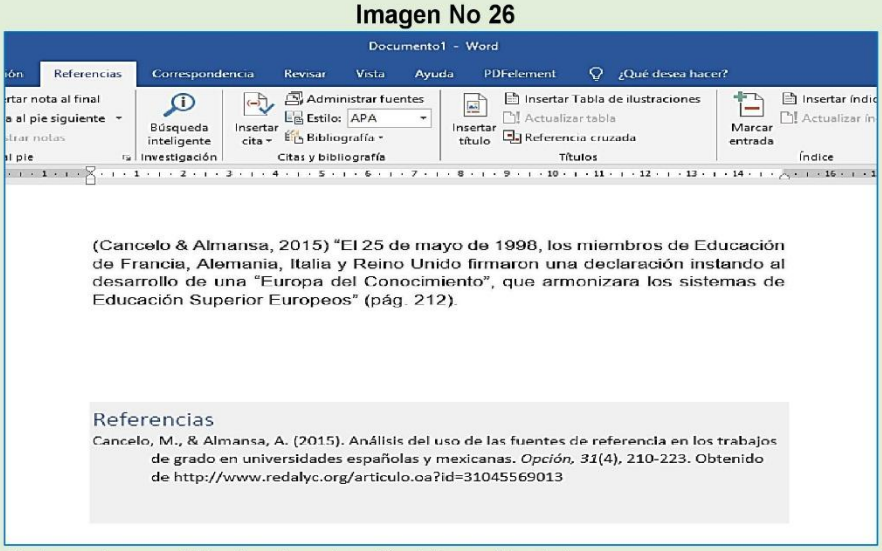

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Herramientas adicionales

Otra de las opciones que sirven mucho a la hora de gestionar las fuentes bibliográficas, es **administrar fuentes,** en esta opción se despliega una ventana donde se visualiza la lista de referencias

Imagen No 27

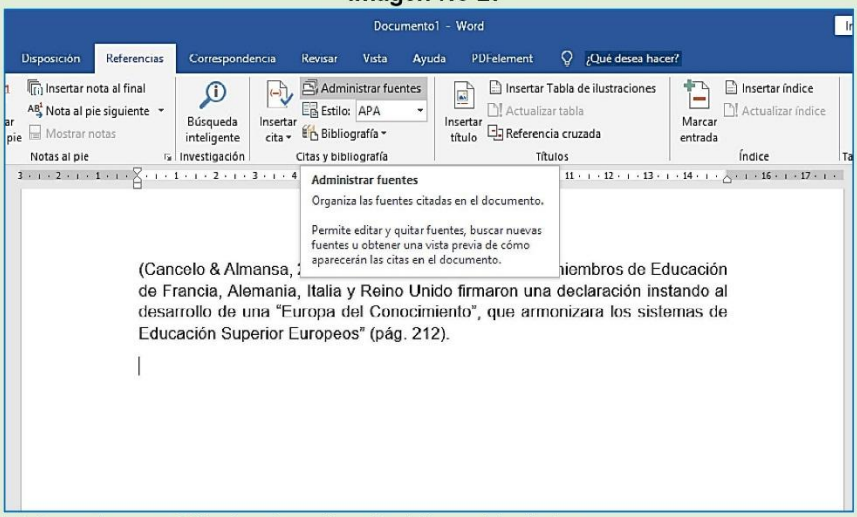

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

En esta ventana vemos la lista actual de las citas elaboradas, de igual manera una lista general las cuales corresponde a citas que se han hecho en otros documentos y que si las necesitamos se las pueda agregar a la lista actual.

Imagen No 28

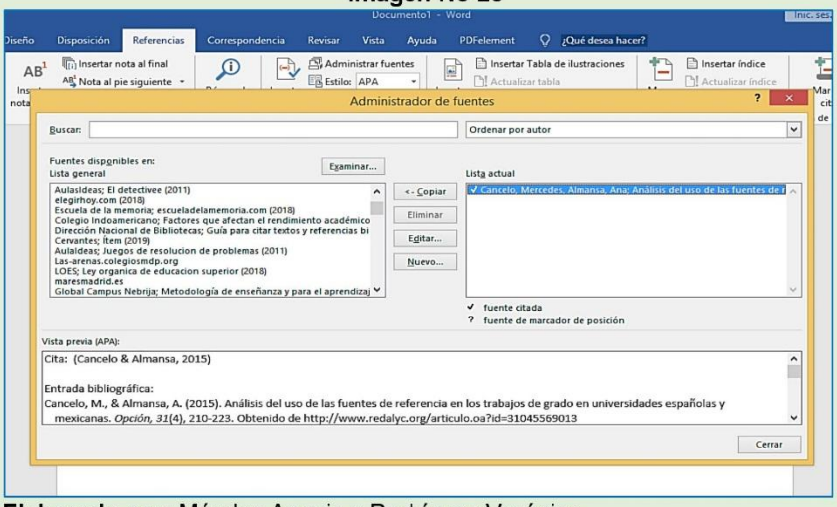

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

En esta imagen se puede visualizar una lista actual con más referencias, la importancia de revisar esta lista recae en que por algún motivo el investigador desecho citas del texto, pero de igual quedó registrada en la lista actual como podemos ver en el sombreado azul que no tiene el visto eso significa que ya no está en el texto; en este sentido se procede a eliminarla para que no se visualice en la lista de referencias al final del trabajo.

Imagen No 29

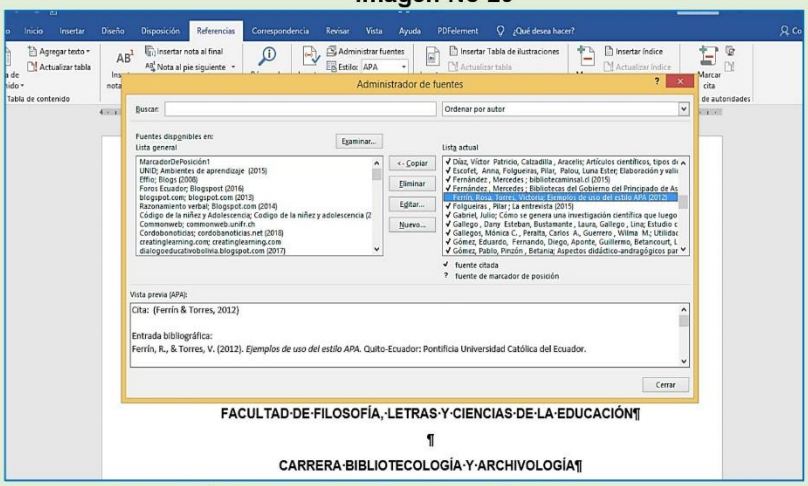

Elaborado por: Méndez Anguie y Rodríguez Verónica

Como se pudo visualiza en todo el proceso de inserción de una cita mediante Microsoft Word, es una labor extensa y demanda tiempo y dedicación por ende se debe realizar de manera correcta para lograr con éxito un trabajo investigativo, con buenas citas y una lista de referencias correctamente elaboradas.

En suma, Microsoft Word es un procesador de textos el cual es el más utilizado por estudiantes universitarios, en este caso por los estudiantes de la Carrera Bibliotecología y Archivología en donde la normas APA son las utilizadas por esa razón se detallo como citar con el estilo APA, para que los educandos puedan guiarse a partir de este manual instructivo, además queda en consideración de cada uno interiorizar en los demás temas expuestos en este documentos tales como: gestores bibliográficos, estilos de referencias bibliográficos, manual del estilo APA, y los sistemas de anti plagio.

Sistemas Anti plagio

Plag.es

De acuerdo con, (Yúbal, 2019) "El detector permite corregir y editar rápidamente los documentos que hayamos subido para detectar los plagios, y descargar después una copia de la versión original corregida preservando el estilo y formato. Plag ofrece la posibilidad de integrar su API y funciona en 128 idiomas con más de 640 repositorios"

Como menciona el autor Plag es un sistema detector de plagio que integra miles de millones de sitios web, artículos de revistas, libros y demás fuentes bibliográficas, ofrece servicios gratuitos pero limitados, en caso de querer un servicio más completo se tiene que pagar.

Viper

Viper es un detector de plagio que ofrece servicios gratis y de pago, tal y como se indica en la cita:

> Es también una solución de escaneo y detección de plagios de renombre. Se trata de una herramienta de pago, aunque cuenta con una versión gratuita que permite realizar el escaneo de un documento de hasta 30.000 palabras cada semana. Quizá es un poco limitado para profesores, pero puede estar bien para pruebas puntuales. (Yúbal, 2019)

En cuanto a sus características, el autor expresa que posee base para el idioma español de diez mil millones de fuentes en los que se analiza el texto y se verifica el porcentaje de similitud, entre las fuentes bibliográficas que puede verificar están: libros, periódicos y revistas en la web.

MANUAL INSTRUCTIVO

WCopyfind

WCopyfind es detector de plagio que hace comparaciones con otros documentos y el texto que quieres verificar.

> Es una alternativa de código abierto basada en Windows que compara documentos e informes similares para buscar parecidos en su texto. Por lo tanto, no compara los textos con una base de datos online, sino que buscar plagios en textos que ya tienes y añades tú de forma manual a la aplicación. (Yúbal, 2019)

Por esta limitación, es una aplicación totalmente gratuita. Entre las cosas que puedes hacer, aunque la configuración es algo compleja, están el escribir fuentes de webs de noticias para buscar similitudes, crear listas de palabras que se repiten o analizar tus hábitos de escritura para resaltarte frases sobrantes.

DupliChecker.

DupliChecker es un detector de coincidencias la cual es limitado, pero es útil para estudios sintetizados.

> Se trata de una web en la que puedes copiar un texto de hasta 1.000 palabras o subir un documento en formato Docx. Entonces, la web lo procesa y te dice si ha encontrado coincidencias duplicadas con otros textos, y en el caso de que suceda te dirá tanto las frases que coincidan como la fuente original. (Yúbal, 2019)

Una de sus características principales es la detección de frases repetitivas que suele tener el investigador de esta manera se evita la repetición inoportuna de términos y frases.

MANUAL INSTRUCTIVO

PlagTracker.

PlagTracker escanea documentos mediante su página web tiene versión gratis y de pago.

> Se trata de una web destinada a escanear documentos individuales de alumnos, y aunque cuenta con una versión Premium permite hacer escaneos de forma gratuita. El servicio asegura que coteja cada texto con una base de datos de más de 14.000 páginas web. (Yúbal, 2019)

Lo único que tienes que hacer es acceder a su sección gratuita y escribir o pegar el texto. Entonces podrás iniciar la búsqueda de coincidencias, y la web te devolverá resultados en los que te dirán qué parte de su texto debería aparecer como cita de otro y la dirección de Internet donde está expuesta.

Copyleaks

Copyleaks es un verificador de plagio basado en nube que permite que rastree, monitoree y detecte contenido en línea por medio de Internet.

> Es un servicio de análisis de textos que incluye función de encontrar plagios. Las 10 primeras páginas escaneadas son gratuitas con su web de pruebas, pero existen planes de suscripción flexibles, adaptados a empresas y docentes. Diez páginas pueden ser poco para un máster, pero útil para trabajos más cortos. (Yúbal, 2019)

En este sentido, lo usan los maestros, estudiantes, blogueros, escritores y otros autores de contenido pueden evaluar la originalidad del contenido usando los algoritmos de detección de contenido más sofisticados, y verifica que su contenido académico sea original, escaneando fácilmente ensayos, trabajos de trimestre o tesis para ver si hay plagio.

MANUAL INSTRUCTIVO

Paper Rate

Paper Rater es una herramienta que permite comprobar si un texto contiene textos plagiados y hacer una revisión técnica de textos.

> Se define a sí misma con 4 palabras: es gratuita, es simple (sólo hace falta copiar en ella el texto), el documento se analiza en tiempo real y te ofrece unas estadísticas detalladas de gramática, ortografía y detección de plagios. (Yúbal, 2019)

Tiene versión de pago, por lo que la gratuita se limita a textos de 5 páginas, y 10 análisis de plagios al mes. Su principal punto negativo sin embargo es que sólo analiza textos en inglés, y que de momento no tienen planes para dar soporte a otros idiomas.

Quetext Plagiarism Checker

Quetext Plagiarism Checker es unverificador de plagio simplifica que los educadores verifiquen si el documento de un alumno ha sido copiado de Internet.

> Se trata de un comprobador de ensayos que se ofrece de forma gratuita, y que está destinado a buscar plagios en trabajos de investigación. Soporta Windows y Android, y realiza las búsquedas a través de los buscadores Google, Yahoo, Babylon, Google Scholar y Google Books. Eso sí, su versión gratis es bastante limitada, ya que analiza como mucho 500 palabras. (Yúbal, 2019)

Los usuarios también pueden usar la opción "Autor" para verificar si otros han plagiado su trabajo en línea. Es muy fácil de usar, ya que no requiere ninguna descarga o instalación.

MANUAL INSTRUCTIVO

Plagiarisma

Otra útil herramienta para la detección de plagios. Esta web detecta la infracción de los derechos de autor en ensayos, trabajos de investigación, cursos o disertaciones, soportando Google, Yahoo, Bing, Scholar y Books. Si vas directo a la web tendrás un límite de 2.000 caracteres por análisis, pero nos aseguran que con su registro gratuito se eliminan los límites siempre y cuando escaneemos un máximo de 3 documentos por día. (Yúbal, 2019)

Permite pegar los documentos que queramos analizar, subirlos directamente o cargarlos desde Google Drive. También podemos buscar plagios de páginas web concretas. Soporta documentos en formato TXT, HTML, RTF, MS WORD DOC, DOCX, PPTX, XLSX, XLS, PDF, ODT, EPUB y FB2.

Turnitin

El software antiplagio contratado por la UD es Turnitin. Este programa ayuda a los profesores a revisar el trabajo de los estudiantes y a detectar citas incorrectas o posibilidades de plagio al comparar el trabajo con la Base de Datos de comparación de texto más exacta y completa a nivel mundial. Aunque los alumnos no pueden consultar si su trabajo contiene plagio, los profesores sí pueden hacerlo y comentarlo con los estudiantes.

URKUND

URKUND es un sistema automático de reconocimiento de texto creado para detectar y prevenir el plagio sin importar el idioma utilizado. Durante casi 20 años hemos ayudado a las escuelas, universidades y corporaciones a fomentar la escritura original; su uso es de total pago, y es el actualmente el que usa la Universidad de Guayaquil para verificar el porcentaje de similitud en diferentes trabajos que se realizan por estudiantes, docentes y investigadores.

Conclusiones

1. Es común ver trabajos e investigaciones de estudiantes sin ninguna cita, por ende, sin referencias bibliográficas esto incurre en que los trabajos realizados carecen de una estructura científica acorde a las normas internacionales de calidad en investigación.
2. Los estudiantes solo conocen aspectos básicos en la infinidad de herramientas existente para gestionar una investigación, como consecuencia se limita el aprendizaje del educando.
3. Los docentes carecen de recursos que les aporte en su práctica educativa, en lo que se refiere a enseñar las diferentes herramientas para la investigación orientada al aprendizaje del educando.
4. Se necesita recursos que integren contenidos básicos y avanzados sobre el uso de herramientas en la gestión de citas y referencias bibliográficas, a fin de que el estudiante constantemente debe investigar para incrementar sus conocimientos.

Recomendaciones

1. Para que en los trabajos de los estudiantes integren citas y referencias bibliográficas correctamente, se debe gestionar instrumentos y herramientas para que puedan aprender como hacerlo, es decir, se debe apoyar a proyectos que aporten manuales, instructivos, guías, con contenidos relacionados con la gestión de citas y referencias bibliográficas.
2. Se debe ampliar el conocimiento de los estudiantes, mediante la integración a proyectos de investigación, en este caso los directivos y docentes deben propiciar la participación de los educandos en proyectos investigativos dentro de la institución.
3. Se debe apoyar proyectos e investigaciones que se relacionen con el uso correcto de las citas y referencias bibliográficas de esta manera se puede integrar recursos y herramientas pertinente para la práctica educativa e investigativa dentro de la Carrera Bibliotecología y Archivología.
4. En este caso, el manual instructivo cumple con las características de un buen recurso para gestionar el aprendizaje del estudiante, por ende, se debe utilizar en la práctica investigativa.

Referencias Bibliográficas

Centro de casos de estudio UPC. (31 de Mayo de 2017). *Centro de casos de estudios*. Obtenido de Blogs: https://blogs.upc.edu.pe/centro-de-casos-de-estudio/guia-de-formato-apa/formato-apa

Fernández , M. (Junio de 2015). *bibliotecaminsal.cl*. Obtenido de bibliotecaminsal.cl: http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2015/06/Mercedes-Fernandez-Menendez.pdf

Instituto Universitario Del Gran Rosario . (10 de Octubre de 2017). *www.iugrweb.com*. Obtenido de Biblioteca Central: http://www.iugrweb.com/biblioteca/wp-content/uploads/2017/10/TUTORIAL-VANCOUVER.pdf

León, J. (2014). Las citas y referencias bibliográficas y el uso del procesador de texto microsoft word en las producciones científicas. *Universidad y Sociedad, 1*, 71-74.

López , M., Vázquez , R., & Calvo , G. (2017). *Las citas y las referencias bibliográficas: sentido, necesidad y procedimiento*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

López , R., & Martínez , F. (2013). Tendencias de la descripción bibliográfica en revistas españolas de acceso abierto. *INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA, XXIX*(65), 15-38. doi: 10.1016/j.ibbai.2016.02.013

Marín , N. (2016). El estilo de redacción del manual MLA: la nueva edición (2016) para el usuario hispanohablante. *Revista de Lenguas Modernas*(25), 425-439. doi:10.15517/RLM.V0I25.27716

Spinak, E. (15 de Enero de 2015). *Scielo en perspectiva*. Obtenido de Scielo en perspectiva: https://blog.scielo.org/es/2015/01/15/principios-para-citar-datos-cientificos/#.XQ12P9RKjIU

Torres, S., González, A., & Vavilova, I. (2015). *La Cita y Referencia Bibliográfica: Guía basada en las normas APA*. Buenos Aires: Biblioteca Central UCES.

UJAEN. (2013). *Principales estilos de cita.* Retrieved from blogs.ujaen.es: http://blogs.ujaen.es/biblio/wp-content/uploads/2015/07/citas-bibliograficas.pdf

Universidad Autónoma de Madrid. (26 de Junio de 2019). *Citas y elaboración de bibliografía: el plagio y el uso ético de la información: Estilos*. Obtenido de biblioguias.uam.es: https://biblioguias.uam.es/citar/estilos

Yúbal. (11 de Julio de 2019). *9 programas gratis para que los profesores detecten plagios en los trabajos de los alumnos*. Obtenido de www.xataka.com: https://www.xataka.com/basics/9-programas-gratis-profesores-detecten-plagios-trabajos-alumnos

Anexos

Libro

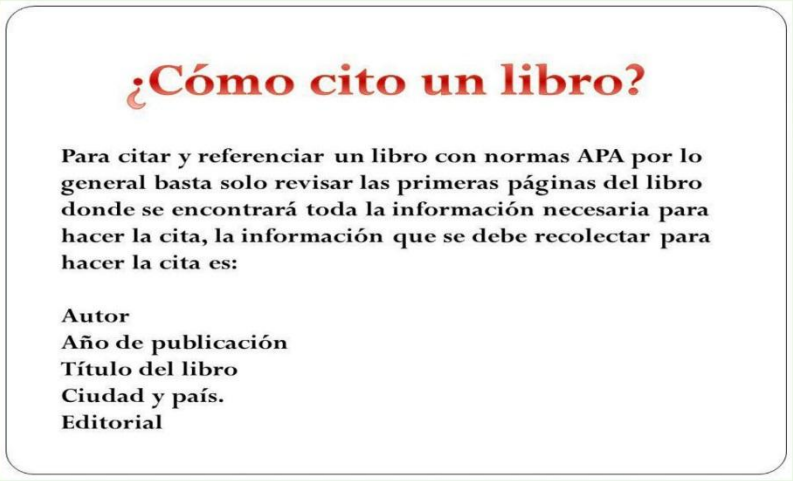

Fuente: https://slideplayer.es/slide/11572170/

Fuente: https://slideplayer.es/slide/7399526/

Artículos científicos

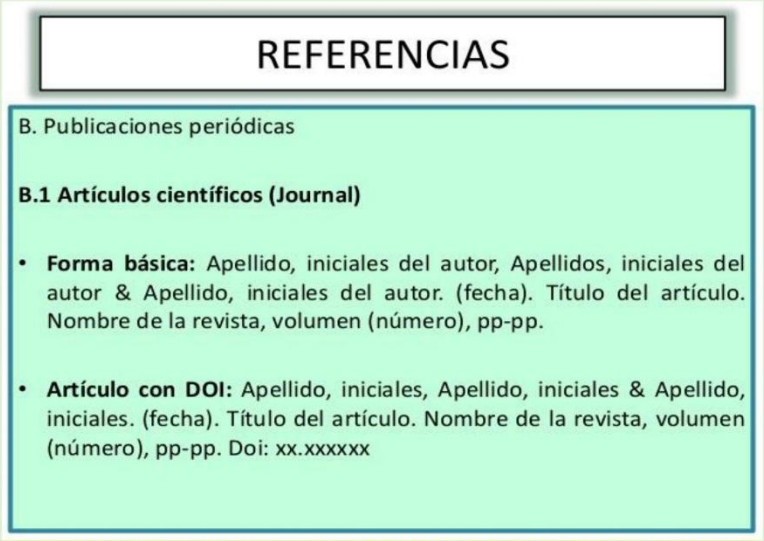

Fuente: https://www.slideshare.net/paz2289/informe-de-lectura-3-normas-apa

Periódico

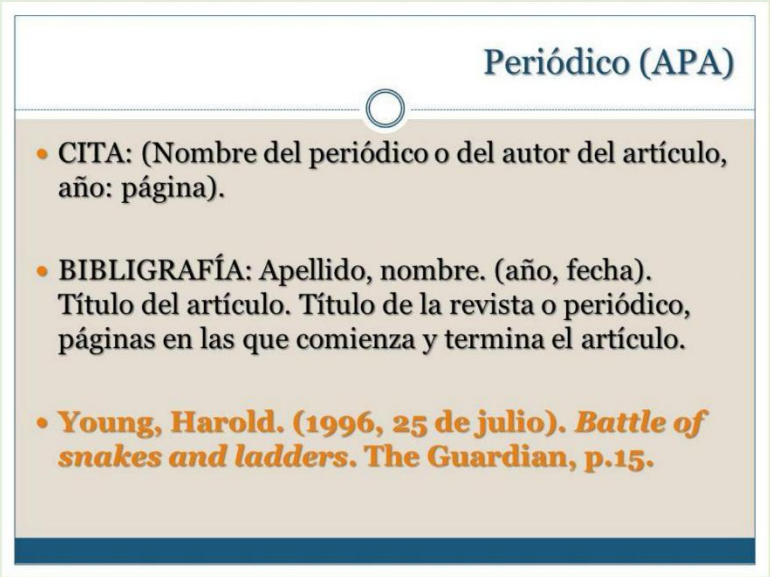

Fuente: https://ourealmicrocreditos.weebly.com/blog/citar-apa-periodico-online

Impreso

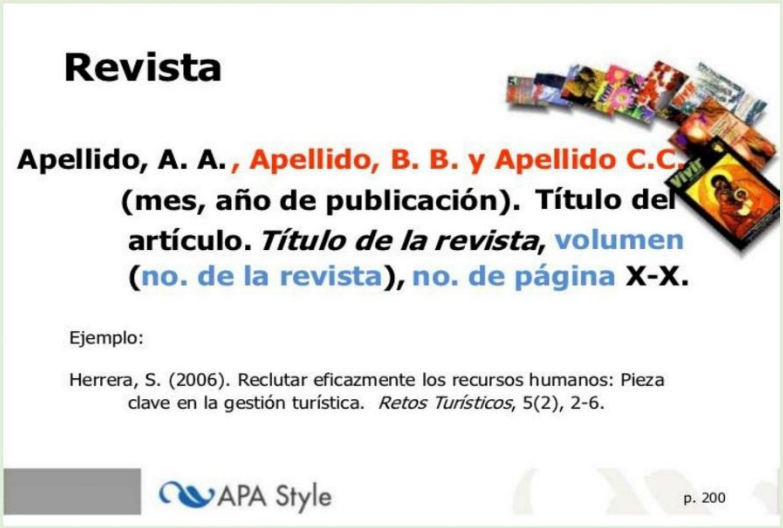

Fuente: https://es.slideshare.net/FernandaMilln1/cmo-citar-en-formato-apa

Digital

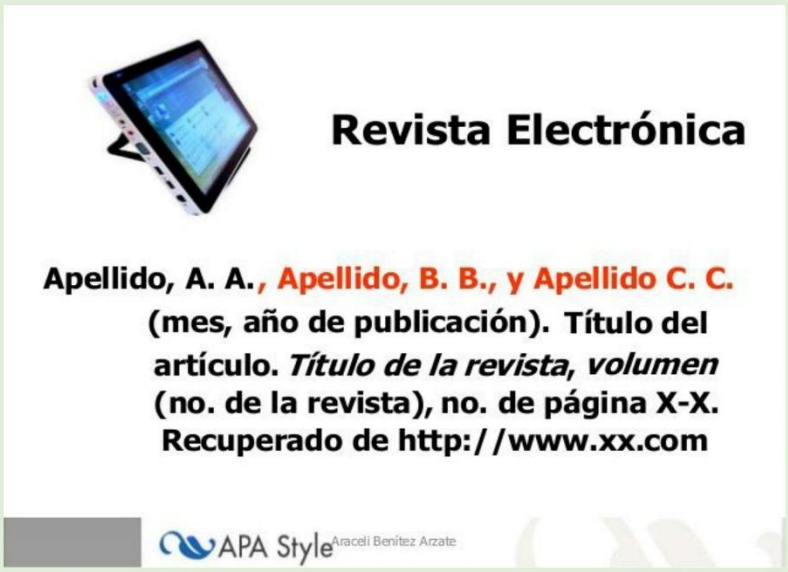

Fuente: https://www.slideshare.net/AraceliBenitez/referencias-apa-2019-araceli-benitez

Impreso

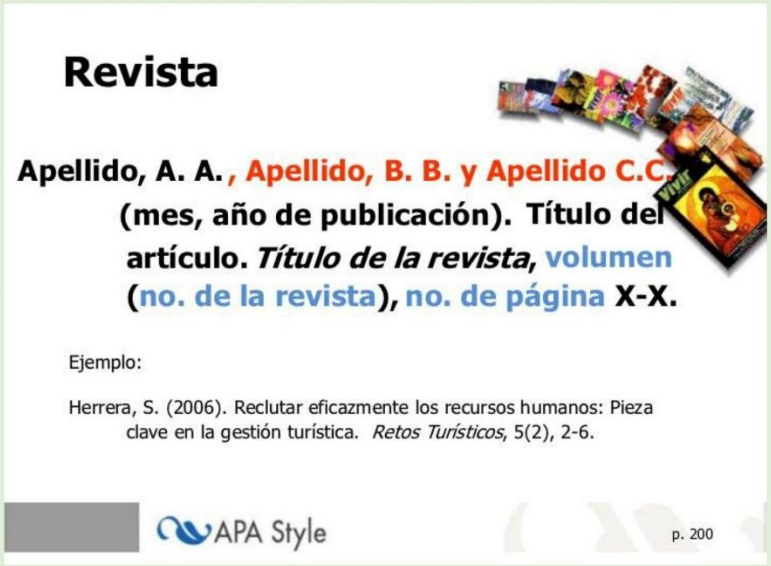

Fuente: https://es.slideshare.net/FernandaMilln1/cmo-citar-en-formato-apa

Digital

Fuente: https://www.slideshare.net/AraceliBenitez/referencias-apa-2019-araceli-benitez

Informes

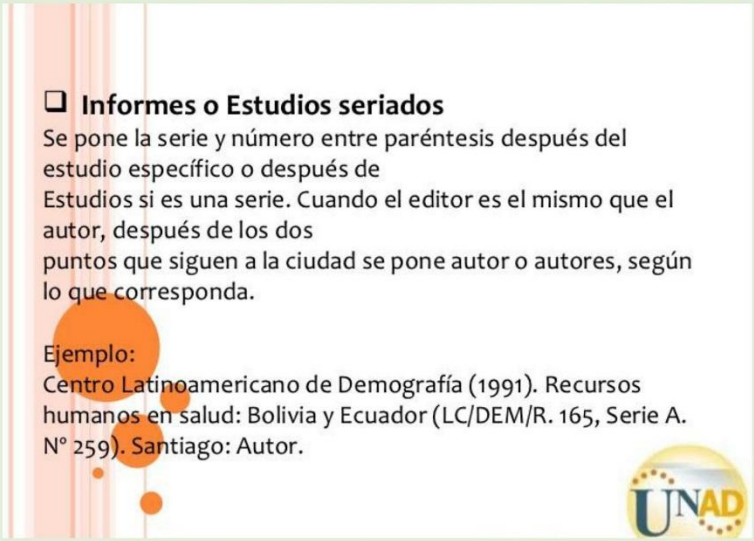

Fuente: https://es.slideshare.net/donald94/importancia-de-citar-fuentes-norma-apa

Simposios y conferencias

Fuente: https://slideplayer.es/slide/8041141/

Tesis y trabajos de grado

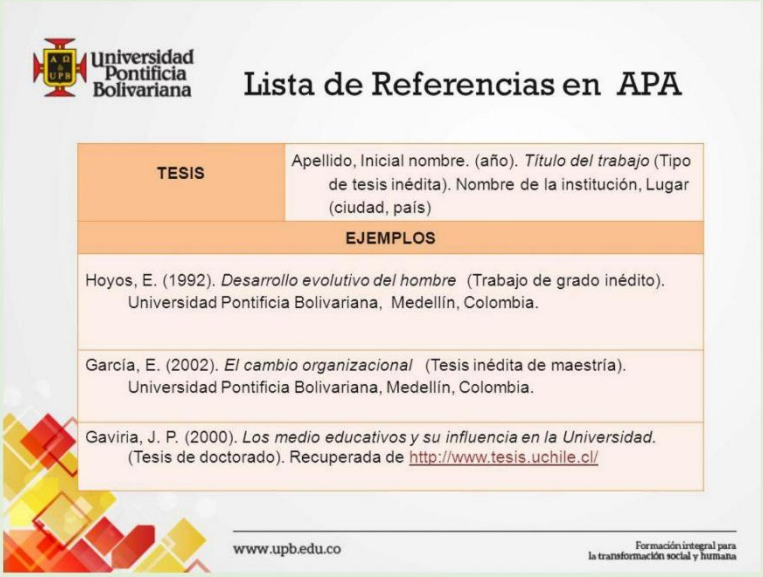

Fuente: https://slideplayer.es/slide/5903586/

Referencia de páginas en el world wide web

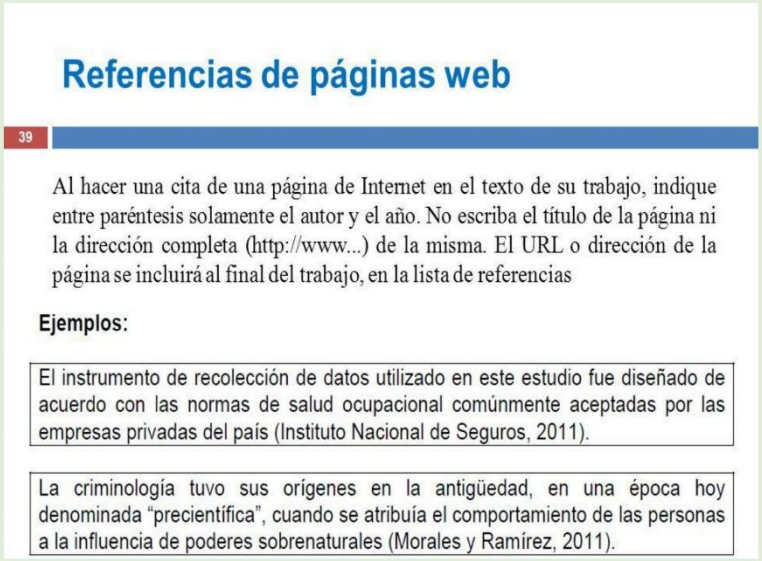

Fuente: https://images.app.goo.gl/PQ6ePSfr6FsebVoM7

CD ROM

Fuente: https://es.slideshare.net/juanjo1152/fichas-bibliogrficas-apa-1820836

Enciclopedia en línea

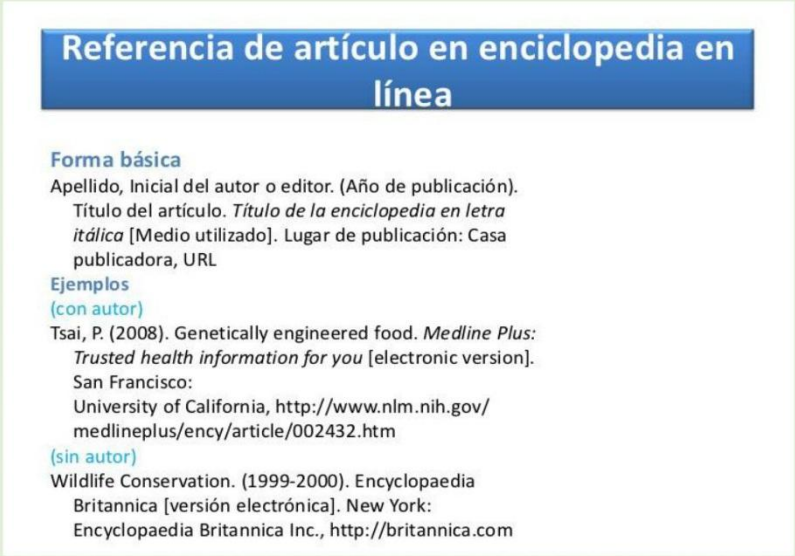

Fuente: https://es.slideshare.net/lgkeni/exposicion-apa

Una película o cinta cinematográfica

Fuente: https://slideplayer.es/slide/10197016/

Serie de televisión

FORMATO PARA REFERENCIAR UNA SERIE DE TV. NORMAS APA

Apellido del productor, A. (productor). (Año). Nombre de la serie [serie de televisión]. Lugar: Productora.

Ejemplo 2:
Baker, J. (Productor). (2006). One tree hill. [serie de televisión]. Hollywood, EU.: Twentieth Century Fox..

Fuente: https://es.slideshare.net/greyssandreacarrilloclaros/ constructivismoaprendisaje

Video

Fuente: http://mohammedborrorpdndkv.cf/dezoh/citas-apa-2016-online-pudi.php

Blogs

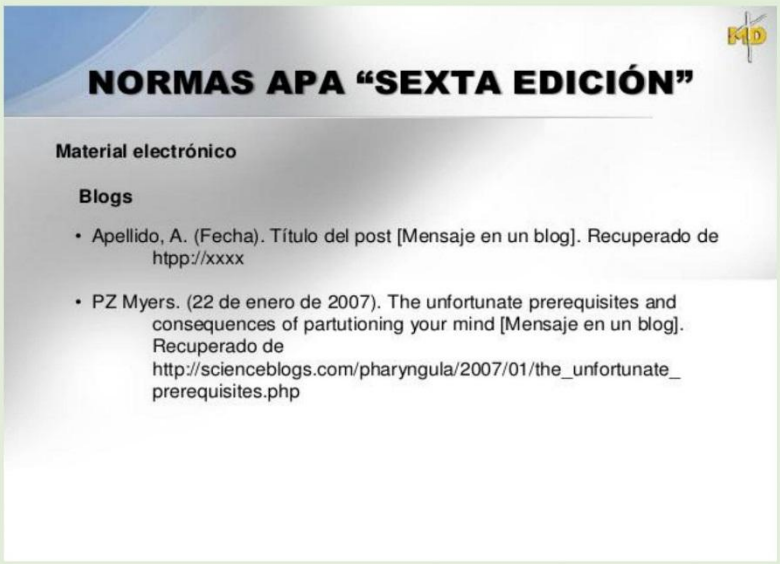

Fuente: https://www.slideshare.net/danielyand1/normas-apa-75032244

Grabación de música

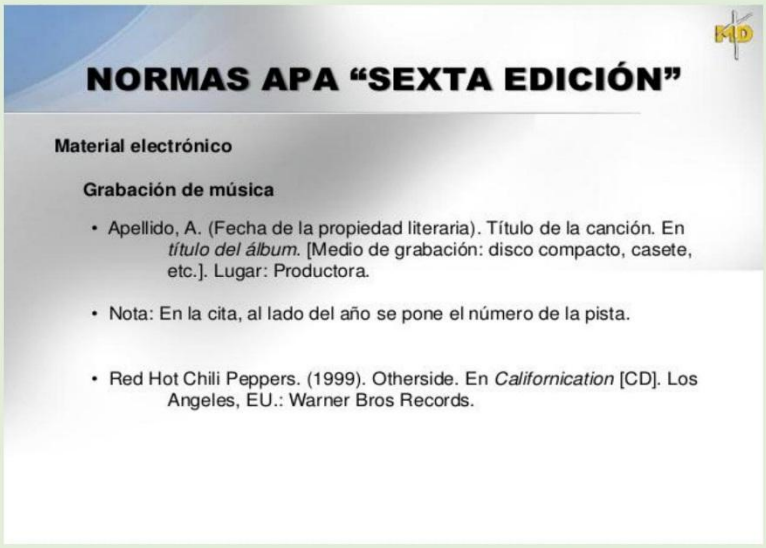

Fuente: https://www.slideshare.net/danielyand1/normas-apa-75032244

Fotografías

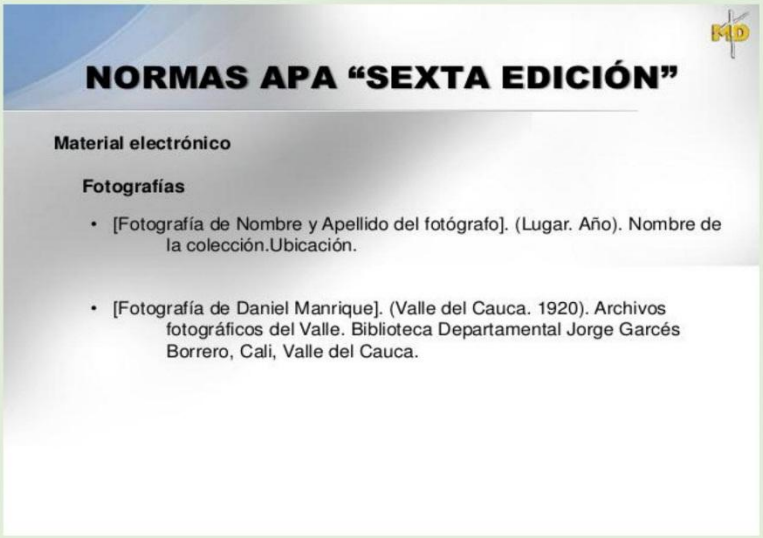

Fuente: https://www.slideshare.net/danielyand1/normas-apa-75032244

Cita textual o literal

CITA TEXTUAL

Cuando la obra por citar es de dos autores se cita siempre a ambos con el primer apellido seguido del año de la publicación; si son más de dos autores, se citan todos la primera vez y posteriormente se utiliza el apellido del primer autor seguido por et al.

Ejemplo 1:

García y Ledesma (2006) sostienen que la cultura se encuentra en constante evolución, mediada por tensiones y contradicciones en espacios de lucha para la legitimación de las creencias y posibilidades entre cada uno de los grupos que la conforman.

Ejemplo 2:

Por lo anterior, se puede establecer que "La cultura se encuentra en constante evolución, mediada por tensiones y contradicciones en espacios de lucha para la legitimación de las creencias y posibilidades entre cada uno de los grupos que la conforman" (García y Ledesma, 2006: 132).

Fuente: https://slideplayer.es/slide/4083352/

CITA TEXTUAL

Se puede hacer dos tipos de citas textuales:

Ejemplo 1:

Según Pinch (1997: 26), el impacto social de las tecnologías y el sentido cultural que adquieren en el contexto global se ve mediado por un conjunto de símbolos y significados para cada contexto en que se utilizan:

> *La tecnología forma parte de un tejido sin costuras de la sociedad, la política y la economía. Por ello, el desarrollo de un artefacto tecnológico, como una lampara [sic] incandescente de alta resistencia, no es simplemente un logro técnico, inmerso en él se encuentran las consideraciones sociales políticas y económicas. Estas tres perspectivas están interesadas en buena medida en considerar lo social y lo técnico de manera equivalente.*

Ejemplo 2:

El impacto social de las tecnologías y el sentido cultural que adquieren en el contexto global se ve mediado por un conjunto de símbolos y significados para cada contexto en que se utilizan:

> *La tecnología forma parte de un tejido sin costuras de la sociedad, la política y la economía. Por ello, el desarrollo de un artefacto tecnológico, como una lampara [sic] incandescente de alta resistencia, no es simplemente un logro técnico, inmerso en él se encuentran las consideraciones sociales políticas y económicas. Estas tres perspectivas están interesadas en buena medida en considerar lo social y lo técnico de manera equivalente* (Pinch, 1997: 26).

Fuente: https://kalficreditos.weebly.com/blog/que-significa-el-sic-en-las-citas-textuales

CITA TEXTUAL

En el caso de que se desconoce el autor o autores pero proviene de una fuente primaria, se utiliza el título de la misma entre comillas seguida del año y la página.

Ejemplo:

El conocimiento y aplicación de las TIC por los docentes está mediada por la política del Estado y la institucional con relación a las necesidades e intereses de los docentes por lo que en México, el objetivo 3 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 del gobierno federal señala:

> Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento ("Programa Sectorial de Educación 2007-2012"; 6).

Cuando se desconoce quien realizó la publicación, se cita de las siguientes dos maneras: (Anónimo, 2008) o Anónimo (2008).

Fuente: https://slideplayer.es/slide/4083352/

Cita de parafraseo o no textual

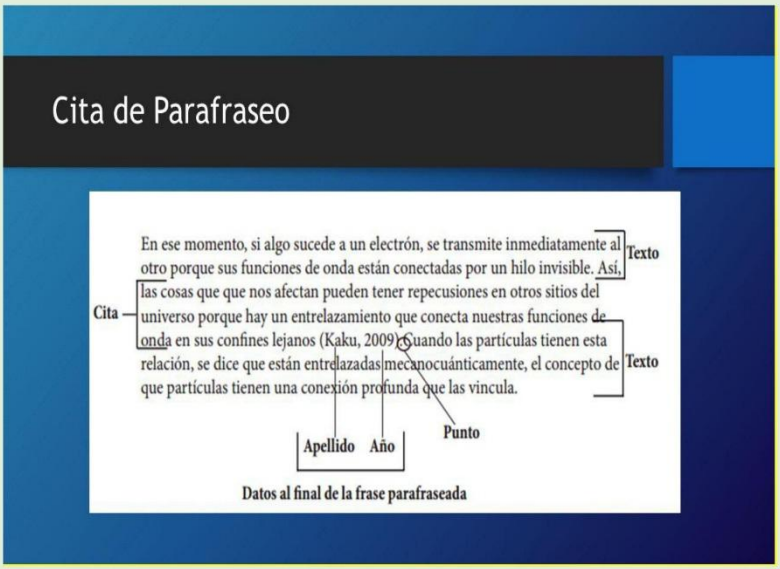

Fuente: https://slideplayer.es/slide/10831800/

4.7. Referencias Bibliográficas

Andino, P. (2012). *Guía para elaborar citas y referencias bibliográficas.* Quito-Ecuador: Universidad Internacional SEK.

Arévalo, J. A. (2017). ¿Qué es el plagio y cómo detectarlo? *DesideratаLAB*(6), 24-26.

Arias, J., Villasís, M. Á., & Miranda, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Rev Alerg Méx, 63*(2), 201-206.

Bañales , G., Vega, N. A., Araujo , N., Reyna , A., & Rodríguez , B. S. (2015). La enseñanza de la argumentación escrita en la universidad. *evista Mexicana de Investigación Educativa, XX*(6), 879-910.

Bibliotecas de Ciencias Sociales. (28 de Febrero de 2016). *www.uv.es.* Obtenido de www.uv.es: https://www.uv.es/cibisoc/tutoriales/NuevoRW_cuadernillo-basico-v2016.pdf

Borda , X. (2016). El desafío de redactar un artículo de investigación. *Fides Et Ratio, XI*(11), 13-15.

Bravo, G., Loor, M. R., & Saldarriaga, P. J. (2017). Las bases psicológicas para el desarrollo del aprendizaje autónomo. *Dominio de las Ciencias, 3*, 32-45.

Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., De la Cruz, F., & Sangerman, D. M. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, 8*(7), 1603-1617. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263153520009

Cantín, M., & Chuhuaicura, P. (2016). Estilos de Citas y Referencias Bibliográficas en Revistas Odontológicas SciELO: Un Elemento Crítico de la Escritura Científica. *Int. J. Odontostomat.,*, 349-357.

Cantín, M., & Chuhuaicura, P. (2016). Estilos de Citas y Referencias Bibliográficas en Revistas Odontológicas SciELO: Un Elemento Crítico de la Escritura Científica. *Int. J. Odontostomat, X*(2), 349-357. doi:http://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2016000200024.

Carballo , M., & Guelmes , E. L. (2015). Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. *UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD | Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos, 8*(1), 140-150. Obtenido de http://rus.ucf.edu.cu/

Carvajal , R. (Julio de 2019). Historia de la Escuela de Bibliotecología y Archivología. (A. M. Méndez, & V. Rodríguez , Entrevistadores)

Centro de casos de estudio UPC. (31 de Mayo de 2017). *Centro de casos de estudios*. Obtenido de Blogs: https://blogs.upc.edu.pe/centro-de-casos-de-estudio/guia-de-formato-apa/formato-apa

Díaz, V. P., & Calzadilla , A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Revista Ciencias de la Salud, 14*(1), 115-121. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56243931011

Dirección Nacional de Bibliotecas. (2015). *Guía para citar textos y referencias bibliográficas según Norma de la American Psychological Association (APA) 6° edición.* Burgos-España: Universidad de Burgos.

Dirección Nacional de Bibliotecas INACAP. (7 de Abril de 2015). *www.ubu.es.* Obtenido de Dirección Nacional de Bibliotecas INACAP: https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/guia_para_citar_textos_y_referencias_bibliograficas_segun_norma_de_la_apa.pdf

Escofet, A., Folgueiras, P., & Palou, L. E. (2016). Elaboración y validación de un cuestionario para la valoración de proyectos de aprendizaje-servicio. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, 21*(70), 929-949. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14046162013

Fernández , M. (Junio de 2015). *bibliotecaminsal.cl.* Obtenido de bibliotecaminsal.cl: http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2015/06/Mercedes-Fernandez-Menendez.pdf

Fernández , M. (15 de Junio de 2016). *Bibliotecas del Gobierno del Principado de Asturias.* Obtenido de bibliotecaminsal.cl: http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2015/06/Mercedes-Fernandez-Menendez.pdf

Folgueiras , P. (2015, Noviembre 23). *La entrevista.* Retrieved from diposit.ub.edu: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf

Gabriel, J. (2017). Cómo se genera una investigación científica que luego sea motivo de publicación. *Journal of the Selva Andina Research Society, 8*(2), 145-146. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=361353711008

Gallego , D. E., Bustamante , L., & Gallego , L. (2017). Estudio cuantitativo sobre las concepciones de ciencia, metodología y enseñanza para profesores en formación. *Revista Lasallista de Investigación, 14*(1), 144-161. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69551301014

Gallegos, M. C., Peralta, C. A., & Guerrero , W. M. (2017). Utilidad de los Gestores Bibliográficos en la Organización de la Información para Fines Investigativos. *Formación Universitaria*, 77-84.

Gómez, E., Fernando, D., Aponte, G., & Betancourt, L. A. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna, 81*(184), 158-163. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49630405022

Gómez, P., & Pinzón , B. (2012). Aspectos didáctico-andragógicos para el aprendizaje de la investigación-acción en ambientes educativos universitarios. *Multiciencias, 12*, 215-220. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90431109035

Instituto Universitario Del Gran Rosario . (10 de Octubre de 2017). *www.iugrweb.com.* Obtenido de Biblioteca Central: http://www.iugrweb.com/biblioteca/wp-content/uploads/2017/10/TUTORIAL-VANCOUVER.pdf

Izaguirre, R. C., Ortíz, M. J., & Alejandre, S. N. (2018). Los fundamentos filosóficos de la investigación científica y su papel epistemológico. *Revista científico - educacional de la provincia Granma.*, 12-20.

Jiménez , J. (2014). Apuntes sobre citas y referencias bibliográficas en el ámbito científico. *Bibliotecas anales de investigación, X*(10), 204-213.

León , J. L., & Zamora , R. (2014). Las citas y referencias bibliográficas y el uso del procesador de texto microsoft word en las producciones científicas. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos, 6*(1), 71-74. Retrieved from http://rus.ucf.edu.cu/

León, M. Á., Álvarez, Y. M., & Tamayo , M. C. (2015). El texto científico-profesional: necesidad de la educación superior. *Universidad Y Sociedad, VII*(2), 187-195.

López , M., Vázquez , R., & Calvo , G. (2017). Obtenido de rodin.uca.es: https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/19350/Las%20citas%20y%20las%20referencias%20bibliograficas-DEF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López , R., & Martínez , F. (2013). Tendencias de la descripción bibliográfica en revistas españolas de acceso abierto. *INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA, XXIX*(65), 15-38. doi: 10.1016/j.ibbai.2016.02.013

López, L. P. (05 de 09 de 2015). *Scielo*. Recuperado el 27 de 08 de 2018, de Scielo: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

Marín , N. (2016). El estilo de redacción del manual MLA: la nueva edición (2016) para el usuario hispanohablante. *Revista de Lenguas Modernas*(25), 425-439. doi:10.15517/RLM.V0I25.27716

Mariño, S. I. (2015). Los métodos de inferencias en la construcción de un sistema cognitivo artificial determinístico. *Scientia Et Technica, 21*(2), 145-149. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84950866006

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación, 20*(1), 38-47. doi:https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347

Mihi, A., García, Y., & Martín, J. (2017). Jornadas sobre el Plagio Académico. *Estrategias y herramientas para prevenir, formar y sensibilizar contra el plagio académico.* Granada-España: Universidad de Granada.

Moreno , I. D. (2017). La investigación social, un acercamiento a lo cotidiano. *Revista Electrónica de Investigación, 19*(14), 1-3. Retrieved from http://redie.uabc.mx/redie/article/view/1872

Neill, D. A., & Cortez , L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica.* Machala - Ecuador: Ediciones UTMACH.

Orbegoso , P. C. (2016). Gestores bibliográficos: Análisis y utilidad en base de datos de referencias online. *Revista semestral de divulgación científica*, 55-67.

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.,, 35*(1), 227-232.

Palacio , M. D. (2014). La cuestión por la novedad en el pragmatismo como lógica de la abducción. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 71-90.

Pozzo, M. I., Borgobello, A., & Pierella, M. P. (2018). Uso de cuestionarios en investigaciones sobre universidad: análisis de experiencias desde una perspectiva situada. *Relmecs, 8*(2), 46. doi:https://doi.org/10.24215/18537863e046

Proyectos Eduacativo CR. (05 de 09 de 2018). *Proyectos Educativos CR*. Recuperado el 27 de 08 de 2019, de Proyectos Educativos CR: https://proyectoseducativoscr.wordpress.com/presentacion-del-ante-proyecto/formato-para-presentacion-de-trabajos-escritos/cuerpo-del-trabajo/referencias-bibliograficas-2/

Pulido , M. (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Opción, 31*(1), 1137-1156. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31043005061

Ramos , C. A. (2019). *Fundamentos de investigación para psicólogos: primer round.* Quito-Ecuador: Editorial El Conejo .

Ramos, I. (12 de Septiembre de 2015). *biblioteca.cchs.csic.es.* Obtenido de Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación: http://biblioteca.cchs.csic.es/docs/guia_uso_mendeley.pdf

Rodríguez , A., & Robaina , M. (2017). Fundamentos psicológicos para un modelo pedagógico universitario del siglo xxi. *Revista Cognosis, 2*(4), 67-86.

Spinak, E. (15 de Enero de 2015). *Scielo en perspectiva*. Obtenido de Scielo en perspectiva: https://blog.scielo.org/es/2015/01/15/principios-para-citar-datos-cientificos/#.XQ12P9RKjIU

Swaen, B. (20 de Febrero de 2017). *www.scribbr.es*. Obtenido de scribbr: https://www.scribbr.es/cita-de-fuentes/introduccion-general-a-los-estilos-de-referencias-bibliograficas/#mla

Tantaleán , R. M. (2015). El alcance de las investigaciones jurídicas. *Derecho y Cambio Social*, 1-22.

Tapia , E. V., Ledo , C. T., & Estrabao , A. E. (2017). Fundamentos epistemológicos de la investigación formativa en las universidades de Ecuador. *Didasc@lia: Didáctica y Educación.*, 1-13.

Torres, S., González , A., & Vavilova, I. (24 de Marzo de 2018). *w.uces.edu.ar.* Obtenido de w.uces.edu.ar: https://w.uces.edu.ar/wp-content/uploads/2018/03/Citas_bibliograficas-APA-2017.pdf

Torres, S., González, A., & Vavilova, I. (2015). *La Cita y Referencia Bibliográfica: Guía basada en las normas APA.* Buenos Aires/Argentina: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Torres, S., González, A., & Vavilova, I. (2015). *La Cita y Referencia Bibliográfica: Guía basada en las normas APA.* Buenos Aires: Biblioteca Central UCES.

UJAEN. (2013). *Principales estilos de cita.* Retrieved from blogs.ujaen.es: http://blogs.ujaen.es/biblio/wp-content/uploads/2015/07/citas-bibliograficas.pdf

Universidad Autónoma de Madrid. (26 de Junio de 2019). *Citas y elaboración de bibliografía: el plagio y el uso ético de la información: Estilos*. Obtenido de biblioguias.uam.es: https://biblioguias.uam.es/citar/estilos

Universidad Central de Cataluña (UCC). (1 de Octubre de 2016). *Universidad Central de Cataluña. Biblioteca.* Obtenido de Universidad Central de Cataluña. Biblioteca: https://www.uvic.cat/sites/default/files/altres_a2016_guia_elaborar_citas.pdf

Universidad de Alicante. (10 de Octubre de 2018). *blogs.ujaen.e.* Obtenido de Biblioteca universitaria : http://blogs.ujaen.es/biblio/wp-content/uploads/2018/10/Estilo_CSE.pdf

Universidad de Castilla. (05 de 03 de 2019). *Ediciones d ela Universidad de Castilla-La Mancha*. Recuperado el 27 de 08 de 2019, de Ediciones d ela Universidad de Castilla-La Mancha: https://publicaciones.uclm.es/citar-bibliografias/

Universidad de La Salle . (18 de Abril de 2018). *www.lasalle.edu.co.* Obtenido de www.lasalle.edu.co: https://www.lasalle.edu.co/wcm/connect/d31cbf97-6739-42da-916c-

cd873cc33723/Gu%C3%ADa+EndNote.pdf?MOD=AJPERES&CVID=mb101j-&CVID=mb101j-&CVID=mb101j-&CVID=mb101j-&CVID=mb101j-

Universidad Nacional de la Plata. (1 de Junio de 2015). *eco.mdp.edu.ar.* Obtenido de eco.mdp.edu.ar: https://eco.mdp.edu.ar/archivos/eco/Citas.pdf

Universidad Técnica Particular de Loja. (Agosto de 2014). *urkund.utpl.edu.ec*. Obtenido de urkund.utpl.edu.ec: http://urkund.utpl.edu.ec/

Villasís, M. Á., & Miranda, M. G. (2016). El protocolo de investigación IV: las variables de estudio. *Revista Alergia México, 63*(3), 303-310. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755025003

ANEXOS

ANEXO 1

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

ANEXO 1

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Nombre de la propuesta de trabajo de la titulación	LAS CITAS DE AUTOR Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO		
Nombre del estudiante (s)	MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA		
Facultad	FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Carrera	BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA
Línea de Investigación	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	Sub-línea de investigación	INVESTIGAR LA PROBLEMÁTICA DE PRODUCCIÓN DE PUBLICACIONES
Fecha de presentación de la propuesta de trabajo de titulación	07/06/2019	Fecha de evaluación de la propuesta de trabajo de titulación	10/06/2019

ASPECTO A CONSIDERAR	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Título de la propuesta de trabajo de titulación	X		
Línea de Investigación / Sublíneas de Investigación	X		
Planteamiento del Problema	X		
Justificación e importancia	X		
Objetivos de la Investigación	X		
Metodología a emplearse	X		
Cronograma de actividades	X		
Presupuesto y financiamiento	X		

X	APROBADO
	APROBADO CON OBSERVACIONES
	NO APROBADO

Docente Tutor
MSc. Lorena Yong Torres

ANEXO 2

FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA/CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, 06 de Junio de 2019

SR.
MSc.
Jorge Cusme Velásquez
DIRECTOR (A) DE CARRERA
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Acuerdo del Plan de Tutoría

Nosotros, **MSc. Lorena Yong Torres**, docente tutor del trabajo de titulación, **Méndez Mora Anguie Mercedes** y **Rodríguez Domínguez Verónica Paola** estudiantes de la Carrera/Escuela Bibliotecología y Archivología, comunicamos que acordamos realizar las tutorías semanales en el siguiente horario **18H00 – 19H00**, el día **Lunes**.

De igual manera entendemos que los compromisos asumidos en el proceso de tutoría son:

- Realizar un mínimo de 4 tutorías mensuales.
- Elaborar los informes mensuales y el informe final detallando las actividades realizadas en la tutoría.
- Cumplir con el cronograma del proceso de titulación.

Agradeciendo la atención, quedamos de Ud.

Atentamente,

Anguie Mercedes Méndez Mora
Estudiante
CC: 0953593803

Rodríguez Domínguez Verónica Paola
Estudiante
CC: 0919382325

Msc. Lorena Yong Torres
Docente Tutor
CC: 0911381275

ANEXO 3

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

Tutor: MSC. LORENA YONG TORRES

Tipo de trabajo de titulación: Trabajo de investigación

Título del trabajo: "Las citas de autor y las referencias bibliográficas". Manual instructivo para su uso adecuado

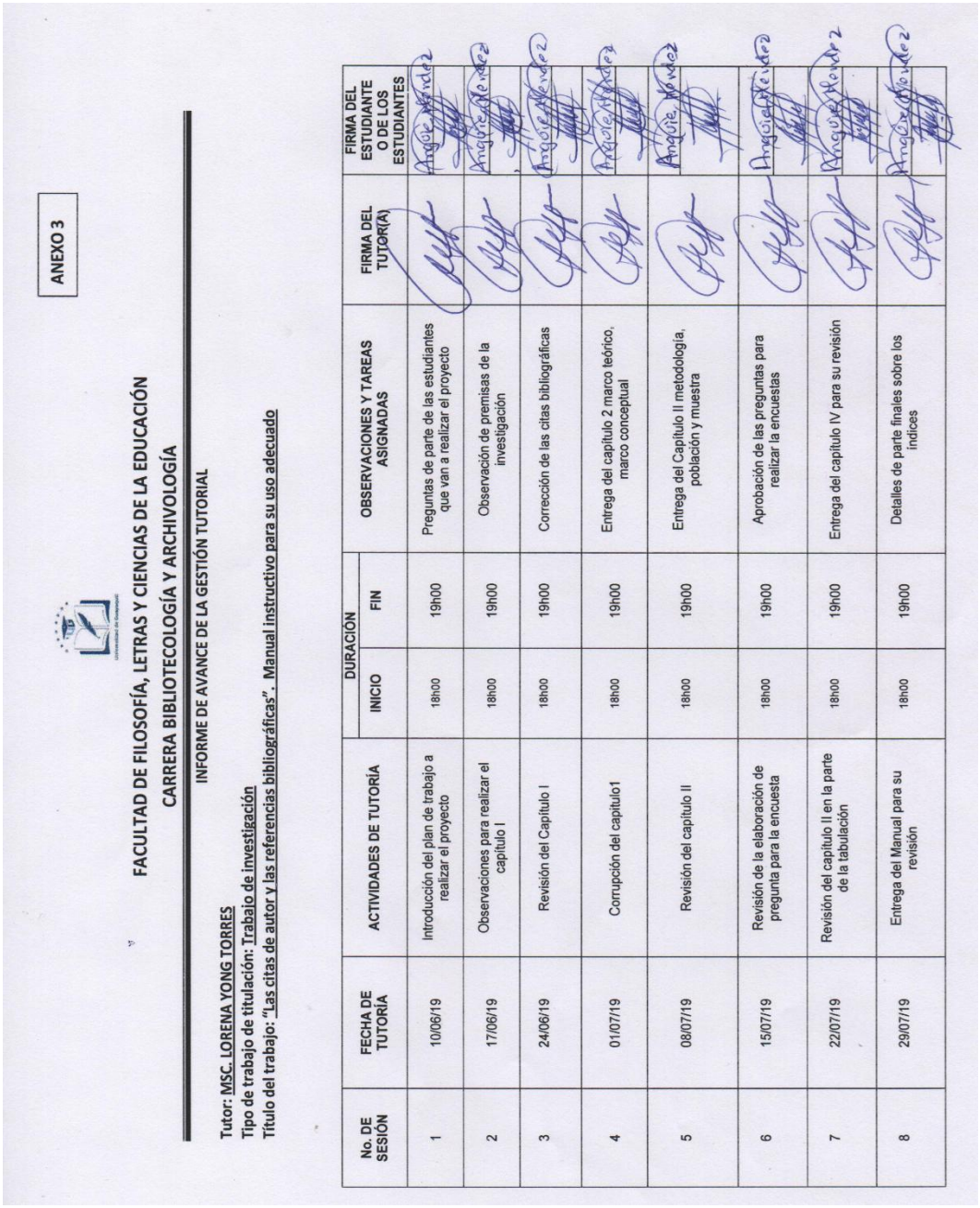

ANEXO 3

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

Tutor: MSC. LORENA YONG TORRES
Tipo de trabajo de titulación: Trabajo de investigación
Título del trabajo: "Las citas de autor y las referencias bibliográficas". Manual instructivo para su uso adecuado

No. DE SESIÓN	FECHA DE TUTORÍA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DEL TUTOR(A)	FIRMA DEL ESTUDIANTE O DE LOS ESTUDIANTES
			INICIO	FIN			
1	10/06/19	Introducción del plan de trabajo a realizar el proyecto	18h00	19h00	Preguntas de parte de las estudiantes que van a realizar el proyecto		
2	17/06/19	Observaciones para realizar el capítulo I	18h00	19h00	Observación de premisas de la investigación		
3	24/06/19	Revisión del Capítulo I	18h00	19h00	Corrección de las citas bibliográficas		
4	01/07/19	Corrupción del capítulo1	18h00	19h00	Entrega del capítulo 2 marco teórico, marco conceptual		
5	08/07/19	Revisión del capítulo II	18h00	19h00	Entrega del Capítulo II metodología, población y muestra		
6	15/07/19	Revisión de la elaboración de pregunta para la encuesta	18h00	19h00	Aprobación de las preguntas para realizar la encuestas		
7	22/07/19	Revisión del capítulo II en la parte de la tabulación	18h00	19h00	Entrega del capítulo IV para su revisión		
8	29/07/19	Entrega del Manual para su revisión	18h00	19h00	Detalles de parte finales sobre los índices		

ANEXO 4

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

Guayaquil, Agosto 2019

DR.
JORGE CUSME VELÁSQUEZ, MSc.
DIRECTOR DE CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **LAS CITAS DE AUTOR Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO,** de las estudiantes **MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES** y **RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA**, indicando han cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el (los) estudiante (s) está (n) apto (s) para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Docente Tutor
MSc. Lorena Yong Torres
C.I. 091138127-5

ANEXO 5

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

RÚBRICA DE EVALUACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

ANEXO 5

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

RÚBRICA DE EVALUACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del Trabajo: LAS CITAS DE AUTOR Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO

Autor(s): MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES y RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA

ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	CALF.
ESTRUCTURA ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA	**4.5**	**4.5**
Propuesta integrada a Dominios, Misión y Visión de la Universidad de Guayaquil.	0.3	0.3
Relación de pertinencia con las líneas y sublíneas de investigación Universidad / Facultad/ Carrera	0.4	0.4
Base conceptual que cumple con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de un problema.	1	1
Coherencia en relación a los modelos de actuación profesional, problemática, tensiones y tendencias de la profesión, problemas a encarar, prevenir o solucionar de acuerdo al PND-BV	1	1
Evidencia el logro de capacidades cognitivas relacionadas al modelo educativo como resultados de aprendizaje que fortalecen el perfil de la profesión	1	1
Responde como propuesta innovadora de investigación al desarrollo social o tecnológico.	0.4	0.4
Responde a un proceso de investigación – acción, como parte de la propia experiencia educativa y de los aprendizajes adquiridos durante la carrera.	0.4	0.4
RIGOR CIENTÍFICO	**4.5**	**4.5**
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	1	1
El trabajo expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece, aportando significativamente a la investigación.	1	1
El objetivo general, los objetivos específicos y el marco metodológico están en correspondencia.	1	1
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos y permite expresar las conclusiones en correspondencia a los objetivos específicos.	0.8	0.8
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.7	0.7
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	**1**	**1**
Pertinencia de la investigación	0.5	0.5
Innovación de la propuesta proponiendo una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.5	0.5
CALIFICACIÓN TOTAL *	**10**	**10**
* El resultado será promediado con la calificación del Tutor Revisor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral.		

Docente Tutor
MSc. Lorena Yong Torres
C.I. 091138127-5

Fecha: Guayaquil, agosto de 2019

ANEXO 6

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

ANEXO 6

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrada **MSc. LORENA YONG TORRES,** Tutora del trabajo de titulación **"LAS CITAS DE AUTOR Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO" certifico** que el presente trabajo de titulación, elaborado por las estudiantes **MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES** con C.C. 095359380-3 y **RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA** con C.C. 0919382325, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciatura en Bibliotecología y Archivología, en la Carrera de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, ha sido REVISADO Y APROBADO en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación, para lo cual:

Se informa que el trabajo de titulación: **"LAS CITAS DE AUTOR Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO"**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **URKUND**, quedando el 1 % de coincidencia.

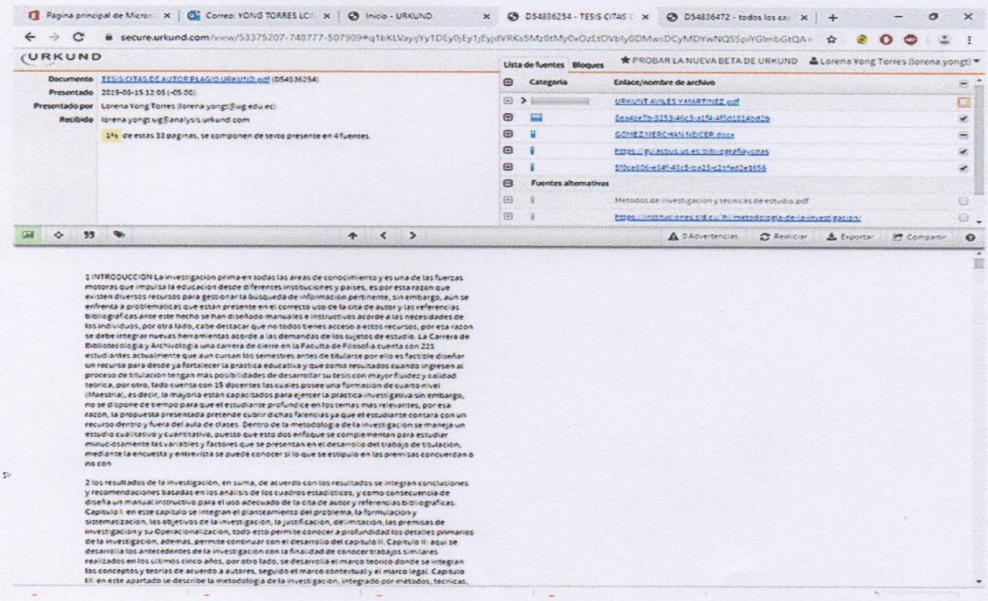

https://secure.urkund.com/view/53375207-748777-507909#q1bKLVayijYy1DEy0jEy1jEyjdVRKs5Mz8tMy0xOzEtOVbly0DMwsDCyMDYwNQSSpiYGlmbGtQA=

MSc. Lorena Yong Torres
C.I. 091138127-5

ANEXO 7

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

RÚBRICA DE EVALUACIÓN MEMORIA ESCRITA TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del Trabajo: LAS CITAS DE AUTOR Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO

Autor(s): MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES y RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA

ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	CALF.	COMENTARIOS
ESTRUCTURA Y REDACCIÓN DE LA MEMORIA	3	3	
Formato de presentación acorde a lo solicitado	0.6	0.6	
Tabla de contenidos, índice de tablas y figuras	0.6	0.6	
Redacción y ortografía	0.6	0.6	
Correspondencia con la normativa del trabajo de titulación	0.6	0.6	
Adecuada presentación de tablas y figuras	0.6	0.6	
RIGOR CIENTÍFICO	6	6	
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	0.5	0.5	
La introducción expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece	0.6	0.6	
El objetivo general está expresado en términos del trabajo a investigar	0.7	0.7	
Los objetivos específicos contribuyen al cumplimiento del objetivo general	0.7	0.7	
Los antecedentes teóricos y conceptuales complementan y aportan significativamente al desarrollo de la investigación	0.7	0.7	
Los métodos y herramientas se corresponden con los objetivos de la investigación	0.7	0.7	
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos	0.4	0.4	
Factibilidad de la propuesta	0.4	0.4	
Las conclusiones expresa el cumplimiento de los objetivos específicos	0.4	0.4	
Las recomendaciones son pertinentes, factibles y válidas	0.4	0.4	
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.5	0.5	
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	1	1	
Pertinencia de la investigación/ Innovación de la propuesta	0.4	0.4	
La investigación propone una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.3	0.3	
Contribuye con las líneas / sublíneas de investigación de la Carrera/Escuela	0.3	0.3	
CALIFICACIÓN TOTAL*	**10**	**10**	

***** El resultado será promediado con la calificación del Tutor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral.

FIRMA DEL DOCENTE REVISOR
MGs. Adalid Aravelly Franco Dávila
No. C.I.: 090977385-5

FECHA: Guayaquil, agosto de 2019

ANEXO 8

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

ESPECIE UNIVERSITARIA – NIVEL POSTGRADO

Recibido
SECRETARÍA
21/08/2019
11:00

Guayaquil, 14 de junio de 2019

Sr.
MSc. JORGE CUSME VELÁSQUEZ
DIRECTORA DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente Nosotra (s) **Anguie Mercedes Méndez Mora** con **C.I.: 095359380-3**, **Verónica Paola Rodríguez Domínguez** con **C.I.: 091938232-5**, estudiantes de la Unidad de Titulación de la Carrera de Bibliotecología y Archivología, pedimos autorización para realizar el proyecto con los estudiantes de la carrera cuyo tema es: **Las citas de autor y las Referencias Bibliográficas y la Propuesta: Manual instructivo para su uso adecuado.**

Gracias por la atención que brinde a la presente, quedó a usted muy agradecida

Atentamente

Anguie Mercedes Méndez Mora
C.I.: 095359380-3

Verónica Paola Rodríguez Domínguez
C.I.: 091938232-5

ANEXO 9

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

Universidad de Guayaquil

Oficio Nro.UG-FFLCE-EBA-126
Guayaquil, junio 17 del 2019

Asunto: Autorización para realizar proyecto educativo.

Señorita
ANGUIE MERCEDES MÉNDEZ MORA.

Señora
VERÓNICA PAOLA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

Estudiantes de la Unidad de Titulación
Carrera Bibliotecología y Archivología (semestral)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de expresarles un cordial saludo, informo a ustedes, en atención a lo solicitado en oficio de fecha 14 de junio del año en curso. Por medio de la presente **AUTORIZO** desarrollen su Proyecto Educativo, con los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Archivología, cuyo tema es: **"Las citas de autor y las referencias bibliográficas. Manual instructivo para su uso adecuado"**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. JORGE CUSME VELÁSQUEZ, MSc.
Director

C.c.: archivo

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Cdla. Universitaria "Salvador Allende" Av. Delta s/n y Av. Kennedy

ANEXO 10

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

Fotos de encuestas a estudiantes

ANEXO 11

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

Fotos de encuestas los docentes

ANEXO 12

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

Fotos de entrevista a las autoridades

ANEXO 13

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA
1952

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.- El infrascrito Secretario de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil **CERTIFICA QUE: MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES,** revisado los archivos respectivos, se encuentra que el estudiante con cedula **0953593803 del OCTAVO semestre** de la carrera de **BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA (semestral)** ha realizado sus **PRACTICAS PRE-PROFESIONALES de ARCHIVO** en la institución **GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS. Desde el 26 de septiembre Hasta el 12 de noviembre del 2018,** cumpliendo **120** horas. La estudiante fue evaluada y monitoreada por el Tutor Académico **MSc. Marlon Zambrano Montesinos,** habiendo **APROBADO** así este requisito establecido en el artículo 87 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el artículo 94 del Reglamento del Régimen Académico. Guayaquil, 15 de mayo del 2019----------
---

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Letras y Ciencias de la Educación
SECRETARÍA

AB.SEBASTIÁN CADENA ALVARADO.
SECRETARIO

Elaborado por: Lic. Shirley Bueno Matamoros, Dpl.S.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA
1952

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.- El infrascrito Secretario de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil **CERTIFICA QUE: MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES,** revisado los archivos respectivos, se encuentra que el estudiante con cedula **0953593803 del OCTAVO semestre** de la carrera de **BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA (semestral)** ha realizado sus **PRACTICAS PRE-PROFESIONALES de BIBLIOTECA** en la institución **BIBLIOTECA MUNICIPAL. Desde el 10 de diciembre del 2018 Hasta el 24 de enero del 2019,** cumpliendo **120** horas. La estudiante fue evaluada y monitoreada por el Tutor Académico **Dr. Joffre Gruezo Rentería,** habiendo **APROBADO** así este requisito establecido en el artículo 87 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el artículo 94 del Reglamento del Régimen Académico. Guayaquil, 15 de mayo del 2019----------
---

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Letras y Ciencias de la Educación
SECRETARÍA

AB.SEBASTIÁN CADENA ALVARADO.
SECRETARIO

Elaborado por: Lic. Shirley Bueno Matamoros, Dpl.S.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

1952

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.- El infrascrito Secretario de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil **CERTIFICA QUE: RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA,** revisado los archivos respectivos, se encuentra que el estudiante con cedula **0919382325 del OCTAVO semestre** de la carrera de **BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA (semestral)** ha realizado sus **PRACTICAS PRE-PROFESIONALES de ARCHIVO** en la institución **GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS. Desde el 26 de septiembre Hasta el 12 de diciembre del 2018,** cumpliendo **120** horas. El estudiante fue evaluado y monitoreado por el Tutor Académico **MSc. Adalid Franco Castro** habiendo **APROBADO** así este requisito establecido en el artículo 87 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el artículo 94 del Reglamento del Régimen Académico. Guayaquil, 15 de mayo del 2019----------

---

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Letras y Ciencias de la Educación
SECRETARÍA

AB.SEBASTIÁN CADENA ALVARADO.
SECRETARIO

Elaborado por: Lic. Shirley Bueno Matamoros, Dpl.S.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA
1952

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.- El infrascrito Secretario de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil **CERTIFICA QUE: RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA,** revisado los archivos respectivos, se encuentra que el estudiante con cedula **0919382325 del OCTAVO semestre** de la carrera de **BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA (semestral)** ha realizado sus **PRACTICAS PRE-PROFESIONALES de BIBLIOTECA** en la institución **BIBLIOTECA MUNICIPAL. Desde el 10 de diciembre del 2018 Hasta el 24 de enero del 2019,** cumpliendo **120** horas. El estudiante fue evaluado y monitoreado por el Tutor Académico **Dr. Joffre Gruezo Rentería** habiendo **APROBADO** así este requisito establecido en el artículo 87 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el artículo 94 del Reglamento del Régimen Académico. Guayaquil, 15 de mayo del 2019----------
---

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Letras y Ciencias de la Educación
SECRETARÍA

AB.SEBASTIÁN CADENA ALVARADO.
SECRETARIO

Elaborado por: Lic. Shirley Bueno Matamoros, Dpl.S.

ANEXO 14

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

UG Universidad de Guayaquil — Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación — Gestión Social del Conocimiento

CERTIFICADO

LA COORDINACIÒN DE GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÌA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÒN, CERTIFICA: Que, revisadas las evidencias correspondientes, el **Sr. (a.) (ta.) MENDEZ MORA ANGUIE MERCEDES**, con C.I. 0953593803, carrera **BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA** en la modalidad **PRESENCIAL** realizó y aprobó la actividad de Vinculación con la Sociedad, por lo que se le concede el presente certificado.- Guayaquil, 20 de diciembre de 2017.-.-.-.-.-.-.-.-

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.-

COORDINACIÓN
GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO
Facultad de Filosofía
Universidad de Guayaquil

Atentamente,

Lic. Lucrecia Resabala Manosalvas, MSc
Coordinadora de Gestión Social del Conocimiento

Elaborado y Revisado por:	Econ. Gisella Alcivar Pérez, Asistente Administrativo
Revisado y Autorizado por:	Lic. Lucrecia Resabala Manosalvas, MSc., Coordinadora de Gestión del Conocimiento

7679

"Caminemos juntos a la excelencia"

CERTIFICADO

LA COORDINACIÒN DE GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÌA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÒN, CERTIFICA: Que, revisadas las evidencias correspondientes, el **Sr. (a.) (ta.) RODRIGUEZ DOMINGUEZ VERONICA PAOLA**, con C.I. 0919382325, carrera **BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA** en la modalidad **PRESENCIAL** realizó y aprobó la actividad de Vinculación con la Sociedad, por lo que se le concede el presente certificado.- Guayaquil, 20 de diciembre de 2017.-.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.-

COORDINACIÓN
GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO
Facultad de Filosofía
Universidad de Guayaquil

Atentamente,

Lic. Lucrecia Resabala Manosalvas, MSc

Coordinadora de Gestión Social del Conocimiento

Elaborado y Revisado por:	Econ. Gisella Alcivar Pérez, Asistente Administrativo
Revisado y Autorizado por:	Lic. Lucrecia Resabala Manosalvas, MSc., Coordinadora de Gestión del Conocimiento

7680

ANEXO 15

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

Formato de encuesta o cuestionario

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

Dirigido a: Estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Archivología C1 del periodo 2019-2020

Objetivo: Examinar las funciones de las citas y referencias bibliográficas existentes en el sistema de comunicación científica para generar en los estudiantes conocimiento sobre el valor del control bibliográfico y de la producción editorial mediante un estudio bibliográfico, estadístico y de campo con el diseño de un manual instructivo para su uso adecuado.

Instrucciones para contestar de manera correcta las preguntas: seleccione con una (X) la respuesta correcta según su criterio

1. ¿Conoce usted sobre las citas de autor y su uso en la investigación?
- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Indiferente
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

2. ¿Conoce usted sobre los tipos de citas?
- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Indiferente
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

3. ¿Cree usted que las referencias bibliográficas de texto Word ofrece complementar datos al momento de realizar una cita bibliográfica en el trabajo investigativo?
- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Indiferente
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

4. ¿Considera usted que los elementos de una cita bibliográfica permiten al lector identificar de donde ha sido extraída la información citada?
- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Indiferente
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

5. ¿Tiene usted conocimiento sobre los diferentes estilos de referencias bibliográficas para su aplicación?
- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Indiferente
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

6. ¿Considera usted que el uso de las Norma APA como referencias bibliográficas ayuda en la autenticidad de una investigación?
- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Indiferente
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

7. ¿Usted considera que los sistema anti-plagio, fomentan el uso de las referencias bibliográficas como fuente de información inédita?
- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Indiferente
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

8. ¿Conoce usted, que los gestores bibliográficos facilitan y comparten las referencias bibliográficas en la investigación?
- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Indiferente
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

9. ¿Cree que un manual instructivo, sirve para conocer los elementos de las citas y referencias bibliográficas en la investigación?
- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Indiferente
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

10. ¿Considera usted que es necesario el diseño de un manual instructivo para el uso adecuado de las citas de autor y las referencias bibliográficas?
- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Indiferente
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

Dirigido a: Docentes de la carrera de Bibliotecología y Archivología

Objetivo: Examinar las funciones de las citas y referencias bibliográficas existentes en el sistema de comunicación científica para generar en los estudiantes conocimiento sobre el valor del control bibliográfico y de la producción editorial mediante un estudio bibliográfico, estadístico y de campo con el diseño de un manual instructivo para su uso adecuado.

Instrucciones para contestar de manera correcta las preguntas: seleccione con una (X) la respuesta correcta según su criterio

1. ¿Considera que las citas de autor permiten integrar las ideas de más autores para fortalecer el marco teórico de la investigación?
- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

2. ¿Considera que los diferentes tipos de citas permiten al investigador desarrollar su trabajo de manera sistemática y estilizada?
- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

3. ¿Cree usted que además de las referencias bibliográficas que el procesador de texto Word ofrece es necesario complementar datos al momento de realizar una cita bibliográfica en el trabajo investigativo?
- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

4. ¿Considera que los elementos de una cita permiten al lector identificar de donde ha sido extraída la información citada?
- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

5. ¿Tiene usted conocimiento sobre los diferentes estilos de referencias bibliográficas para su aplicación?
- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

6. ¿Considera usted que el uso de las Norma APA como referencias bibliográficas ayuda en la autenticidad de una investigación?
- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

7. ¿Usted considera que los sistema anti-plagio, fomentan el uso de las referencias bibliográficas como fuente de información inédita?
- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

8. ¿Considera usted que los gestores bibliográficos facilitan y comparten las referencias bibliográficas en la investigación?
- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

9. ¿Considera usted, que un manual instructivo sirve para conocer los elementos de las citas y referencias bibliográficas, en la investigación?
- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

10. ¿Considera usted que es necesario el diseño de un manual instructivo para el uso adecuado de las citas de autor y las referencias bibliográficas?
- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

ENTREVISTA

Datos del entrevistado

Nombre: **Fecha:**
Sexo: **Hora:**
Edad:

Dirigido a: Gestor de investigación de la carrera de Bibliotecología y Archivología

Objetivo: Examinar las funciones de las citas y referencias bibliográficas existentes en el sistema de comunicación científica para generar en los estudiantes conocimiento sobre el valor del control bibliográfico y de la producción editorial mediante un estudio bibliográfico, estadístico y de campo con el diseño de un manual instructivo para su uso adecuado.

Instrucciones: Responda de acuerdo a las interrogantes de manera clara y precisa.

1. **¿Cuáles cree que son las falencias presentadas en la práctica investigativa de estudiante?**

2. **¿Considera que las normas APA son de gran utilidad en la estructura de la investigación? ¿Por qué?**

3. **¿Cree usted que la aplicación de un manual instructivo para el uso adecuado de las citas y referencias bibliográficos aportará a la comunidad educativa?**

ANEXO 16

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

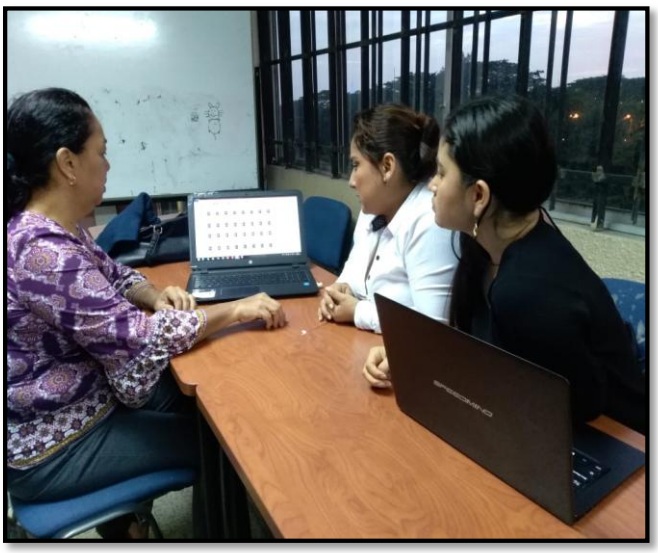

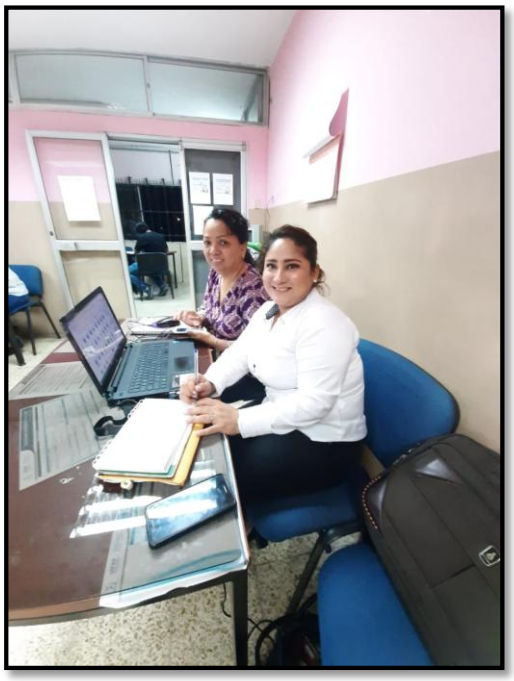

ANEXO 17

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	LAS CITAS DE AUTOR Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. MANUAL INSTRUCTIVO PARA SU USO ADECUADO		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	MÉNDEZ MORA ANGUIE MERCEDES RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ VERÓNICA PAOLA		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	MSc. LORENA DEL ROSARIO YONG TORRES		
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		
UNIDAD/FACULTAD:	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:			
GRADO OBTENIDO:	LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	AGOSTO 2019	**No. DE PÁGINAS:**	213
ÁREAS TEMÁTICAS:	BIBLIOTECAS		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	**Palabras Claves:** citas, autor, referencias, bibliográficas. **Keywords:** citations, author, references, bibliography.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): El presente estudio tiene como objetivo examinar las funciones de las citas y referencias bibliográficas existentes en el sistema de comunicación científica para generar en los estudiantes conocimiento sobre el valor del control bibliográfico y de la producción editorial mediante un estudio bibliográfico, y de campo con el diseño de un manual instructivo para su uso adecuado, en este caso se aplica encuestas a los estudiantes y docentes, de igual manera al director de la Carrera Bibliotecología y Archivología. Las citas de autor y referencias bibliográficas son parte primordial en la investigación, por tal motivo se debe estudiar cómo aplicarlas correctamente, en la presente investigación se integra como propuesta un manual instructivo para su uso adecuado el cual aporta con contenidos y directrices acorde a las necesidades del estudiantado, en suma, destaca cuán importante es impulsar la investigación desde los primeros semestres con un recurso capaz de atender dichas falencias.			
ADJUNTO PDF:	■ SI	☐ NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	**Teléfono:** 096943246 0988725148	E-mail: anguiemendez764@gmail.com estrelladecielo01@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	**Nombre:** Universidad de Guayaquil - Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
	Teléfono: 2294091		
	E-mail: ebafilosug1952@gmail.com		